



“ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE PUERTO VARAS 2013-2018” DOCUMENTO FINAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS



CONTENIDOS		
I	INTRODUCCION	3
II	ANTECEDENTES GENERALES	4
	2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	4
	2.2 ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS	4
	2.3 ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS	6
III	DESARROLLO ECONÓMICO	8
	3.1 NIVEL DE DESARROLLO	8
	3.2 FACTORES CRITICOS	15
	3.3 POTENCIALIDADES	16
IV	DESARROLLO TERRITORIAL	17
	4.1 NIVEL DE DESARROLLO	17
	4.2 FACTORES CRITICOS	27
	4.3 POTENCIALIDADES	28
V	DESARROLLO SOCIAL	30
	5.1 NIVEL DE DESARROLLO	30
	5.2 FACTORES CRITICOS	39
	5.3 POTENCIALIDADES	41
VI	SALUD	42
	6.1 NIVEL DE DESARROLLO	42
	6.2 FACTORES CRITICOS	51
	6.3 POTENCIALIDADES	51
VII	EDUCACIÓN	52
	7.1 NIVEL DE DESARROLLO	52
	7.2 FACTORES CRITICOS	60
	7.3 POTENCIALIDADES	60
VIII	MEDIO AMBIENTE	61
	8.1 NIVEL DE DESARROLLO	62
	8.2 FACTORES CRITICOS	66
	8.3 POTENCIALIDADES	67
IX	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	68
X	ETAPA PROSPECTIVA	72
	10.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS	73
	10.2 IMAGEN OBJETIVO Y VISIÓN COMUNAL	76
	10.3 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	79
	10.4 CARTERA DE PROYECTOS	86
	10.4.1 CENTRO NORTE	86
	10.4.2 NUEVA BRAUNAU	90
	10.4.3 ENSENADA	92
	10.4.4 COLONIA RIO SUR, COLONIA TRES PUENTES, COLONIA LA POZA	94
	10.4.5 PUERO CHICO	95
	10.4.6 PEULLA	98
	10.4.7 RALUN-ROLLIZO	99
	10.4.8 PETROHUÉ	100
	10.5 MODELO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLADECO	102



PALABRAS DEL ALCALDE

El desarrollo de la ciudad de Puerto Varas, Región de Los Lagos, requiere una serie de estrategias y acciones, desde el nivel local para enfrentar los desafíos del futuro, que permitan ubicar a la comuna en un sitio importante dentro de la Región y, como puerta de entrada a la Patagonia y centro turístico del Sur de Chile, irradiando desarrollo al territorio de la Cuenca del Lago Llanquihue. Para nuestra administración el desafío es transformarla en una de las comunas más relevantes de la zona, aprovechando sus condiciones geográficas y entorno lacustre, generando un desarrollo integral, con espacios públicos de esparcimiento y desarrollo cultural, junto al rescate de una historia étnica de migraciones chilotas y colonos alemanes que dejaron su impronta en la arquitectura y paisaje.

Los desafíos para el desarrollo de nuestro territorio requieren de una planificación clara y eficiente, incorporando de manera prioritaria la participación activa de sus habitantes en el proceso de toma de decisiones. Es por esto, que la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Puerto Varas, para el período 2013-2018, ha sido realizada considerando la opinión de sus dirigentes y representantes, lo que permitirá la construcción de un proyecto comunal colectivo y consensuado.

Este instrumento – PLADECO - será la “carta de navegación” del municipio para los próximos 4 años, y se compone de un diagnóstico, una visión comunal, la misión institucional, lineamientos estratégicos y un plan de inversiones en los ámbitos: económico, social, ambiental, territorial, educación y salud.

El Equipo Gestor del proceso -compuesto por profesionales y Directivos de la Municipalidad de Puerto Varas- ha hecho un planteamiento de diversas alternativas para el desarrollo de la comuna mediante la celebración de reuniones, entrevistas, talleres temáticos y territoriales, seminarios y redes sociales, acciones que han aportado impresiones en tópicos como el desarrollo turístico, la planificación y ordenamiento de territorial, la seguridad pública, la enseñanza en los colegios, la atención que brinda la salud, el deporte y la recreación, el empleo, el acceso a la cultura, una vivienda de calidad, entre otros, indispensables insumos para orientar la coherencia y pertinencia de la gestión municipal.

De esta forma, la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas tiene la aspiración de convertir la comuna en un territorio con estándares de desarrollo que sean conducentes al bienestar social de sus habitantes, sentando las bases para la innovación, el turismo responsable y la sustentabilidad.

Este documento es el resultado de 5 meses de trabajo, que comprende la elaboración del proceso de planificación del desarrollo local y una cartera de inversiones que buscará fuentes de financiamiento tanto públicas como privadas.

Finalmente, quisiera agradecer y destacar la participación de nuestros dirigentes vecinales, quienes asumieron esta tarea con profesionalismo y entusiasmo, convirtiéndose en protagonistas de un hito histórico para el desarrollo de nuestra comuna.

Álvaro Berger Smith

Alcalde

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS

I. INTRODUCCIÓN

El proceso de descentralización administrativa llevado a cabo en nuestro país durante las últimas décadas, ha traído consigo la asignación de mayores responsabilidades y atribuciones para las municipalidades, en un contexto país de cambios sociales y culturales. En este escenario, las entidades edilicias deben modernizar y fortalecer su gestión para satisfacer de manera eficiente y eficaz las nuevas demandas.

La ley Orgánica Constitucional N° 18.695 sobre Municipalidades en su Artículo 3º, letra f), expresa como función privativa del Municipio: “Elaborar, aprobar, y modificar el plan de desarrollo municipal, cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales”. Además en el Artículo 5º, letra a), se destaca como una atribución esencial “Ejecutar el plan comunal de desarrollo y los programas necesarios para su cumplimiento”.

En este contexto, el PLADECO deberá constituirse en el instrumento rector del desarrollo de la comuna, el cual oriente la acción municipal para satisfacción de las necesidades de la comunidad a nivel local, en términos sociales, económicos, territoriales, ambientales y culturales.

Del mismo modo, el PLADECO debe considerar las necesidades identificadas por los diferentes agentes del territorio en coherencia con políticas regionales y nacionales. En este sentido, se hace relevante establecer procedimientos que permitan relacionar los intereses de la región a través de la Estrategia Regional de Desarrollo, con los instrumentos de planificación sectorial -Políticas Sectoriales-. De esta forma, se espera contar con una visión más sistémica del territorio al articular efectivamente estos instrumentos de planificación local-regional.

II. ANTECEDENTES GENERALES

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La comuna de Puerto Varas fue creada oficialmente el 30 de diciembre de 1925 a través de Decreto Supremo N°8583 del Ministerio del Interior, el que dividió el territorio nacional en Provincias, Departamentos y Comunas. Sin embargo, sus orígenes se remontan tiempo atrás y está relacionado estrechamente con el proceso de colonización alemana que vivió esta parte del país a mediados del siglo XIX.

La fundación de Puerto Varas se remonta al año 1854, cuando el agente colonizador Bernardo Philippi, quien encargado por el Gobierno de Chile, incorpora los territorios deshabitados de la zona sur del país, impulsando el poblamiento de la cuenca del Lago Llanquihue como centro de navegación lacustre y puerto de salida del comercio hacia la emergente ciudad de Puerto Montt.

A partir de esta fecha comienza un paulatino poblamiento de la zona con inmigrantes venidos principalmente de Alemania. Los primeros 212 colonos alemanes que llegaron a la futura Puerto Varas arribaron a fines de 1853 en el sector de La Fábrica, lugar donde terminaba el camino desde Melipulli (actual Puerto Montt)¹.

El 6 de julio 1859, el territorio de Llanquihue se delimitó en subdelegaciones y distritos. Puerto Varas correspondió administrativamente al Distrito N° 1 de la Subdelegación N° 2, y a fines del siglo XIX Puerto Varas solicitó al Gobierno que se le otorgara el Título de Villa, lo que fue concedido mediante el Decreto N°4838, el 30 de Octubre de 1897.

En la actualidad, la comuna de Puerto Varas es reconocida como un centro de importancia turística nacional, siendo la puerta de entrada a la Patagonia chilena y ruta obligada del circuito de los grandes lagos del sur de Chile y Argentina, a través del Paso Internacional Vicente Pérez Rosales.

2.2 ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS

Puerto Varas se ubica a 1.015,78 km al sur de Santiago, capital de Chile, en la Región de Los Lagos. Administrativamente la comuna forma parte - junto a otras ocho -, de la Provincia de Llanquihue, una de las cuatro que conforman la Región de Los Lagos, cuya capital es Puerto Montt.

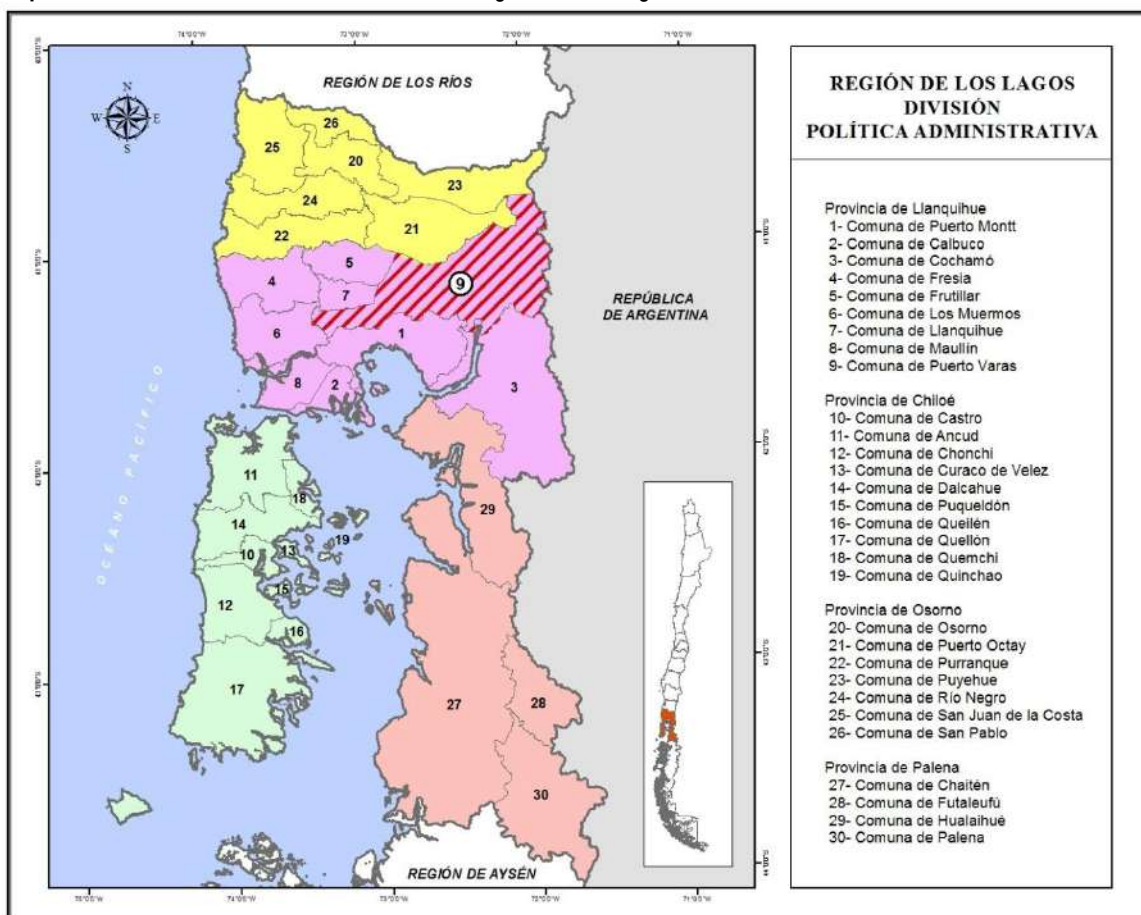
Desde el punto de vista geográfico, la comuna de Puerto Varas ocupa un rango latitudinal que va desde los 40°47'23" a los 41°26'3" de latitud sur, y longitudinalmente desde los 71°49'10" a los 73°20'44" de longitud oeste, limitando al norte con las comunas de Puerto Octay y Puyehue, en la Provincia de Osorno; al sur con las comunas de Puerto Montt y Cochamó; al oeste con las comunas de Frutillar, Llanquihue y Los Muermos; y al este con la República de Argentina.

¹http://es.wikipedia.org/wiki/Puerto_Varas

La superficie del territorio comunal de Puerto Varas alcanza a los 4.064,9 km², que representa apenas el 8,37% del territorio regional, pero se posiciona como la segunda de mayor superficie dentro de la Región de Los Lagos, siendo superada solo por la comuna de Chaitén.

Dentro del ámbito provincial la comuna de Puerto Varas es la de mayor superficie, representando el 27,32% de todo el territorio provincial.

Mapa 1: Localización comuna de Puerto Varas, Región de Los Lagos.



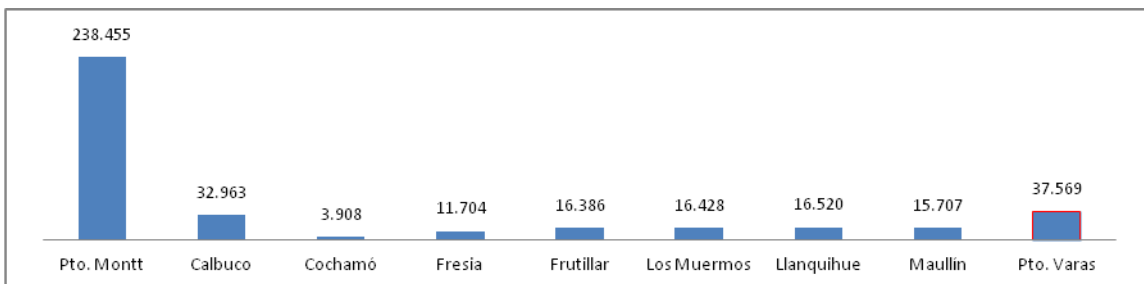
Fuente: Elaboración Propia, en base a datos de la Biblioteca del Congreso, 2014.

2.3 ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS

2.3.1 Alta tasa de crecimiento poblacional

El crecimiento demográfico de Puerto Varas muestra una evolución creciente en los tres últimos censos nacionales (1992, 2002 y 2012), con tasas que se encuentran por sobre la media regional y nacional. Así es como para el período intercensal 1992-2002 se observa una tasa de crecimiento poblacional de 24,06%, mientras que para el período 2002-2012 este crecimiento se desacelera a un 14,14%.

Gráfico 1: N° de personas residentes por comunas, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos.



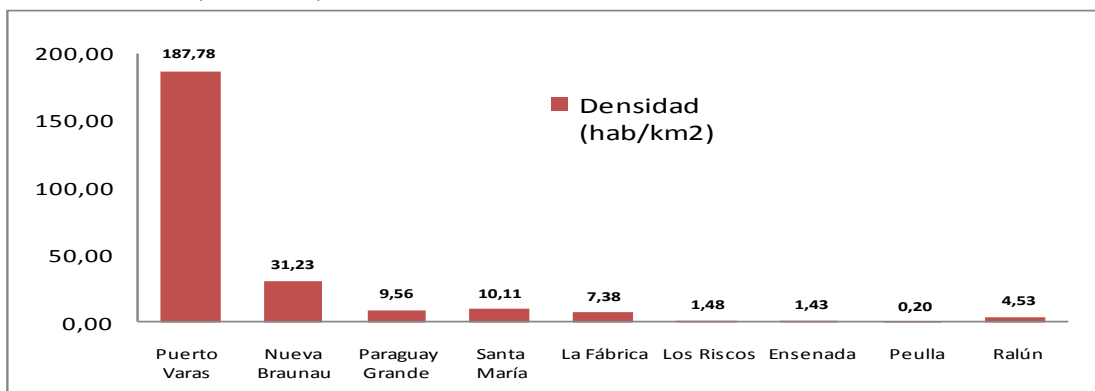
Fuente: Elaboración propia, en base a datos preliminares del Censo 2012, INE.

2.3.2 Baja densidad poblacional y alta concentración urbana

La densidad de población en la comuna alcanza a los 9,41 hab/km², por debajo de la media provincial que es de 26,19 hab/km² y de la media regional que llega a los 16,43 hab/km².

En el caso de la ciudad de Puerto Varas de 26.400 habitantes y de 5,37 km² de superficie según el Plan Regulador vigente, la densidad poblacional es de 4.916 hab/km².

Gráfico 2: Densidad poblacional por Distritos Censales. Comuna de Puerto Varas.

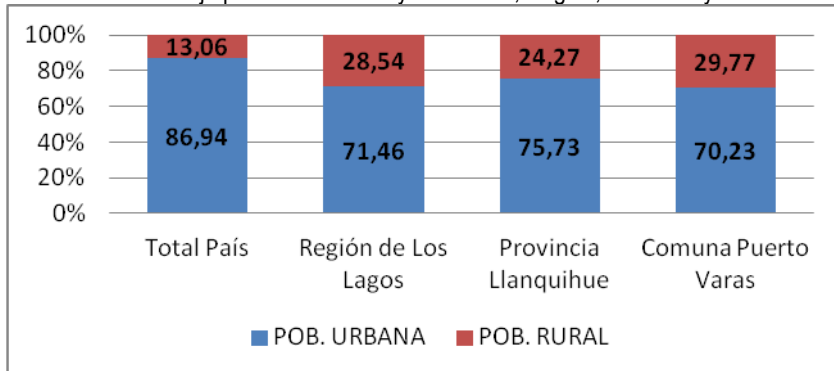


Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Censo 2002, INE.

2.3.3 Prevalencia de la población urbana

La comuna de Puerto Varas se caracteriza por un predominio de la población urbana, la cual concentra el 70,23% del total comunal.

Gráfico 3: Porcentaje población urbana y rural. País, Región, Provincia y comuna de Puerto Varas

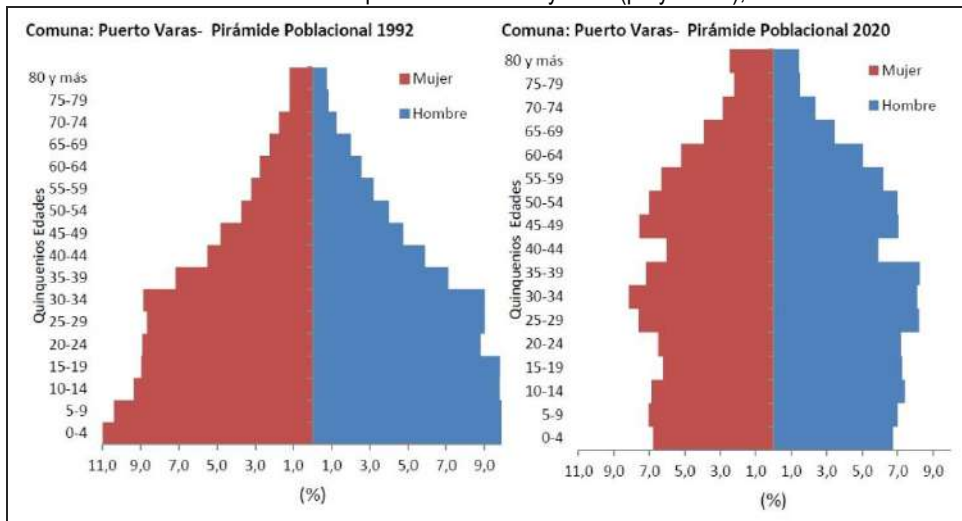


Fuente: Elaboración propia, en base a datos preliminares del Censo 2012, INE.

2.3.4 Cambio del perfil etario y envejecimiento de la población

La estructura de edad en la comuna de Puerto Varas presenta una evolución entre los dos últimos censos, caracterizada por la disminución de la proporción de niños y jóvenes, bajando este primer grupo de 27,52% el año 2002 a 24,02% el año 2012, y el segundo de 23,68% el año 2002 a 21,83% en año 2012; además, se registra un aumento de los grupos etarios de mayor edad: población adulta y adulta mayor.

Gráfico 4: Pirámide Poblacional comparada años 1992 y 2020 (proyección), Comuna de Puerto Varas.



Fuente: Reporte Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, 2012.

Otro indicador que da muestra del cambio estructural de la composición etaria de la comuna es el *Índice de Vejez*, el cual expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños menores de 15 años. Los cálculos evolutivos de este indicador desde el Censo del año 1992, nos muestran un progresivo envejecimiento de la población comunal, donde el indicador proyectado al año 2020 (72,60%) representa más del doble de lo que sucedía para el año base estudiado, 1992 (26,66%).

III. DESARROLLO ECONÓMICO

3.1 NIVEL DE DESARROLLO

La comuna de Puerto Varas se destaca por ser uno de los principales destinos turísticos del sur de Chile, debido a los atributos que derivan de su condición paisajística y belleza escénica, accesibilidad y conectividad que otorga la Ruta 5 Sur; también, la cercanía a sitios de interés turístico, como el Lago Llanquihue, Lago Todos Los Santos y el Volcán Osorno. Destaca, en este aspecto, la conectividad con la capital regional y el notorio desarrollo inmobiliario en el borde del Lago Llanquihue que dinamiza la hotelería, los servicios y el comercio, elementos que hacen de Puerto Varas una de las comunas con mayor actividad económica en la Provincia de Llanquihue.

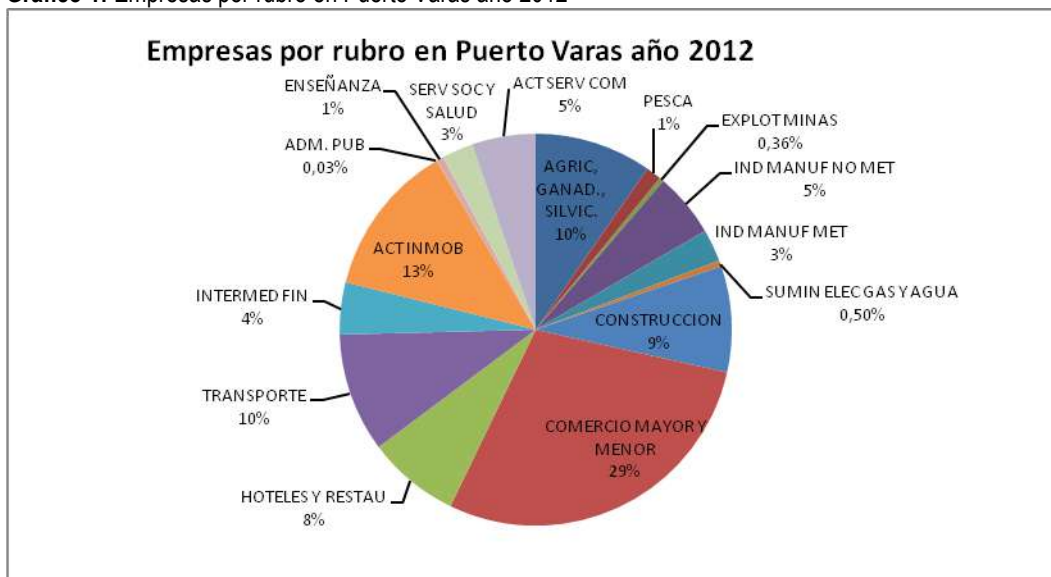
3.1.1 Actividades económicas

La vocación económica y productiva de Puerto Varas, en su origen en 1853 se relacionó con actividades agrícolas que aprovechaban el lago como ruta de comercio entre los pueblos ribereños a través de embarcaciones a vapor. Luego, en el siglo veinte adquiere un atractivo turístico debido a su ubicación en un entorno natural privilegiado que cuenta con sitios de interés, concentrando una oferta gastronómica y hotelera de buen estándar, ligándose con el desarrollo de las vías de comunicación que le entregan mayor accesibilidad y conexión al sistema de asentamientos y ciudades de importancia regional, como Osorno y Puerto Montt.

3.1.1.1 Rubros económicos

La cantidad de empresas que operan formalmente en Puerto Varas son 3.640, las cuales alcanzan el 7,3% de los emprendimientos de la Región y representan casi el 0,37% de las empresas formales del país.

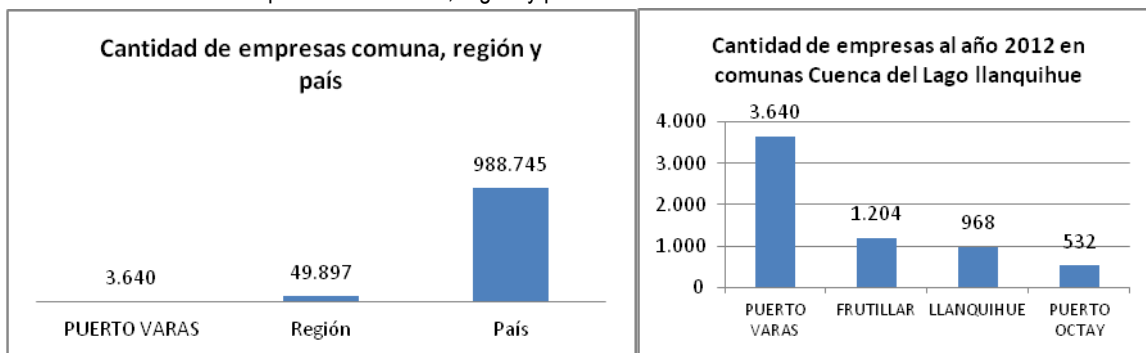
Gráfico 1: Empresas por rubro en Puerto Varas año 2012



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servicio de Impuestos Internos, 2012²

²Este informe se trabajó con los últimos datos disponibles en el Servicio de Impuestos Internos (SII) correspondientes al año 2012.

Gráfico 2: Cantidad de empresas en comuna, región y país

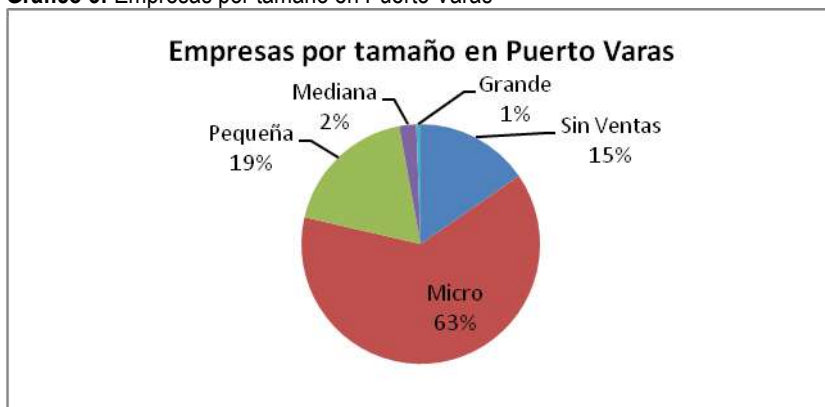


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servicio de Impuestos Internos, 2012

3.1.2 Empresas según tamaño

En relación con la cantidad de empresas por tamaño - en Puerto Varas - existe una primacía de microempresas (63%), registrándose 2.310 al año 2012; éstas según registros de los años 2005 al 2012 han tenido un incremento promedio de 2,8%.

Gráfico 3: Empresas por tamaño en Puerto Varas



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servicio de Impuestos Internos (SII), 2012

3.1.3 Empleo

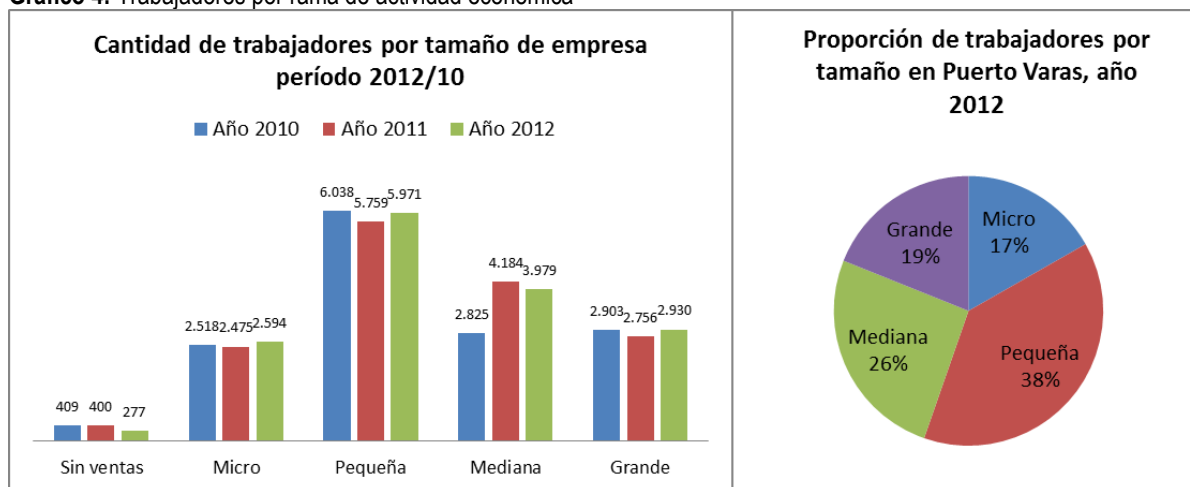
En relación con el empleo, Puerto Varas tiene características propias de una localidad turística, condición que se maximiza en el período estival comprendido entre los meses de diciembre y febrero.

La condición de empleabilidad está marcada por dos períodos en el año: el estival, desde diciembre a febrero, y el resto del año, desde marzo a noviembre. Durante la primera, la oferta laboral se incrementa en forma significativa debido a que la mayor demanda por servicios impacta en el comercio, especialmente: personal de tienda, restaurantes, turismo y hotelería, servicio doméstico como asesoras del hogar, personal de aseo y jardineros. El resto del año, esta empleabilidad de temporada tiende a decrecer y la población económicamente activa busca ocuparse en actividades de carácter estable. No se observa empleabilidad en actividades de comercio informal y ambulante.

Los trabajadores en Puerto Varas representan el 5.52% de los empleos que genera la Región. Los rubros que absorben mayor mano de obra están constituidos por el comercio al por mayor y menor (33%), actividades inmobiliarias y empresariales (18%), construcción (15%), hotelería y gastronomía

(10%), agricultura, ganadería y silvicultura (8%), transporte y almacenamiento (6%), industria manufacturera metálica y no metálica (5%), y un 5% restante, en actividades con baja absorción de mano de obra, como: suministro de electricidad, gas y agua, enseñanza, administración pública, servicios sociales de salud y explotación minera.

Gráfico 4: Trabajadores por rama de actividad económica



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SII años 2007, 2009 y 2011

3.1.3.1 Ingreso monetario³

Según datos del Ministerio de Desarrollo Social sobre la remuneración promedio en Puerto Varas, el ingreso monetario de los hogares es de seiscientos ochenta y un mil seiscientos cincuenta y dos pesos (\$681.652), superior al promedio regional en un 20%, pero inferior al país en un 11%.

Tabla N°1. Ingreso monetario promedio Comuna de Puerto Varas.

Ingresos Promedios	2003	2006	2009	Región	País
Ingreso autónomo	562.080	622.298	663.480	553.770	735.503
Subsidio monetario	7.888	11.065	18.172	31.245	18.792
Ingreso monetario	569.968	633.364	681.652	585.014	754.295

Fuente: CASEN, 2011

3.1.3.2 Inserción laboral

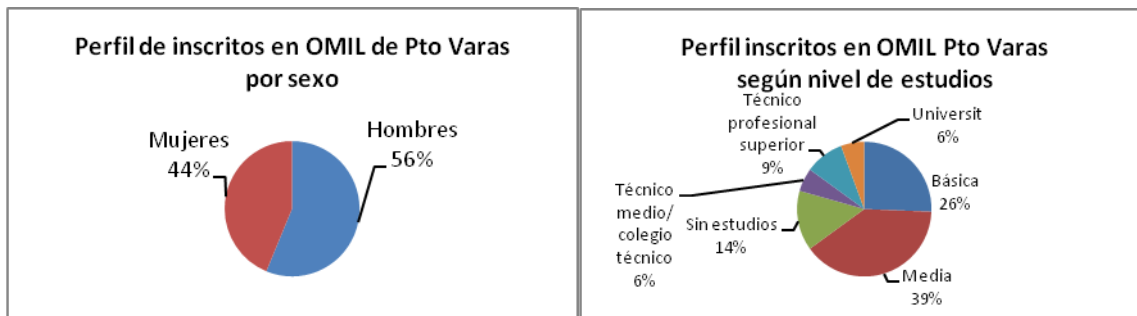
La colocación laboral en la comuna es gestionada principalmente a través de la Oficina Municipal de Inserción Laboral (OMIL), que tiene como misión facilitar el alineamiento entre la demanda y la oferta laboral, además de incorporar a los beneficiarios a diferentes capacitaciones. La OMIL realiza funciones de inserción, apresto laboral, perfiles, evaluaciones psicolaborales, visitas a empresas, reuniones con empresarios y difusión de programas emanados desde el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), entidad que actúa como su organismo técnico-asesor.

La OMIL ofrece capacitación en diferentes áreas, especialmente en seguridad (guardias), ventas, electricidad, gasfitería y servicio doméstico, entre otros. También, logra colocaciones en empresas del rubro pesquero, agrícola, industrial mecánico, comercio y de servicio hotelero.

³Ingreso Monetario: "Suma del ingreso autónomo y los subsidios monetarios." Ministerio de Desarrollo Social: Casen 2011

Según datos de la I. Municipalidad de Puerto Varas (primer semestre de 2014), la distribución por sexo de las personas que acuden a solicitar empleo es 44% mujeres y 56% hombres. En relación con el nivel de estudios, el 39% tiene enseñanza media, 6% educación universitaria, 9% posee estudios técnicos superiores, 6% posee estudios medios técnico-profesionales, 26% educación básica y 14% no cuenta con estudios. Además, un porcentaje indeterminado manifiesta tener oficio de gasfiter, carpintero o “maestro” de la construcción, quienes junto con los técnicos, son los que tienen mayores posibilidades encontrar trabajo.

Gráfico 5: Distribución por sexo de los beneficiarios y perfil de los inscritos en la OMIL Puerto Varas



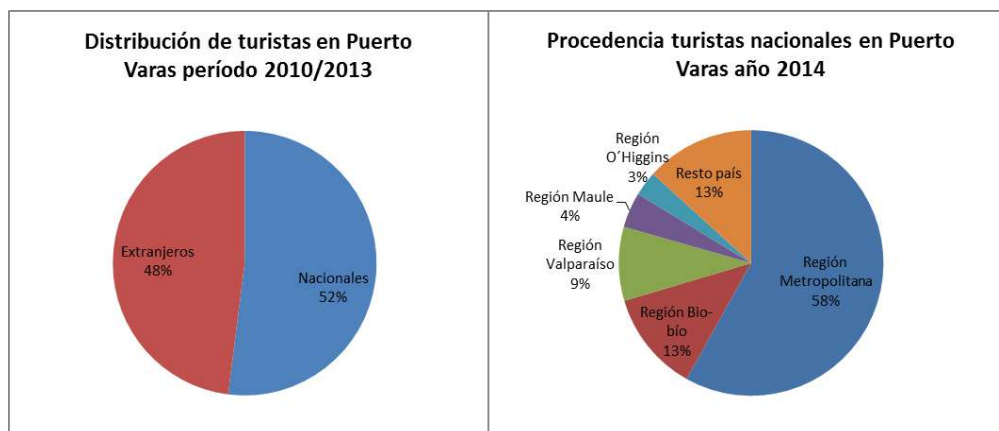
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la I. Municipalidad de Puerto Varas (2014)

3.1.4 Turismo

El turismo es una actividad económica que se apoya en el sector terciario, especialmente en el rubro servicios de hotelería, restaurantes, transporte, construcción, actividades financieras y en la banca, generando de manera estacional, durante los meses de verano, una activación importante de la economía con el efecto ingreso y, en el mediano y largo plazo, un aumento de las inversiones privadas en los rubros inmobiliario, transporte, además de inversión estatal en obras de carácter social e infraestructura vial.

Según datos de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas (2014), la cantidad de turistas en la comuna durante el período 2010 al 2013 fue de 89.178 visitantes registrados en un alojamiento formal, siendo el 52% nacionales y el 48% extranjeros, concentrándose un 52% principalmente en los meses de enero y febrero. En relación con los turistas nacionales, podemos decir que proceden principalmente de la Región Metropolitana (58%), Región del Bio-Bío (13%), Región de Valparaíso (9%), Región del Maule (4%), Región de O'Higgins (3%) y un 13% del resto del país. El 59% de los turistas extranjeros proceden de mercados fronterizos como Argentina, Perú, Brasil y Colombia, un 20% de Europa, especialmente Alemania, Francia e Inglaterra, 8% desde Norteamérica y 13% de otros países.

Gráfico 6: Distribución de turistas y procedencia del turismo nacional



Fuente: I. Municipalidad de Puerto Varas (2013/2014)

La presencia de turistas nacionales se concentra en los meses de diciembre, enero y febrero, declinando fuertemente en el mes de marzo. Por lo tanto, un desafío para esta administración es buscar, permanentemente, fórmulas que atraigan al turista nacional en toda época.

3.1.4.1 Oferta turística

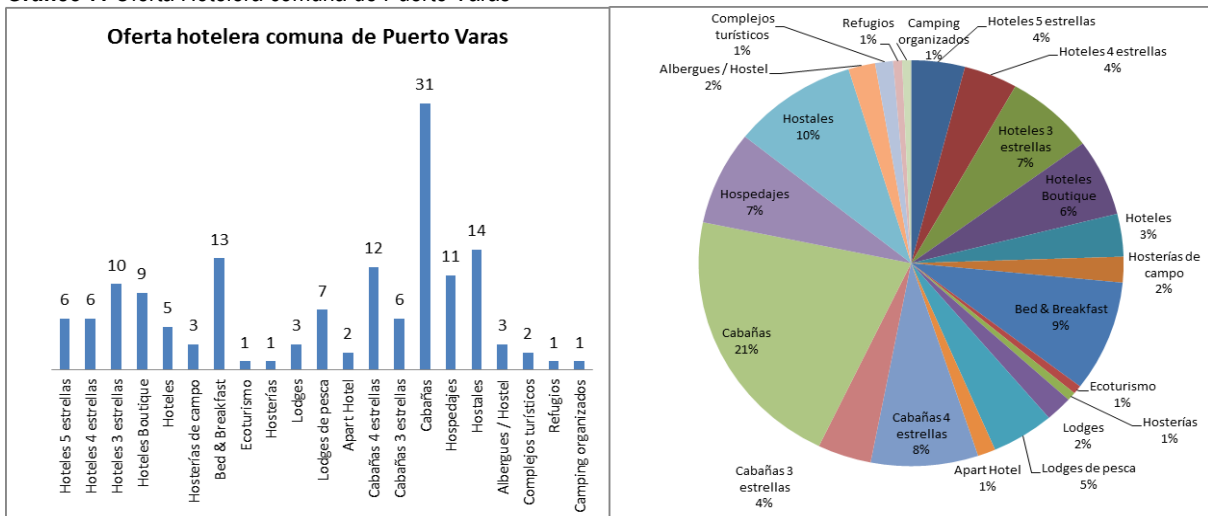
La oferta turística está dada por la capacidad hotelera y un conjunto de atractivos y productos turísticos, ligados al patrimonio natural, cultural y actividades esporádicas desarrolladas y gestionadas por la Municipalidad. Asimismo, la comuna ofrece la posibilidad de desarrollar diversas actividades de deporte aventura y de acceso al patrimonio ligado con la historia.

Los habitantes de la comuna, sumado a la población flotante nacional y extranjera demandan servicios de entretenimiento y esparcimiento, cultura, deportes, constituyendo parte de la oferta turística de Puerto Varas.

Existe también una gama de actividades que otorgan atractivo turístico tendiente a romper la estacionalidad, entre las cuales figuran: Sabores Junto al Lago, Festival de la Lluvia, Carnaval del Sur y Ecoferia. Así también, existe un programa tradicional de ferias de artesanía local, eventos deportivos destacados como la Maratón de Puerto Varas y, otros similares, como el *Running* y el *Mountainbike* en las laderas del Volcán Osorno. También destaca la celebración del Aniversario de Puerto Varas, y la Feria de Arte y Diseño.

La comuna, además, cuenta con una variada oferta de establecimientos de alojamiento, dentro de los cuales se puede mencionar: hoteles, SPA, hoteles boutique, hostales, hospedajes y otros bajo el concepto *Bed & Breakfast* y cabañas, sin perjuicio de la existencia de refugios, campings organizados, hosterías de campo y *lodges* de pesca, entre otros.

Gráfico 7: Oferta Hotelera comuna de Puerto Varas



Fuente: Oficina Municipal de Turismo de Puerto Varas, 2014

Foto 1: Vista del Volcán Osorno desde la Ruta 5 Sur



Fuente: Gentileza Oficina Municipal de Turismo de Puerto Varas, 2014

3.1.4.2 Sitios de interés turístico

Los principales sitios de interés turístico en Puerto Varas están asociados al paisaje, puntualmente a hitos del patrimonio natural como el Parque Nacional Vicente Pérez Rosales, Volcán Osorno y Lago Llanquihue. Dentro del Parque Vicente Pérez Rosales atrae la atención de los turistas la Laguna Verde, los Saltos del Petrohué y los volcanes Puntiagudo y Osorno. Además de su belleza paisajística, el Lago Todos los Santos tiene un valor incrementado por la oferta hotelera y el desarrollo del turismo de intereses especiales en las localidades ribereñas de Petrohué y Peulla, comunicadas fluvialmente. Además, resultan atractivos lugares emergentes, como la Ruta de los Jesuitas con acceso desde el Lago Todos Los Santos, la Laguna Cayetúe, el río Maullín y las Termas de Ralún.

Foto 2: Entrada Parque Vicente Pérez Rosales y los Saltos del Petrohué



Fuente: Gentileza Oficina Municipal de Turismo de Puerto Varas, 2014

Foto 3 Laguna Verde en Ensenada y Vista del Volcán Osorno desde el interior del Lago Llanquihue



Fuente: Gentileza Oficina Municipal de Turismo de Puerto Varas, 2014

Foto 4: Vista aérea del Lago Todos Los Santos atardecer en el Lago Llanquihue



Fuente: Gentileza Oficina Municipal de Turismo de Puerto Varas, 2014

3.2 FACTORES CRÍTICOS

Los factores críticos identificados para el desarrollo económico son los siguientes:

3.2.1 Orientación del desarrollo del turismo

El factor crítico identificado es la orientación del tipo de turismo que se puede desarrollar en la comuna, debido a que este constituye la principal industria que impulsa la economía local, influyendo en la dinámica de los servicios de alimentación, construcción, hotelería, transporte, comercio, entre otros. En efecto, un turismo que deprede el medio ambiente, que afecte negativamente al medio urbano y rural, y que empobrezca a la población local, no es el escenario de desarrollo deseado para la comuna.

Al respecto, la visión del Alcalde de potenciar Puerto Varas como destino turístico estratégico, aprovechando su posicionamiento en el contexto nacional e internacional, incorporando el concepto de la sustentabilidad ambiental en las actividades del territorio, va en la dirección adecuada. Lo anterior se suma a la idea fuerza que plantea el Equipo Gestor del PLADECO, enfocada a impulsar fuertemente el turismo de intereses especiales. Para el logro de lo señalado, se requiere un trabajo municipal planificado y coordinado, incorporando aspectos de sostenibilidad e innovación, entendiendo que el mercado turístico es exigente y está en evolución permanente.

3.2.2 Desarrollo de actividades que rompan la estacionalidad

Es trascendente que se realicen actividades tendientes a romper la estacionalidad de Puerto Varas, generando actividades que otorguen atractivo a la comuna, aprovechando sus potencialidades. Ello no solo impulsa el turismo, sino que todo el conjunto de la economía, debido a que la presencia de turistas nacionales e internacionales, y visitantes de lugares vecinos activa - a través del efecto ingreso - una parte significativa del sector terciario y la cadena de valor de servicios turísticos, especialmente el comercio, el transporte, la hotelería y restaurantes, generando condiciones positivas para la empleabilidad que decrece durante los meses de otoño, invierno y primavera. Por lo tanto, se deben coordinar esfuerzos público-privados que vayan encaminados en esa dirección.

3.2.1 Gestión municipal de turismo:

La municipalidad debe fortalecer sus capacidades institucionales para relacionarse adecuadamente con los actores públicos y privados que están desarrollando el turismo en la comuna. Para ello, debe dotar a la Oficina Municipal de Turismo de los recursos humanos y materiales adecuados para cumplir dicho rol.

3.3 POTENCIALIDADES

3.3.1 Belleza paisajística

La localización de Puerto Varas en la Cuenca del Lago Llanquihue, posee parajes de belleza incalculable que se han transformado en sitios de interés turístico, tales como el Volcán Osorno, Calbuco y Puntagudo, el Lago Todos Los Santos, las localidades de Petrohué y Peulla, los Saltos del Petrohué y el Parque Vicente Pérez Rosales, entre otros, que hacen de este elemento una potencialidad que atrae el turismo nacional e internacional. La implementación de estrategias de marketing y/o publicidad que resalten tales atributos serán claves para posicionar la comuna en los mercados mundiales del turismo.

3.3.2 Fomento de la gestión público-privada de turismo

Los gestores privados de turismo se han organizado en la Cámara de Turismo de Puerto Varas, y a través de ella se vinculan con la institucionalidad pública vigente. Al respecto, cabe señalar que la relación entre los dos tipos de actores es vital para el logro de acuerdos que cautelen los intereses de todos los actores que operan en este rubro. El fomento de la gestión público-privada es necesaria para estimular un turismo que desarrolle la comuna en su conjunto, con parámetros de sostenibilidad medio ambiental en toda la cadena de valor.

IV. DESARROLLO TERRITORIAL

4.1 NIVEL DE DESARROLLO

La Comuna de Puerto Varas es una de las siete comunas de la Región que limitan con el territorio Argentino y una de las cuatro que comparten la ribera del Lago Llanquihue. Mantiene una clara relación funcional con la ciudad cabecera Provincial y Regional, Puerto Montt; relación que se da en el plano de la complementariedad de servicios.

En términos de ocupación del territorio, la comuna distribuye su superficie (4.064,9 km²), del siguiente modo: gran parte corresponde a espacio lacustre (177,6 km² correspondientes al Lago Todos Los Santos y 482,42 km² al Lago Llanquihue) y otra porción corresponde a zonas protegidas por su valor ecológico (2.320,9 km² pertenecientes al Parque Nacional Vicente Pérez Rosales y 159,9 km² a la Reserva Nacional Llanquihue). La ciudad de Puerto Varas ocupa apenas 5,37 km², por lo tanto, quedan 918,71 km² en los que se ubica el resto de los asentamientos humanos y las actividades productivas que dependen del espacio rural para su desarrollo.

4.1.1 Instrumentos de Planificación con Incidencia en el Ordenamiento Territorial

4.1.1.1 Estrategia Regional de Desarrollo, Región de Los Lagos, 2009-2020⁴

Este instrumento presenta, en la “Definición de Bases para una Estrategia Territorial de Desarrollo Regional”, los alcances siguientes:

- Constatación de diversos riesgos que asumen los asentamientos humanos. Uno de ellos corresponde a los de origen volcánico, que se concentra en la franja cordillerana.
- Se reconoce el valor de la Ruta 5 Sur, al catalogarla dentro de los Ejes “de articulación Regional/Nacional principal estratégica” y a las vías que rodean al Lago Llanquihue, así como a las que conectan con los pasos fronterizos, para la Integración Turística Binacional”.
- El Plan pone énfasis en cinco centros urbanos: “Puerto Montt, por su carácter estratégico; Osorno, como centro complementario y los centros de Castro, Quellón y la Nueva Chaitén” .
- El Plan reconoce zonas estratégicas de desarrollo en las cuales Puerto Varas participa de: Zona de Desarrollo Agropecuario, Zona Lagos Andinos y Zona Reloncaví de desarrollo urbano.

⁴Estrategia Regional de Desarrollo, Región de Los Lagos, 2009-2020, Gobierno Regional de Los Lagos. Documento consultado en http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/DIGITALIZADOS/r.10_erd_2009-20.pdf

Foto 1. La Ciudad de Puerto Varas y su Contexto Geográfico



Foto: R. Villamandos, 2014

4.1.1.2 Plan Regional de Desarrollo Urbano de la Región de Los Lagos

El Plan Regional de Desarrollo Urbano hoy se encuentra en proceso de reformulación y resulta interesante el reconocimiento que otorga al “Subsistema de Puerto Montt”, el cual indica que “tiene como centro principal a la ciudad de Puerto Montt y cuyos roles principales son los de proveer servicios de nivel regional y provincial”, agrega además que “el área de influencia de Puerto Montt comprende todas las comunas de la Provincia de Llanquihue, lo cual define la extensión del subsistema, y ejerce cierta influencia directa sobre Cochamó y Hualaihué. Los centros más importantes que pertenecen a este subsistema son: Fresia, Llanquihue, Maullín y Los Muermos. Todos ellos con base principal en la actividad agropecuaria y forestal. Puerto Varas, Frutillar y Calbuco, con base en la actividad turística, agropecuaria y forestal los dos primeros, pesquera y agropecuaria el último⁵”.

4.1.1.3 Elaboración Plan Regulador Intercomunal Ribera Lago Llanquihue e Hinterland Puerto Montt

Este es un instrumento que puede dar cuenta de las tendencias urbanas de la provincia, centrándose tanto en la relación entre las ciudades de Puerto Montt y Puerto Varas, así como en los vínculos entre los centros poblados de la ribera lacustre. Cabe señalar que desde el año 2004⁶ la SEREMI MINVU se encuentra elaborando este instrumento, no obstante, es posible señalar algunas de sus características principales:

- **Territorio:** Es de 86.000 hás aproximadamente el cual se inscribe parcialmente en las comunas de Puerto Octay, Frutillar, Llanquihue, Puerto Varas y Puerto Montt, e incluye una franja de ancho variable en los bordes del Lago Llanquihue.

⁵Plan Regional de Desarrollo Urbano de la Región del Los Lagos, punto 1.2 “Estructuración del Sistema de Centros poblados de la Región”.

⁶ De acuerdo a lo señalado en Ord.: E-DDU 10 N° 508, de SEREMI MINVU Región de Los Lagos a Subsecretario del Ministerio de Medio Ambiente de fecha 13 de Abril de 2013 “el estudio fue contratado el año 2004 a la consultora CEC Ltda. concluyendo el año 2005, sin que fuera aprobado. En su oportunidad, el estudio fue consultado a los municipios, no obstante ello, requiere de un nuevo proceso de consulta e incorporación de los avances de los instrumentos de Planificación locales vigentes para las 5 comunas que forman parte del mismo (Puerto Octay, Llanquihue, Frutillar, Puerto Varas y Puerto Montt)”

- Objetivo general: “Ordenamiento del territorio intercomunal, de modo concordante con el desarrollo de las actividades económico-productivas que en esto se localizan y con los atributos que conforman su base de sustento”.
- Objetivos Específicos:
 - Orientar el poblamiento de la ribera del Lago Llanquihue, limitando la subdivisión indiscriminada de la propiedad rural y generando áreas que alivien la presión sobre el lago.
 - Establecer la preservación de los suelos agrícolas y forestales, tema especialmente referido al bosque nativo.
 - Definir la complementación entre los centros urbanos y el ámbito rural, en virtud de la especialización y calidad de sus recursos y servicios.
 - Fomentar el uso de áreas ribereñas que posean ventajas para la recreación y el turismo interno y externo.
 - La protección de las áreas de ribera que aún pueden ser rescatadas del uso privado exclusivo, de modo de conseguir una accesibilidad generalizada y amplia al Lago
 - La restricción total o parcial al uso intensivo de aquellas áreas amenazadas de relaves volcánicos, erosión, aluvión, etc.
 - La configuración global de una estructura vial, sanitaria, portuaria y de comunicaciones al servicio de los objetivos planteados.
 - La definición de condiciones complementarias a los Planes Reguladores Comunales con la finalidad de cautelar y orientar la localización de proyectos específicos en áreas rurales, especialmente en el área de influencia Puerto Montt-Puerto Varas.

4.1.1.4 Plan Regulador Comunal de Puerto Varas

La comuna, desde el año 1990, cuenta con un Plan Regulador Comunal el que ha tenido modificaciones, siendo la última, promulgada mediante Resolución 4.712 de fecha 29 de Diciembre de 2007⁷. También se ha llevado a cabo enmienda en el marco de lo establecido en el inciso segundo del artículo 45° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en las áreas estipuladas en el artículo 2.1.13 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, a saber: la Enmienda al Plan Regulador Comunal de Puerto Varas aprobada por Decreto Alcaldicio 2.955, de fecha 23 de Junio de 2011, que modifica condiciones urbanísticas en las Zonas H1 y C, ambas del sector sur de la ciudad.

La fuerte presión inmobiliaria y la aparición de intensidades de uso del suelo no previstas hasta hoy; el surgimiento de nuevas centralidades e incluso el posicionamiento de nuevos modos de concebir la ciudad, por ejemplo el concepto de “ciudad caminable”, han generado la necesidad de llevar a cabo una pronta actualización del Plan Regulador de la comuna.

⁷El Proyecto de Modificación al Plan Regulador Comunal de Puerto Varas, se denomina: “Enmienda al Plan Regulador Comunal de Puerto Varas, Sector Plaza Oriente” y es aprobado mediante el acuerdo N° 514, de fecha noviembre 27 de 2007, del H. Concejo Municipal”

Foto 2. La Ciudad de Puerto Varas y su crecimiento por extensión



Foto: R. Foto: R. Villamandos, 2014

Actualmente, el municipio está en proceso previo a licitación del Estudio “Actualización del Plan Regulador Comunal de Puerto Varas”.

4.1.1.5 Otros Estudios relevantes para el Ordenamiento Territorial

Además de los Planes Reguladores de escala Comunal e Intercomunal, se encuentran en desarrollo instrumentos tales como: “Estudio Mejoramiento Vial y Gestión de Tránsito” a cargo de la Secretaría de Planificación de Transporte, SECTRA; “Plan de Renovación Urbana” conformado por Plan Maestro del Nuevo Centro Cívico y Costanera; “Estudio para la Eficiencia Energética en el Alumbrado Público”; “Plan Maestro de Aguas Lluvias” (MOP DOH) y, “Plan Urbano Estratégico (PUE)” (SEREMI MINVU), este último coordina un conjunto de propuestas de intervención con objetivos estratégicos urbanos previamente consensuados con la ciudadanía y concluye con una cartera de proyectos que propicia la ejecución de dos “proyectos detonantes”: el primero es el proyecto “Construcción Plaza-Mirador Geológico” y el segundo es el proyecto “Mejoramiento del eje urbano calle Del Salvador”.

Foto 3. El mejoramiento de la relación ciudad – lago se percibe como estrategia de renovación urbana.



Foto: R. Villamandos, 2014

4.1.2 Accesibilidad y Conectividad Interna

4.1.2.1 Vialidad Estructurante

La Ruta 5 Sur es la principal vía estructurante de la comuna, puesto que permite la accesibilidad al territorio comunal y la relación con comunas vecinas y el país. En un segundo nivel, se sitúa la Ruta Internacional CH 225 Vicente Pérez Rosales, que tras conectar con la localidad de Ensenada, permite acceder al Lago Todos Los Santos en la localidad de Petrohué, el cual conecta con la ruta al paso fronterizo “Vicente Pérez Rosales”.

En un nivel secundario, se encuentra la ruta V-505 Puerto Varas – Alerce – Puerto Montt, que cobra importancia ya que cruza en forma adyacente la entidad urbana de Alerce, en pleno crecimiento y perteneciente a Puerto Montt. La otra ruta de importancia es la V-50 Nueva Braunau-Puerto Varas que permite conexión directa con Los Muermos y Maullín, además de la ruta V-590 que conecta con el aeropuerto El Tepual.

En un tercer nivel, se encuentra un conjunto de vías que se desprenden de la trama principal y que conectan la ciudad de Puerto Varas con localidades de menor jerarquía. Este sistema de vías resuelve, en gran parte, las demandas de transporte, sin embargo, la sobredemanda en los meses de verano provoca una considerable congestión vehicular que altera la vida de sus habitantes.

4.1.2.2 Vialidad Urbana

En términos generales, la vialidad estructurante de la ciudad es apropiada para los niveles de densidad de los barrios consolidados, siempre y cuando no exista variación en la población residente.

Sin embargo es necesario potenciar la conectividad; tanto del sector norte de la ciudad, camino de conexión Borde Lago con Llanquihue, calle Ricardo Neumann con Ruta 5 Sur, San Martín con Molino Viejo y ruta V505 con ruta CH 225.

Es importante mencionar que los mayores problemas que presenta la ciudad de Puerto Varas en materia de transporte, está dada por la falta de ordenamiento y gestión de transporte público - privado.

Foto 4. Una vialidad estructurante amenazada por un parque automotriz en crecimiento.



Foto: R. Villamandos, 2014

Actualmente, la ciudad cuenta con más de 12.000 vehículos para una población que bordea los 37.500 habitantes lo que implica que un tercio de la población tiene un automóvil o vehículo automotor (32%). Es decir, la proporción es 1 vehículo por cada 3 habitantes. Este indicador es alto

si tomamos en cuenta que en el nivel regional existe 1 vehículo por cada 4,6 habitantes, y a nivel país 1 vehículo por cada 5 por habitantes.

4.1.3 Nivel de Desarrollo de los Centros Poblados

En este apartado se describen los centros poblados y las áreas que se diagnosticaron, mencionando las principales características distintivas. El siguiente mapa muestra la distribución de los asentamientos en el territorio comunal.

Mapa 1. La comuna de Puerto Varas y su sistema de centros poblados.



Fuente: Elaboración propia.

4.1.3.1 Ciudad de Puerto Varas

La ciudad de Puerto Varas concentra tres cuartas partes de la población comunal y similar proporción de oferta habitacional; equipamiento relevante y la mayor parte de la infraestructura sanitaria y energética. Es el centro de negocios de la comuna y uno de los principales de la provincia, ya que en ella se encuentran servicios, tales como bancos, notaría, comercio, casino, municipalidad, oficinas públicas, restaurantes, hoteles, oficinas de buses interprovinciales y operadores turísticos, entre otros.

Es también, el espacio simbólico en el que confluyen los procesos históricos que ha vivido la región y que han quedado plasmados en un patrimonio tangible con fuerte arraigo ciudadano.

De todos los asentamientos de la comuna, la ciudad concentra el mayor número de proyectos inmobiliarios de relevancia, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 1. Proyectos relevantes Aprobados o en proceso de Aprobación por la DOM de Puerto Varas, año 2014.

NOMBRE	Ubicación	Propietario	Sup. Total	Arquitecto	Altura
Edificio Mirador	Mirador # 46	Inmob. Valle Grande Ltda.	7.507,13 m ²	Robertson Arquitectos	15 metros
Proyecto Brisas de Puerto Varas	N. García Lote D1	Inmobiliaria V&R Ltda.	94 Lotes 10.415,06 m ²	Maldonado, Frindt Arqu.	Viviendas 1 y 2 pisos
Edificio Patagón Land	Mirador - Santa Rosa	Patagón Land S.A.	6.095,64 m ²	G. Lamarca Claro	15 metros + mansarda
Edificio Terracota	Mirador	Inmobiliaria Los Tilos	7.474,90 m ²	Jaime Bartsch Jordán	21 metros 8 pisos
Edificio Mirador	Mirador # 46	Inmob. Valle Grande Ltda.	7.507,13 m ²	Robertson Arquitectos	15 metros
Edificios Costanera Sur	Av. V. Pérez Rosales	Inmobiliaria Costanera S.	12.209,81 m ²	José Prieto Noguera	15 metros + mansarda
Condominio Alfonso Brintrup	A. Brintrup N° 1515	Const e Inm Sta Inés Ltda.	5.574,91 m ²	Marambio, Sn. Martín, G.y Cía.	4 pisos
Proyecto Plaza Santa Inés	Del Salvador	Rentas Inm. Pza. Sta Inés	18.247,41 m ²	Palacios Arquitectos	12 metros + mansarda
Edificio Río Puelo	Purísima esq. O'Higgins	Inmobiliaria I. Puerto Laurel	1.284,96 m ²	Patricio Hornig Rosas	12 metros / 4 pisos

Fuente: DOM, SECPLAN, Municipalidad de Puerto Varas

4.1.3.1.1 Sector "Centro"

Se trata del área que presenta la mayor cantidad y variedad de equipamiento comercial, servicios profesionales, servicios financieros y similares; centralizados en el casco histórico en un sistema espacial que facilita su interrelación, pero que impacta negativamente sobre la estructura vial. En el centro de Puerto Varas está el Municipio, los bancos, notaría, supermercados, filiales de grandes empresas nacionales, hoteles, casino de juegos, principales restaurantes, multitiendas y comercio en general.

Un tema relevante para la ciudad es su patrimonio arquitectónico y paisaje. Resulta interesante observar como Puerto Varas ha dado pasos para favorecer su comprensión, valoración y protección: En 1991 el Municipio genera una Ordenanza Especial de Fachadas que las regula en ciertas calles de la ciudad con elementos arquitectónicos propios de la zona; en 1992, por Decreto 290 de fecha 04 de Junio, se declara como tal la Zona Típica de Puerto Varas y de paso se definen como Monumentos Históricos, 10 edificaciones con ese carácter⁸: Posteriormente, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en conjunto con el Municipio decide aplicar en Puerto Varas el Programa Piloto de Recuperación de Barrios Patrimoniales⁹ (variante del Programa de Recuperación de Barrios). Finalmente, y como un modo de aclarar el marco normativo que rige para este patrimonio¹⁰,

⁸La Iglesia Parroquial del sagrado Corazón, el Templo Luterano, la Casa Kuschel, la Casa Angulo, la Casona Alemana, la Casa Maldonado, la Casa Opitz (que es desafectada posteriormente de esta condición), la Casa Yunge, la Casa Gotschlich y la Casa Raddatz

⁹ Los Objetivos de este Programa son "contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios con valores patrimoniales tangibles e intangibles, que presenten problemas de deterioro de los espacios públicos, de los bienes comunes de la copropiedad o de los entornos urbanos, a través de un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración urbana.

¹⁰ La capacidad normativa de los "Instructivos de Intervención de las Zonas Típicas" no son capaces de establecer normas urbanísticas como las señaladas en los Instrumentos de Ordenamiento Territorial, por otro lado, el artículo 2.1.18 de la O. G. de U. y C. obliga a estos instrumentos a dar

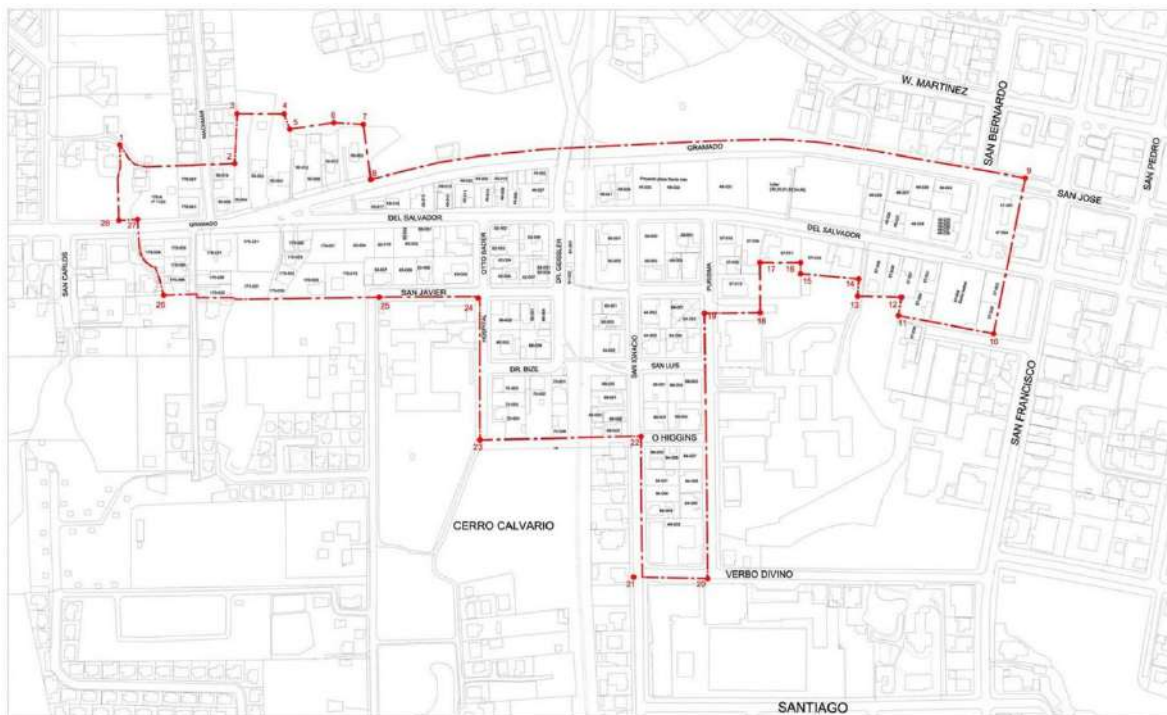
se lleva a cabo el estudio “Modificación Plan Regulador Comunal en Zona Patrimonial de Puerto Varas, Plan Seccional, Zona Típica o Pintoresca y su Área de Amortiguación” aún en proceso de elaboración.

Foto 5. El patrimonio arquitectónico se encuentra posicionado como temática estratégica de interés ciudadano.



Foto: R. Villamandos, 2014

Esquema 1: Delimitación Zona Típica de Puerto Varas



Fuente: Municipalidad de Puerto Varas, 2014

cuenta de las Zonas Típicas, así como de las Zonas e Inmuebles de Conservación Histórica y les da atribuciones para “establecer las condiciones urbanísticas que deberán cumplir las edificaciones que se pretendan emplazar en dichas áreas” y “establecer las normas urbanísticas aplicables a las ampliaciones, reparaciones, alteraciones u obras menores que se realicen en las edificaciones existentes, así como las aplicables a las nuevas edificaciones que se ejecuten en inmuebles que correspondan a esta categoría, cuando corresponda”

4.1.3.1.2 Sector “Puerto Chico”

Es un sector urbano ubicado al oriente del centro de la ciudad, donde predominan las viviendas sociales y de autoconstrucción; allí se concentra la población vulnerable de la comuna y, por ende, las problemáticas sociales. Comprende las poblaciones Pedro Aguirre Cerda, Población del Sur y Población Alessandri. Otros sectores representativos de Puerto Chico son la Población Los Canelos, Población Küschel, Población Errázuriz, Población Lomas 6 y 7 y Población García Moreno. Posee una gama importante de servicios comunales, entre los cuales destaca la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) con su Departamento Social, el Centro de Salud Familiar (CESFAM), y establecimientos educacionales como la Escuela Felmer Niklitscheck, Mirador del Lago, Rosita Novaro y Escuela Diferencial ASPADEP. También, cuenta con un Hogar de Ancianos, el Coliseo Municipal, iglesia católica e iglesias evangélicas y comercio en general: supermercado, bencinera, botillerías, , locales de comida rápida y almacenes de barrio.

4.1.3.2 Ensenada

La localidad de Ensenada está localizada a 49 km de Puerto Varas y se puede acceder a ella a través de la ruta 225, estructurándose como un caserío de tipo lineal, que se desarrolla entre la carretera y la ribera del Lago Llanquihue, teniendo importancia turística por su cercanía al Parque Vicente Pérez Rosales y al Volcán Osorno.

El dinamismo de Ensenada está marcado por la estacionalidad, debido a que la oferta de servicios, tales como cabañas de hospedaje, restaurantes, y gasolinera funcionan, principalmente, durante los meses de diciembre a febrero, y de forma irregular durante el resto del año. También cuenta con jardín infantil, sede social, centro comunitario, carabineros, estación médico rural y un cuartel de bomberos.

En relación con las problemáticas, la principal complejidad que presenta este asentamiento es su identidad territorial, la cual no está definida ni arraigada a la comuna, debido a la dificultad que presenta su consolidación como localidad urbana¹¹, lo cual tiene su origen en el riesgo de erupción dada la cercanía con el Volcán Calbuco, uno de los tres volcanes más activos del país¹².

4.1.3.3 Nueva Braunau

Nueva Braunau es una localidad ubicada a unos 9 Kilómetros al Poniente de Puerto Varas. Surge como localidad de la mano de la empresa lechera que se instala a principios del siglo XX, principal fuente laboral hasta mediados de la década de los ochenta. Hoy en día, su población trabaja en labores agrícolas; en la cosecha de la papa o la frambuesa y en parcelas aledañas a la localidad como el sector de Santa María. Desde 1995, asume su vocación urbana al quedar dotada de un límite ajustado a su regular morfología. En términos de equipamiento, es la localidad más urbanizada, y presenta una fuerte dependencia de Puerto Varas en lo referente a comercio, servicios financieros y profesionales. Cuenta con escuela básica, posta de salud rural, carabineros y

¹¹En el taller ciudadano, en el marco de la Actualización del PLADECO, los vecinos plantearon mayoritariamente su deseo de que Ensenada sea incorporado en el Plan Regulador Comunal, para efectos de ser considerados una localidad urbana, y, para de esta manera, iniciar un proceso de separación de la comuna, ya que no sienten identidad común con Puerto Varas.

¹²Según SERNAGEOMIN “los principales peligros asociados al volcán son caída de piroclastos balísticos y de dispersión eólica (principalmente hacia el sector oriental), lavas (probablemente de longitud menor a 9 km), flujos piroclásticos de diversa magnitud, incluyendo aquellos generados por colapso o explosión lateral del domo, y lahares fríos y calientes. Estos últimos, originados por el contacto entre flujos de bloques y ceniza con hielo o nieve, son comunes en el volcán Calbuco. Lahares voluminosos se producirían fundamentalmente durante erupciones que ocurran durante la temporada invernal. Las áreas más proclives de ser afectadas por lahares son el abanico de Ensenada (norte), el abanico del lago Chapo (sureste) y el abanico de Correntoso (sur)” <http://www.sernageomin.cl/archivos/Volcanes/20120613111604955FichaVnCalbuco.pdf>

delegación municipal, en estos momentos, la localidad está en un proceso de expansión en lo que se refiere a vivienda social.

4.1.3.4 Colonias¹³

El sector de las Colonias tiene un origen de poblamiento vinculado a la explotación de los bosques de alerce hace cerca de cincuenta años. Allí habitan poco más de cuatrocientas cincuenta familias, donde doscientos cincuenta viven en Colonia Río Sur y setenta y dos en Colonia Tres Puentes; el resto se distribuye en Colonia La Poza, Colonia La Quemada, Colonia Río Chico Alto y Colonia 4 de Septiembre. Se trata de caseríos lineales, con alta dispersión de viviendas desarrolladas a lo largo de la ruta V-613 y V-609 respectivamente, que se desprenden de la Ruta Interlagos V-225, 15 km al oriente de Puerto Varas, en una zona relativamente cercana a los faldeos del volcán Calbuco.

La principal actividad de estos asentamientos es la explotación de leña broza (compuesta por madera de canelo, laurel, coigüe, mañío y tepa), a través de planes de manejo aprobados por CONAF; también destacan actividades lucrativas como la labranza y crianza de animales para consumo familiar. Cuenta con iglesias católicas y evangélicas, posta de salud rural y locomoción, principalmente desde Río Sur hacia Alerce y, también hacia Puerto Varas. La electrificación rural domiciliar está cubierta en un 100% y tienen escuela municipal con enseñanza básica y kinder, un colegio particular subvencionado de enseñanza básica y, un liceo politécnico para enseñanza básica y media.

Sus carencias van desde la accesibilidad hasta el mejoramiento de sus condiciones de habitabilidad mediante la dotación de servicios básicos, especialmente alcantarillado. Hasta el momento, los únicos sectores que tienen dotación de agua potable rural (APR) son Colonia Río Sur con 60% de cobertura y Colonia La Poza con 100%, la cual se abastece de la extensión APR Las Marcas-Metrenquén, perteneciente a la comuna de Puerto Montt.

4.1.3.5 Ralún

Ralún es un sector ubicado en el Estuario del Reloncaví, al borde de la desembocadura del Río Petrohué, a 30 km de la localidad de Ensenada y a 79 km de Puerto Varas accediendo por la ruta V-69 que va a Cochamó. Se compone de las localidades de Termas de Ralún que es un lugar con atractivo turístico debido a las aguas termales, Rollizo, localidad donde existe una caleta de pescadores; Los Ladrillos y Ralún el Este, con agricultura y ganadería de subsistencia, y Cayetúe, con agricultura y un turismo incipiente que ha desarrollado los circuitos de cabalgatas. Presentan problemas de accesibilidad y sanidad básica, especialmente de alcantarillado.

4.1.3.6 Petrohué y Peulla

Se ubican dentro del Parque Vicente Pérez Rosales. Petrohué está al oriente del Lago Todos Los Santos, a 76 km de Puerto Varas. Cuenta con una escuela básica con internado, una posta rural y oficina de CONAF. Existe un hotel orientado al turismo nacional e internacional y un embarcadero.

Peulla es una localidad ubicada aproximadamente a 37 km de Petrohué por vía marítima, cuya estructura se desenvuelve en torno al precitado centro hotelero. Las viviendas están dispersas en el

¹³El área de Desarrollo Rural del municipio informó que sector de las Colonias está integrado por: Colonia Río Sur, Colonia Tres Puentes, Colonia La Poza, Colonia La Quemada, Colonia Río Chico Alto y Colonia 4 de Septiembre.

sector oriental del Lago Todos Los Santos. Por vía terrestre y fluvial están conectadas a la ciudad de Bariloche, Argentina, lo cual genera una actividad turística durante todo el año.

Foto 6. El patrimonio ecológico y escénico presente en las localidades de Petrohué y Peulla.



Foto: R. Foto: R. Villamandos, 2014

4.2 FACTORES CRITICOS

4.2.1 Materialización de obras y generación de acciones que reviertan la congestión vehicular en la zona urbana

Esta temática se presenta como factor crítico para el territorio de la ciudad de Puerto Varas y la comuna en general, por las dimensiones siguientes:

Pérdida de Calidad de Vida: la población de la comuna percibe el aumento de los tiempos de viaje, la incertidumbre de la duración de éstos y las manifestaciones físicas de la congestión vehicular¹⁴ como un elemento que incide negativamente en la calidad de vida de las personas,

Alteración en el mercado de valores del suelo: las condiciones de localización que dan valor a las áreas turísticas y que forman parte de las expectativas de desarrollo del sector inmobiliario local, pueden verse alteradas por la congestión vehicular que se genere en la ciudad. La cancelación o modificación de proyectos por esta causal suele ser el modo como incide negativamente en el mercado de valores del suelo.

4.2.2 Dificultades en la accesibilidad y conectividad de algunas localidades rurales

Las dificultades que fueron mencionadas en materia de accesibilidad y conectividad, durante los talleres de participación ciudadana, se vinculan claramente con las localidades de Ralún¹⁵, Peulla¹⁶ y

¹⁴Congestión vehicular en el centro de la ciudad en días "normales" acentuados por la demanda vial en la temporada estival.

¹⁵Mejoramiento camino Ralún – Canutillar" / "Caminos vecinales de Rollizo (2,5 km.) y Termas de Ralún (1 km.) sin mantención". Taller Ciudadano Sector Ralun, de fecha 05 de Mayo de 2014

¹⁶"Problemas de conectividad y comunicaciones, para eso plantean wifi libre acceso, Internet en escuela (sala Enlace), Subsidio para pasaje, Gestión municipal para rebaja de pasajes" Taller ciudadano Sector Peulla, 08 de Mayo de 2014

Colonia Río Sur¹⁷. Se transforman en factores críticos ya que inciden en la percepción de los habitantes de las localidades rurales, que no son parte integrante del desarrollo comunal.

4.2.3 Déficit de equipamiento e infraestructura de algunas localidades urbanas y rurales

Las carencias de infraestructura y equipamiento en materia de agua potable, alcantarillado, cementerios, tendido eléctrico, espacios públicos o edificaciones que definan centralidades, paraderos o terminales de locomoción colectiva¹⁸, constituyen barreras que impiden la adecuada integración de las localidades rurales al desarrollo comunal.

4.2.4 Materialización de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

Es imprescindible la implementación de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial que regulen el desarrollo urbano y rural de la comuna. Esto es necesario para dar respuesta a la demanda de suelo para nuevos proyectos inmobiliarios, instalación de empresas, viviendas sociales, espacios públicos, lugares de recreación y esparcimiento, infraestructura deportiva y patrimonial, vialidad urbana, entre otros.

4.3 POTENCIALIDADES

4.3.1 Ubicación Estratégica de Puerto Varas

La ubicación de Puerto Varas en la trama vial regional, así como su ubicación en relación con la ciudad trasandina de San Carlos de Bariloche, es excepcional dado que ambas ciudades permiten potenciar condiciones de accesibilidad y generar flujos turísticos en forma bidireccional. Se requiere una estrategia asociativa para generar colaboración e intercambio de buenas prácticas.

También constituye una potencialidad la ubicación de Puerto Varas en el circuito denominado Red Interlagos, y particularmente las ciudades de la cuenca del Lago Llanquihue, dado que abre la ruta hacia la Patagonia, a la Isla de Chiloé y a las localidades interiores y costeras situadas al oeste de la Ruta 5 Sur.

4.3.2 Patrimonio Arquitectónico:

En relación con el patrimonio arquitectónico, se reconocen dos potencialidades:

- La Zona Típica, junto a las zonas de “amortiguación” y los inmuebles de Conservación Histórica - que no son exclusividad de esta -, propuestos desde el municipio, son percibidos como una oportunidad de resguardar condiciones de habitabilidad apreciadas por la ciudadanía. El patrimonio arquitectónico es valorado más allá del área reconocida por los instrumentos legales vigentes, y es

¹⁷Mejoramiento camino Colonia Río Sur, La Quemada y Río Chicuarto 22 km hacia Puerto Montt (gestión con Vialidad – MOP) / “Ausencia de locomoción colectiva: para ir a Puerto Varas deben desplazarse a Puerto Montt al sector de Alerce” Taller Ciudadano Sector Colonia Río Sur.

¹⁸Talleres Ciudadanos de las localidades de Ensenada, Ralún, Peulla y Colonia Río Sur.

entendido también como un modo propositivo de renovar el casco urbano fundacional y darle condiciones más amables al ciudadano¹⁹.

- Las normativas y ordenanzas de conservación patrimonial son apreciadas como alternativas de control de las expectativas del sector inmobiliario, tomadas como herramientas para resguardar las condiciones espaciales y funcionales de la ciudad.

4.3.3 Existencia de una reserva de suelo urbano capaz de recibir proyectos inmobiliarios de índole diversa:

El Plan Regulador actual de Puerto Varas, fija normas urbanísticas y una de ellas son las densidades para cada zona o aérea urbana. Actualmente las zona o aérea urbana que rodean el damero consolidado del casco antiguo y el límite urbano actual, son de baja densidad, develando un escenario de inversión operacional poco atractivo para las sanitarias²⁰. Esta situación no ha sido impedimento para el desarrollo de la inversión privada en la ciudad. Sin embargo, la perspectiva del municipio es que aún es posible generar crecimiento por densificación y crecimiento hacia el sur oriente del área urbana.

4.3.4 Materialización oportuna del Centro Cívico Comunal:

La intención del Municipio de trasladar próximamente el edificio consistorial, al sector de Puerto Chico, tiene como fin construir un nuevo centro cívico que aportará dinamismo, generando plataformas de servicios, desarrollo inmobiliario, incremento de flujos en el transporte de pasajeros, y aumento del comercio en esa zona, abriendo la oferta de servicios, descongestionando con ello el centro y generando equilibrios en la demanda.

Foto 7. Distribución equitativa del equipamiento en el territorio como estrategia de desarrollo.

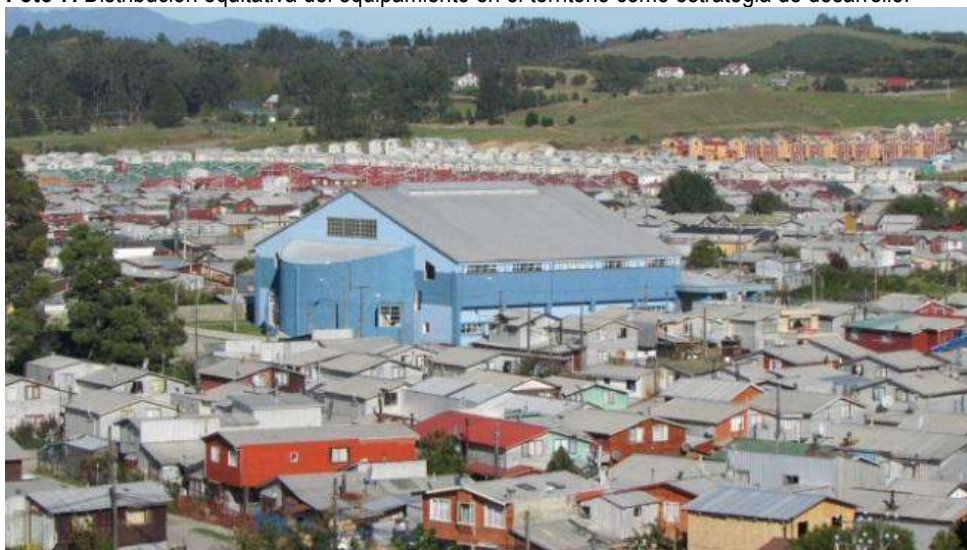


Foto: R. Foto: R. Villamandos, 2014

¹⁹ El Slogan "Puerto Varas se camina", promovido, entre otros por la Delegación Puerto Varas del Colegio de Arquitectos de Chile es una idea que va en este sentido.

²⁰ Javier Hurtado C., Gerente de Estudios, Cámara Chilena de la Construcción, Septiembre 2008

V. DESARROLLO SOCIAL

5.1 NIVEL DE DESARROLLO

5.1.1 Vulnerabilidad social y situación de la pobreza comunal de Puerto Varas

Para la estimación de la pobreza a nivel comunal, el principal instrumento utilizado en Chile es la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN²¹. La última medición disponible es la que corresponde al año 2011. Cabe señalar que el Ministerio de Desarrollo Social²², ha implementado recientemente un procedimiento denominado "Metodología de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE)"²³ para mejorar la precisión y validez de la producción de estimaciones de tasas de pobreza a nivel comunal. Los resultados de esta metodología para la Comuna de Puerto Varas se presentan a continuación:

Tabla N° 1: Tasa de Pobreza (%) Comuna de Puerto Varas 2009 y 2011 en encuesta CASEN con Límites Inferior y Superior de Intervalos de Confianza

AÑO 2009			AÑO 2011			Diferencia pobreza 2011-2009 (puntos porcentuales)
Límite inferior IC	Tasa pobreza	Límite superior IC	Límite inferior IC	Tasa pobreza	Límite superior IC	
8,9%	12,2%	18,3%	5,9%	8,1%	12,4%	-4,1%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social "Incidencia de la Pobreza a nivel Comunal, según Metodología de Estimación para Áreas Pequeñas, Chile 2009 y 2011". Serie Informes Comunales N°1. 6 de Febrero de 2013

Mediante esta estimación, se puede observar que la Comuna de Puerto Varas presenta un 8,1 % de población en situación de pobreza en el año 2011, según la encuesta CASEN lo que implica que la comuna disminuyó su nivel de pobreza en 4,1 puntos porcentuales entre el año 2009 y 2011.

La comuna presenta una tasa de pobreza inferior a la tasa nacional, que es de un 14,4 % y también muy inferior a la tasa de la Región de Los Lagos, que es de un 15 %²⁴. Se puede observar que el porcentaje de disminución de la pobreza experimentado (-4,1 %), es menor pero cercana a la registrada a nivel del país (-5 %), en el mismo periodo 2009-2011.

Cabe señalar que la medición de la encuesta CASEN no es la única manera de dimensionar o identificar a la población más vulnerable de la comuna. Para ello también se cuenta con la información generada por la Ficha de Protección Social, FPS²⁵, aplicada por la Municipalidad de Puerto Varas con metodología definida por el Ministerio de Desarrollo Social y que es parte clave de

²¹ La CASEN es la principal encuesta socioeconómica en el país y fuente de las estadísticas oficiales de pobreza y distribución del Ingreso. La CASEN permite establecer qué porcentaje de la población vive con ingresos mensuales por persona inferiores a la línea de pobreza y de pobreza extrema. La variable clave que determina la línea de pobreza es el valor de la Canasta Básica de Alimentos (CBA). La línea de pobreza pasó de un valor de \$64.137 en Nov. 2009, a un valor de \$72.098 en Nov. 2011, es decir, se desplazó hacia arriba en 12,4%

²² Ministerio de Desarrollo Social, "Incidencia de la Pobreza a nivel Comunal, según Metodología de Estimación para Áreas Pequeñas. Chile 2009 y 2011." Serie Informes Comunales, N°1, 6 de Febrero de 2013

²³ En inglés, SAE = Small Área Estimation. En las últimas décadas se ha desarrollado un conjunto de metodologías, que reciben el nombre genérico de Estimación para Áreas Pequeñas que cuentan con mejores propiedades para la producción de estadísticas a niveles geográficos menores, a partir de la combinación de los datos de encuestas con datos de otras fuentes, como registros administrativos o censales. (Fuente. *Ibid.*, p. 3)

²⁴ Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, CASEN 2011, julio de 2012

²⁵ Con el fin de evaluar adecuadamente la o las vulnerabilidades que pueda presentar una familia, el puntaje resultante de la aplicación de la Ficha de Protección Social combina tres elementos centrales: a) La capacidad generadora de ingresos (CGI) de cada uno de los integrantes de la familia. b) Los ingresos económicos de la familia, que se obtienen de la suma de aquellos recursos que provienen de jubilaciones, pensiones, montepíos (ingresos permanentes) y de los ingresos declarados por las personas. c) El índice de necesidades de la familia según su tamaño y composición: la edad de sus miembros y su situación de autovalencia o dependencia, para lo que se utilizan las preguntas relativas a salud y discapacidad presentes en la ficha. (Fuente: Ministerio de Desarrollo Social)

la política social estatal destinada a posibilitar la focalización de los programas sociales gubernamentales. En efecto, a febrero de 2014, se encontraban encuestadas 25.874 personas habitantes permanentes de la comuna²⁶.

Algunas de las características de los encuestados por la Ficha de Protección Social FPS²⁷, son las siguientes:

Tabla N° 2: Total población comuna de Puerto Varas encuestada por Ficha de Protección Social, FPS, por sexo, Febrero de 2014

N° total Fichas	N° total Personas	Hombres	Mujeres	Niños/as	Jóvenes	Adultos	Mayores
9.206	25.874	12.120	13.754	7.021	3.340	11.726	3.787

Fuente: Elaborado con datos del Departamento Social. Municipalidad de Puerto Varas

La cobertura de la Ficha Protección Social, que es el porcentaje de la población comunal encuestada por la FPS, es de un 60,1 % de la población permanente de la comuna²⁸. En el sector de Puerto Chico, en la ciudad de Puerto Varas, se concentra el mayor número de población vulnerable de la comuna, con un total de 12.872 personas encuestadas por la FPS.

La población de Puerto Chico, encuestada por la FPS, representa un 30,3 % de la población comunal estimada por el INE a junio de 2014. También, representa el 62,8 % del total de la población urbana encuestada por la FPS, y casi el 50 % del total de la población comunal registrada por el Ficha de Protección Social.

Cabe señalar que 13.434 personas se encontraban bajo los 8.500 puntos, lo que implica que el 48,5% del total de la población encuestada a esa fecha, pertenecía al primer quintil de vulnerabilidad según la FPS, es decir, era la población más vulnerable de la comuna. Esta es la población donde se focalizan los programas sociales gubernamentales del país, como por ejemplo, la entrega de subsidios.

Estos datos avalan las decisiones municipales de trasladar al sector de Puerto Chico el nuevo edificio consistorial, así como el desarrollo de diversas iniciativas de promoción social ejecutadas y proyectadas en dicho territorio.

5.1.2 Vivienda

La situación de la vivienda en la comuna es disímil, por cuanto se cuenta con un desarrollo inmobiliario privado para grupos socioeconómicos de altos ingresos que se expresa en la proliferación de condominios, parcelas de agrado y viviendas de alto precio. Por otra parte, un

²⁶ Fuente: Departamento Social de la Municipalidad de Puerto Varas, 2014.

²⁷ La FPS define "Quintiles de vulnerabilidad": Estos se obtienen del ordenamiento de los hogares encuestados con Ficha de Protección Social, desde menor a mayor puntaje, agrupados en 5 tramos de igual tamaño. De esta manera, el I quintil de vulnerabilidad agrupa al 20% de los hogares con menor puntaje en la Ficha de Protección Social (más vulnerables) y el V quintil agrupa al 20% de los hogares con mayor puntaje (menos vulnerables). Los tramos de puntaje FPS según quintil de vulnerabilidad son los siguientes:

- I quintil: 2.072 a 8.500 puntos
- II quintil: 8.501 a 11.734 puntos
- III quintil: 11.735 a 13.484 puntos
- IV quintil: 13.485 a 14.557 puntos
- V quintil: 14.558 a 16.316 puntos

Cabe señalar que, el puntaje de corte menor o igual a 4.213 corresponde al 5% más vulnerable según la FPS.

²⁸ Considerando la proyección del INE de la población de la Comuna de Puerto Varas, de 42.466 habitantes, junio de 2014 (Fuente: Proyecciones de población del INE en www.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/demo_y_vita.php)

segmento relevante de la población de clase media y sectores de bajos ingresos presenta necesidad de una vivienda de calidad.

La comuna cuenta con una demanda de vivienda social, sin resolver, para cerca de 2.000 familias, por lo que se ha transformado en un tema de alta prioridad de la gestión municipal.

Actualmente, la municipalidad impulsa un trabajo con 20 comités de vivienda, contando con cuatro proyectos relevantes de viviendas sociales, en diferentes etapas de avance: Acceso Norte (costado de Villa Casino), para 400 familias; la radicación del Campamento Pablo Neruda; Comité Juan Pablo II en Nueva Braunau, que beneficia a 125 familias; y Comité Nueva Braunau (colindante con Juan Pablo II), el más reciente conformado por 137 familias que ya cuentan con asignación de subsidios para la construcción de sus viviendas²⁹.

5.1.3 Participación

Las organizaciones sociales y comunitarias en Puerto Varas con personalidad jurídica ascienden a 298. Los tipos de organización más numerosas son las territoriales. En efecto, las Juntas de Vecinos son 101, lo que representa el 33,9 % del total de organizaciones de la comuna registradas en el catastro³⁰. Cabe señalar que, según información de la Oficina de Organizaciones Comunitarias, la mayoría de estas organizaciones están inactivas, y las activas cuentan con escasa participación de jóvenes en sus directivas, observándose una baja renovación de las mismas.

La Corporación Edilicia se encuentra en proceso de contacto y reactivación de vínculos con las juntas de vecinos (JJ.VV) urbanas y rurales, con el objetivo de brindarles apoyo e información en materias, tales como; postulación de proyectos, reactivación de sus directivas y funcionamiento. Se identifican cerca de 20 JJ.VV urbanas activas en la ciudad, 15 en sectores rurales y 8 en Nueva Braunau, es decir, un total aproximado de 43 JJ.VV a nivel comunal. Se identifica un 42,6 % de JJ.VV activas sobre el total (101 JJ.VV), de las inscritas con personería jurídica.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el tipo de organizaciones comunitarias existente en la comuna:

Tabla N°3. Catastro de Organizaciones Comunitarias,
Comuna de Puerto Varas, 2014

TIPO ORGANIZACION	N°
Juntas de Vecinos	101
Clubes Deportivos	57
Asociaciones, Sindicatos, Voluntariado, Agrupaciones de Vecinos y Organizaciones de Ayuda Social	32
Culturales, turísticas y del medio ambiente	31
Centro de Padres y Apoderados	23
Clubes de Adulto Mayor	23
Comités de Vivienda	15
Grupos Folklóricos	11
Grupos Juveniles	3
Uniones Comunales	2
TOTAL	298

Fuente: Elaborado con base al Catastro de Organizaciones Comunitarias.
Municipalidad de Puerto Varas

²⁹ Fuente: Oficina Municipal de Vivienda, Municipalidad de Puerto Varas, 2014.

³⁰ Fuente: Catastro de Organizaciones, Municipalidad de Puerto Varas, 2014

5.1.4 Grupos prioritarios o vulnerables

Con respecto a los grupos vulnerables, puede señalarse que la comuna de Puerto Varas posee una oferta de servicios e iniciativas de apoyo y protección hacia grupos prioritarios que presentan altos niveles de vulnerabilidad social:

- Mujeres
- Adultos Mayores
- Niños, Niñas y Adolescentes
- Indígenas
- Personas en situación de discapacidad
- Enfermos de Epilepsia

Cabe señalar que los servicios y atenciones hacia estos grupos sociales son entregados por el Estado, Municipalidad de Puerto Varas y agentes de la sociedad civil (ONGs y Fundaciones).

5.1.5 Cultura

En el ámbito de la cultura, la comuna de Puerto Varas posee una identidad propia y distinguible que la diferencia en la Provincia y Región. En efecto, la comuna posee cualidades que denotan una identidad cultural propia. Algunos de sus elementos discernibles son los siguientes:

- Organizaciones Culturales
- Patrimonio Arquitectónico e influencia de colonos
- Gestión Municipal en el ámbito de la Cultura

5.1.5.1 Organizaciones Culturales

En lo relativo a las prácticas culturales, cabe destacar el grado de asociatividad que presenta la comuna. En efecto, se identifica un segmento de organizaciones culturales, turísticas y del medio ambiente las que representan el 10,4 % del total de organizaciones sociales de la comuna, lo que corresponde a 31 organizaciones sobre un total de 298. En esta categoría, se observan organizaciones sociales con un variado abanico de intereses, tales como: música, artesanía, bellas artes, manualidades, entre otros, junto con asociaciones relacionadas con actividades pertenecientes al turismo. En consecuencia, aspectos relevantes de la dimensión cultural se relacionan con atributos turísticos como el patrimonio arquitectónico y la gastronomía.

En lo que respecta al tema del cultivo y práctica del folclore, es útil mencionar que se cuenta con 11 agrupaciones folclóricas con personería jurídica, las que representan el 3,7 % del total de las organizaciones sociales de la comuna³¹. Las organizaciones folclóricas cuentan un alto nivel de dinamismo, que se manifiesta, en la celebración de reuniones, ensayos y presentaciones en forma habitual, en la comuna y fuera de ella.

³¹ Fuente: Catastro de Organizaciones, Municipalidad de Puerto Varas, 2014

5.1.5.2 Patrimonio Arquitectónico

El patrimonio arquitectónico de la comuna puede ser entendido como parte de su patrimonio cultural, en este sentido, *“en el marco del valor testimonial, el patrimonio arquitectónico urbano, como parte del patrimonio cultural, forma parte del paisaje cultural, producido por el accionar conjunto del hombre y la naturaleza y constituido por la morfología del territorio y el accionar humano (el hombre como productor de cultura) sobre dicha morfología”*³². Aquí cabe entonces reconocer el valor del patrimonio urbano de Puerto Varas por cuanto *“este patrimonio urbano arquitectónico inserto en el paisaje cultural –en conjunto– pone en evidencia la existencia de una identidad cultural tangible en el medio ambiente que nos rodea”*.³³

Se tiene, entonces, que en el paisaje cultural de Puerto Varas es distinguible un tipo de arquitectura que le da identidad y que la caracteriza, al estar influida por los estilos de arquitectura aportados por la colonización alemana iniciada en el siglo XIX.

Como ha ocurrido en todo el país, en una mezcla de catástrofes naturales (terremotos, maremotos), falta de cuidado de propietarios y usuarios (incendios, deterioro, ausencia de mantenimiento planificado), y displicencia de las autoridades, el patrimonio arquitectónico de nuestras ciudades se ha visto seriamente dañado y descuidado, y comuna de Puerto Varas no ha estado exenta de esta problemática. Por ello, iniciativas municipales como la nueva Ordenanza Plan Visual y el Seccional Zona Típica emergen como instrumentos normativos que contribuyen al cuidado y conservación del patrimonio urbano de Puerto Varas.

Finalmente, cabe señalar que la comuna cuenta con organizaciones sociales que abordan la temática de la conservación del patrimonio urbano de Puerto Varas, por ejemplo; Asociación por el Patrimonio y Memoria Histórica de Puerto Varas y la Asociación Cultural de Conservación del Patrimonio Ferroviario de Puerto Varas.

5.1.5.3 Gestión Municipal en el Ámbito de la Cultura

La Municipalidad de Puerto Varas posee una Oficina de Cultura que desarrolla un programa con objetivos y actividades con fuerte énfasis en la gestión cultural más que en la realización de eventos aislados. Actualmente, se están recibiendo los requerimientos de la comunidad cuyos contenidos van desde solicitudes de permisos de espacios hasta la petición de recursos, equipamientos, materiales e insumos, entre otros.

Sobre el particular, el Municipio considera que el trabajo y desarrollo artístico cultural en la comuna está en un nivel incipiente, dado que su eje central ha sido la realización de ferias y muestras anuales, no existiendo un canal de difusión que conduzca la propuesta municipal en el ámbito de la cultura.

En orden a fortalecer la gestión cultural comunal, se considera la formación de una Corporación Cultural³⁴ que canalice todo el quehacer artístico-cultural de la comuna con extensión en las sedes sociales vecinales y centros deportivos en el caso de grandes producciones.

³² Garré, Fabián. “Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda”. En www.dibam.cl

³³ Op cit.

³⁴ La creación de la Corporación Cultural de Puerto Varas se incluye en la cartera de proyectos del PLADECO.

Líneas de acción a desarrollar por esta figura organizacional serían las siguientes:

- i) Habilitación de Sedes Sociales como extensión en la línea de formación-gestión-producción (Acceso a la Cultura de sectores vulnerables)
- ii) Lineamiento con Red Cultura y Políticas Culturales del CNCA

En la actualidad, se han realizado diferentes instancias culturales tales como:

- Encuentros con líderes culturales
- Actividades mensuales de turismo-cultura
- Mesas Artísticas: que buscan establecer acuerdos de gestión con los diferentes artistas de la comuna
- Carnaval del Sur: evento artístico-cultural que se realizó por primera vez en la comuna entre el 3 y al 6 de abril de 2014. Incluyó talleres para niños, charlas, talleres de manualidades, actividades artísticas para niños, muestra fotográfica, encuentros de tejedoras, talleres para mujeres, danza, desfiles de carros alegóricos, cine, esculturas de arena, conciertos, entre otros.

Otras actividades culturales-turísticas que se celebran en la comuna son:

- Festival de la Lluvia, evento, que el 2014 tuvo su 6ta versión, organizada por la Corporación de Desarrollo Artístico Cultural de Puerto Varas. Comprende una semana de actividades con presentaciones musicales, exposiciones de arte, coronación de reina, muestras gastronómicas, festival de jazz, presentaciones de danza, conciertos, desfiles de carros alegóricos, entre otros.
- Día del *Küchen*, actividad realizada en la calle techada Santa Rosa, y organizada por Informatur AG; a la fecha se han realizado 19 versiones.
- Sala -1 Cine, efectúa presentaciones gratuitas de cine documental chileno y extranjero en el Salón Azul.
- Convenio de colaboración con el Centro Cultural Molino Machmar, facilitando el espacio Galpón del Arte para el desarrollo de actividades culturales, destacando entre ellas el concierto de Nano Stern.
- Feria del Libro en Calle Techada Santa Rosa, con apoyo de recursos obtenidos del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).
- Eventos artístico-culturales con motivo de: celebración del mes de la patria; 116 años de declaración de Villa de Puerto Varas; Campeonato de cueca infantil Padres e Hijos; Gala de danza.
- Presentación de diversos expositores, por ej., Atelier Fluxus Pinta al Sur, Exposición de pinturas en la técnica de óleo y acrílico; Exposición de pintura fresca; Exposición de hiperrealismo; Salón de pintura municipal de Bellas Artes.
- Apoyo a la gestión de la Academia Municipal de Música en su programación de trabajo anual y preparación de giras tanto dentro de la comuna de Puerto Varas como a nivel nacional.

La Oficina Municipal de Cultura cuenta con los siguientes espacios comunales dedicado al área: Centro Cultural Estación, Galpón del Arte, Sala de Cine -1 (Edificio Consistorial), Sede de la Oficina Municipal de la Cultura. Cabe señalar que actualmente el municipio arrienda a la Empresa de Ferrocarriles el Estado (EFE), el Centro Cultural Estación y el Galpón del Arte³⁵.

iii) Convenios estratégicos con otras instituciones nacionales e internacionales: Fundaciones, Corporaciones, Embajadas, otros.

iv) Gestión cultural, producción, formación artística, extensión y difusión

v) Contar con un equipo humano capacitado acorde a estos requerimientos.

³⁵ Durante el año 2014, 12 agrupaciones artísticas han ocupado el Galpón del Arte. Cabe señalar que en invierno, no es posible calefaccionar este recinto, lo que no permite realizar una programación de actividades permanente. Este espacio no puede ser objeto de reparaciones importantes dado que no cuenta con un comodato superior a 5 años, lo que le impide postular a fondos externos, de mejoramiento de infraestructura cultural.

5.1.6 Deportes

En el ámbito deportivo, el año 2013 se iniciaron dos importantes proyectos de infraestructura deportiva en la comuna: i) Estadio Evaldo Klein y ii) Mejoramiento del Gimnasio Fiscal, ambos proyectos financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

En las obras del nuevo Estadio se invertirán 1.974 millones de pesos, lo que permitirá construir una galería con marquesina para 2.200 espectadores; una cancha sintética con medidas FIFA; salón para reuniones y sala de musculación. Mientras que el Mejoramiento del Gimnasio Fiscal, implica más de mil 500 millones de pesos que considera la mejora estructural del edificio, cambio de la cubierta del recinto, instalación de sistemas de iluminación, acústicos, climatización, ventilación y obras exteriores. Se encuentra en etapa de ejecución y espera ser entregado a fines del 2014.

Siempre en términos de infraestructura y equipamiento, el Departamento de Deportes y Recreación de Puerto Varas realizó un diagnóstico en abril del 2014, el que proporciona una evaluación del estado, y se sintetiza en la siguiente tabla:

Tabla N°4. Resumen del Diagnóstico de la Infraestructura Deportiva Municipal de la Comuna de Puerto Varas, abril de 2014

Infraestructura Municipal Mayor	
Recinto	Estado
Complejo Deportivo "El Mirador	Este recinto deportivo cuenta con dos canchas de fútbol una de maicillo y otra sintética. Requiere reparar camarines, cierre perimetral y portón central
Estadio Ewaldo Klein	Con proyecto de restauración aprobado. En total se invertirán 1.974 millones de pesos. Entrega a principios de 2015
Coliseo Municipal	Presenta problemas en sistema de iluminación , cancha, piso, goteras
Gimnasio Fiscal	En restauración con proyecto de cerca \$1.600 millones de pesos. Entrega a fines de 2014
Multicanchas Municipales	
Recinto	Estado
Multicancha Población Juan Soler	Recinto en óptimas condiciones. Reparada recientemente
Multicancha Población del Sur, Calle Melinka	En reparación
Multicancha Avenida Colón con Nicanor García	Requiere reparaciones
Multicancha de calle Nueva, sector Población Alessandri	En mal estado
Multicancha los Naranjos, población García Moreno	Recinto en óptimas condiciones. Reparada recientemente
Multicancha calle Diego Rosales	En mal estado
Multicancha Población "Corvi", calle del Rosario	Recinto recién remodelado pero con reparaciones pendientes
Multicancha Población Juan Costa	Recinto en óptimas condiciones. Reparada recientemente
Multicancha Población Montealegre	En reparación, techado nuevo instalado
Multicancha Nueva Braunau	En mal estado
Multicanchas y Gimnasios de Colegios Municipales	
Recinto	Estado
Gimnasio Escuela Grupo Escolar	Recinto en buen estado. Faltan baños
Gimnasio Escuela Rosita Novaro	Recinto en buen estado. Presenta problemas del tamaño insuficiente de la superficie de la cancha
Gimnasio y Multicancha Colegio Mirador del Lago	Recinto en buen estado
Recinto en Colegio Nueva Braunau	En mal estado

Fuente: Elaboración con datos del Departamento Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Varas

Como puede apreciarse en la tabla anterior, dos recintos cuentan con proyectos financiados por el FNDR, de restauración profunda. Esto dotará a la comuna de instalaciones de inmejorable nivel. En relación con las diez multicanchas municipales, se observa lo siguiente:

- 4 se encuentran en buena condición dada su reciente restauración.
- 2 se encuentran en proceso de reparación.
- 1 requiere reparaciones menores.
- 3 están en mal estado demandando proyectos de reparación importantes.

Referente a la infraestructura deportiva municipal escolar, de cuatro recintos tres están en buenas condiciones y sólo uno, ubicado en el Colegio Nueva Braunau, se encuentra en mal estado requiriendo un proyecto importante de reparación.

En lo que respecta a las organizaciones deportivas, existen 57 clubes deportivos con personalidad jurídica, que abordan variadas disciplinas: básquetbol, fútbol, artes marciales, rugby, aeróbica, rayuela, atletismo, automovilismo, ciclismo, entre otros.

En lo concerniente a las prácticas deportivas, la mayoría de éstas se realizan en recintos bajo techo, dadas las condiciones climáticas, por lo que algunas prácticas se desarrollan al aire libre como es el caso del ciclismo, maratones y *trekking*.

El basquetbol es uno de los deportes que concita mayor adhesión dentro de la comuna, el cual se practica en todos los sectores y niveles sociales,

Por otro lado desde los últimos 17 años se realiza la Maratón de Puerto Varas, evento que convoca a un importante número de participantes, atrayendo en su última versión a cerca de 8.000 corredores nacionales e internacionales.

Por su parte, la Oficina Municipal de Deportes y Recreación de la Municipalidad de Puerto Varas, elaboró un plan de trabajo para el periodo 2013-2016, que comprende la ejecución de programas y actividades orientadas a cumplir los siguientes objetivos:

- Desarrollo de actividades formativas, recreativas, competitivas para la comunidad de Puerto Varas.
- Incorporación del deporte como una herramienta de integración y desarrollo social de la comuna.
- Inserción de la comuna en competencias deportivas en el concierto regional, nacional e internacional.
- Desarrollo de infraestructura acorde a las necesidades del deporte y la recreación.

5.1.7 Seguridad Comunitaria

En cuanto a los delitos de mayor connotación social (DMCS), aparece con preponderancia el robo con fuerza tipo penal que presenta 469 denuncias el año 2013. Como variante de este hecho punible, destaca el robo con fuerza en lugar habitado con 236 denuncias, las que han experimentado un aumento de 33,3 % entre el año 2012 y 2013. Este tipo de delitos es de alto impacto para las víctimas dado que implica una situación de violencia al interior de sus viviendas, toda vez que en la mayoría de los casos los moradores se encuentran presentes al momento de perpetrarse estas conductas delictuales, circunstancia que pueden traer como corolario secuelas psicológicas y físicas.

En segundo orden de importancia, se registra el hurto tipo penal que experimentó un aumento del 14,8 % entre el año 2012 y 2013, pasando de 277 a 318 hurtos, respectivamente.

Cabe destacar la casi total ausencia de homicidios, la disminución de lesiones y el aumento de violaciones de 3 el año 2012 a 8 el año 2013.

La tasa³⁶ de DMCS de la comuna de Puerto Varas fue de 2.300,5 delitos el año 2013. Esta tasa es más baja que la tasa del total de DMCS de la Provincia de Llanquihue (2.506,1) y que la tasa de la comuna de Puerto Montt (3.254,8), pero más alta que la tasa en la Región de Los Lagos (2.173,6) para el mismo periodo.

Por su parte, el 2013 la comuna tuvo un aumento del 60% en dotación de recurso humano y logístico en seguridad pública, en el marco del Plan Cuadrante de Carabineros de Chile. Esto ha permitido realizar patrullajes preventivos y mejorar las instalaciones de infraestructura, inaugurándose tres nuevos cuarteles de carabineros: La Tenencia La Ensenada con una dotación de 12 carabineros; el Retén Río Pescado, con 11 carabineros, y el Retén Nueva Braunau con 9 efectivos.

Si establecemos que la función de control del delito es propia de las policías y fiscalías, entonces el rol del municipio en este ámbito es abordar necesariamente la prevención y la participación ciudadana como ejes del fortalecimiento de la seguridad comunitaria local. En tal sentido se comprende la implementación el año 2013 del Programa Barrio en Paz Residencial (BEPR), dirigido a las poblaciones Corvi Chica, Errázuriz, Alessandri y García Moreno. Cabe destacar que estas poblaciones son parte del sector Puerto Chico, que es donde se concentra el mayor porcentaje de la población más vulnerable de acuerdo a la Ficha de Protección Social (FPS). Ello reafirma la dualidad socioeconómica que se observa en la ciudad de Puerto Varas, en el sentido de que la inseguridad pública es parte de la vulnerabilidad social que experimentan mayormente los ciudadanos que habitan en la parte alta de la misma (principalmente sector Puerto Chico), fenómeno que no tiene situación similar en el resto de la comuna.

La Municipalidad como una forma de contribuir a la seguridad pública, ha desarrollado proyectos tendientes a seguridad y prevención, con fondos externos por un total de 120 millones de pesos tales como; alarmas comunitarias, prevención de consumo de drogas y áreas verdes seguras, entre 2013 y 2014³⁷

³⁶ La tasa es una fórmula matemática que divide el total de delitos por el total de la población y luego el resultado de la razón se multiplica por 100 mil habitantes para facilitar su comparación.

³⁷ Fuente: Programa Comuna Segura, Municipalidad de Puerto Varas

5.2 FACTORES CRÍTICOS

5.2.1 Pobreza y vulnerabilidad social

Más que hablar de pobreza, en términos de ingreso monetario, es recomendable utilizar el enfoque de Vulnerabilidad Social, el que actualmente es ampliamente usado en las políticas públicas y las estrategias para la superación de la pobreza, en la definición de criterios de focalización de los programas y proyectos sociales de América Latina. En efecto, en Chile se suele definir criterios de focalización de población objetivo de programas sociales que identifican a sus beneficiarios como “vulnerables o más vulnerables”, pero sin especificar los atributos de dicha condición. Se observa entonces, que no siempre el concepto se encuentra definido claramente y que presenta dificultades para su operación por medio de indicadores que permitan su medición y seguimiento. Al respecto, podemos señalar que el enfoque de Vulnerabilidad Social:

- Es complementario a los tradicionales enfoques de pobreza y de distribución del ingreso. Es decir, los incluye y permite comprender de mejor forma los impactos psico-sociales que ha producido en los habitantes de América Latina el actual modelo de desarrollo.
- Hace énfasis en el impacto que provocan eventos económico sociales extremos (crisis macroeconómicas internacionales), sobre las capacidades de las personas, como lo ha sido precisamente el cambio en el patrón de desarrollo en América Latina. De esta forma, la vulnerabilidad da cuenta del impacto del sistema económico y de sus instituciones sobre los recursos con que cuentan las personas (Pizarro, 2001).

La pobreza, por lo tanto, más que una simple condición de carencia material es una condición dinámica de vulnerabilidad social definida por el riesgo que enfrentan algunas personas y hogares de no ser capaces de mantener o mejorar sus ya precarios niveles de inserción y bienestar social. (Wormald, 2003)

No obstante lo expuesto, la comuna está en mejores condiciones que el promedio regional y nacional, sin embargo, es dable observar un número importante de la población comunal en situación de vulnerabilidad social. Si se considera una población proyectada por el INE a junio de 2014, de 42.466 habitantes, se podría estimar que la población en situación de pobreza serían aproximadamente 3.440 personas, cifra cercana a las 4.457 personas causantes de Subsidio Familiar registradas el año 2012 (Ministerio de Desarrollo Social).

5.2.2 Falta de cohesión social³⁸ de la comuna

En la comuna de Puerto Varas se observa que cohabitan dos grupos sociales diferenciados y con bajo nivel de integración: a) grupos de ingresos medios y altos que habitan principalmente en la parte baja de la ciudad, en condominios privados y en viviendas de alto valor; b) población con elevados niveles de vulnerabilidad social, que viven concentrados principalmente en el sector de Puerto Chico de la ciudad de Puerto Varas y en algunas localidades rurales de la comuna.

Esta falta de cohesión social constituye un factor crítico, por cuanto reducir las brechas sociales, garantizar los derechos al bienestar para toda la población, respetar la diversidad, y generar sentido

³⁸ El concepto de Cohesión Social alude a la constatación de la necesidad de reducir profundas brechas sociales, garantizar derechos para toda la población, respetar la diversidad, y generar sentido de pertenencia a un proyecto social colectivo. (Fuente: CEPAL, Cohesión Social en América Latina. Una revisión de conceptos, marcos de referencia e indicadores, 2008, <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/42239/LCG2420e.pdf>)

de pertenencia a un proyecto social colectivo a nivel comunal, son requisitos para lograr un desarrollo adecuado para la colectividad local en su conjunto.

5.2.3 Fortalecimiento de la integración social de la población rural

Reconociendo que se han realizado inversiones en beneficio de la población rural de la comuna, se avizora la necesidad de fortalecer y profundizar la integración de esta población, a través de una política permanente de desarrollo social que se exprese en programas y proyectos que atiendan las necesidades socio-económicas y socio-culturales de la población de las localidades rurales.

Es menester enfatizar que la integración social que requiere la población que habita localidades rurales no sólo alude a conectividad de vías y caminos, sino que también a la necesidad de contar con pasajes preferenciales en transporte y a tener acceso a más y mejor conectividad comunicacional (Internet-WIFI y telefonía celular).

5.2.4 Debilitamiento de la participación ciudadana

Como ocurre en la mayoría de las comunas del país, en Puerto Varas se observa una falta de participación de jóvenes en las directivas de las organizaciones comunitarias, territoriales y funcionales.

La baja participación ciudadana en general, y de segmentos juveniles en particular, la falta de renovación de los líderes locales, son aspectos que debilitan a las organizaciones comunitarias, lo que es evaluado como un factor crítico en el desarrollo del tejido social.

5.2.5 Fortalecimiento de la gestión municipal en desarrollo socio-comunitario

La necesidad de dar una respuesta adecuada a los requerimientos de la población más vulnerable de la comuna requiere del fortalecimiento de la capacidad de gestión del gobierno local en materias tan relevantes como el desarrollo comunitario y la asistencia social. Por ello, se considera un factor crítico que la municipalidad disponga de una Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), fortalecida organizacionalmente que impulse tal gestión. Para esto, se requiere realizar ejercicios de diagnóstico organizacional, planificación estratégica, diseño, gestión y evaluación programática, que identifiquen las áreas de prioridad y que determinen los recursos, capacitación y personal especializado necesarios para el logro de los objetivos a cumplir en este ámbito.

5.2.6 Sostenibilidad de la inversión en espacios públicos de la comuna

Puerto Varas presenta un conjunto de iniciativas de inversión financiadas por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), y Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), como principales fuentes de financiamiento externo. Se trata de proyectos de alcance comunal relevantes en los últimos años, que van en directo beneficio de la comunidad (mejoramientos de espacios públicos, mejoramiento de infraestructura de salud, deportiva, mejoramiento y construcción de áreas verdes, iluminación y mobiliario públicos, nueva infraestructura y equipamiento policial, adquisición de lancha ambulancia, entre otros). Resulta estratégico poder fortalecer e incrementar la capacidad técnica municipal para la formulación, postulación y aprobación de proyectos de este tipo en un escenario en que se debe competir con otros municipios de la región con iguales o mayores requerimientos de desarrollo.

5.3 POTENCIALIDADES

5.3.1 Instalación de oficinas municipales en Sector Puerto Chico

La concentración de oficinas municipales en el sector de Puerto Chico de la ciudad de Puerto Varas, constituye una potencialidad relevante por cuanto apunta a tener presencia y cercanía con la población más vulnerable de la comuna que habita mayoritariamente en dicho sector. El proyecto de instalar el edificio consistorial en esta zona, apunta en esa dirección.

5.3.2 Base de datos de la Ficha de Protección Social, FPS

La débil representatividad comunal de la encuesta CASEN 2011 y la falta de entrega de los resultados válidos del CENSO 2012, genera un escenario de carencia de bases de datos válidos para la comuna. Por ello, la Ficha de Protección Social (FPS), constituye una adecuada alternativa de fuente de información que permite identificar, caracterizar, localizar y cuantificar a la población comunal más vulnerable de la comuna, debido a su amplia cobertura, representatividad y variedad de datos disponibles. Es útil mencionar que la Base de Datos que genera este instrumento podría ser utilizada en la justificación, diseño, ejecución y evaluación de los programas sociales comunales.

5.3.3 Fortalecimiento de la gestión municipal en vivienda social

No obstante los notables avances realizados en los últimos años en materia de vivienda social, donde se constata la ejecución de diversos proyectos de viviendas sociales de alto estándar en territorio comunal, se considera una potencialidad que la municipalidad pueda fortalecer esta gestión mediante la formulación de una "Política Municipal de Vivienda Social" de carácter permanente, que proporcione definiciones y orientaciones, recursos humanos y técnicos para su adecuado desarrollo y su proyección en el tiempo.

5.3.4 Medidas para la seguridad comunitaria

Consolidación del Plan Cuadrante y el desarrollo del Programa Barrio en Paz Residencial, con sus resultados: recuperación de plazas públicas y participación ciudadana, en adición a los proyectos de alarmas comunitarias, nuevas áreas verdes, y diferentes iniciativas coadyuvantes de la prevención del consumo de drogas ilícitas, son todas medidas que aportan al fortalecimiento de la seguridad comunitaria de Puerto Varas, ámbito que debe ser potenciado con la profundización de éstas y nuevas iniciativas que se forjen en el corto y mediano plazo.

Se estima indispensable que la gestión municipal en seguridad comunitaria cuente con un soporte organizacional suficiente e idóneo para el diseño, ejecución y evaluación de los programas y acciones desarrollados en esta área.

VI. SALUD

6.1 NIVEL DE DESARROLLO

Para abordar el nivel de desarrollo en Salud se considerarán los siguientes factores de análisis: Índice de Desarrollo Humano (IDH), oferta del sistema comunal (categoría de recintos, infraestructura y dotación), demanda de salud en la comuna (caracterización de usuarios de acuerdo al sistema previsional al que pertenecen) y los aspectos demográficos de la salud (natalidad, mortalidad y morbilidad).

Cabe señalar que la administración de la salud pública en la comuna es realizada directamente por la I. Municipalidad de Puerto Varas, a través del Departamento de Salud Municipal, quien administra los establecimientos públicos existentes y el convenio con la Clínica Alemana.

6.1.1 Índice de Desarrollo Humano – Dimensión Salud.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH)³⁹ del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mide tres dimensiones esenciales de la población: salud, educación e ingresos. En el año 1994, en lo que respecta al IDH general y a la dimensión salud, la comuna de Puerto Varas se ubicaba por debajo del promedio nacional y sobre el promedio regional. Sin embargo, para el año 2003 la comuna se encontraba por sobre los promedios regional y nacional. Cabe señalar que a nivel provincial, la comuna es la que presentaba el mayor Índice de Desarrollo Humano en la dimensión salud, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 1. Valor Índice Desarrollo Humano – Dimensión Salud. Comunas Provincia de Llanquihue.



Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud (MINSAL).

Según los índices analizados, la comuna de Puerto Varas muestra un importante avance en el ranking nacional del IDH⁴⁰ en su dimensión salud. El indicador muestra un porcentaje de reducción de la brecha de un 39%, de esta manera Puerto Varas asciende su posición en el ranking nacional ubicándose en el lugar número 87 entre 341, lo que demuestra un avance de 77 puestos entre las

³⁹ Para el período de elaboración del IDH, no se habían creado las nuevas regiones del país (Arica y Parinacota y Los Ríos), por lo cual estas no son consideradas en el ranking, aun cuando las comunas que las conforman si están incorporadas.

⁴⁰ Para efectos del IDH la meta ideal de desarrollo humano está representada por el valor 1, el cual permite establecer el ranking a nivel nacional (regiones y comunas). Las Trayectorias del Desarrollo Humano en las Comunas de Chile (1994-2003), MIDEPLAN, 2005.

mediciones realizadas los años 1994 y 2003. Lo anterior transforma a la comuna en la segunda a nivel provincial en relación a variaciones positivas en el ranking.

6.1.2 Oferta del sistema de salud

En nuestro país la salud se estructura bajo el alero de un sistema dual donde actúan en forma separada dos sectores encargados de administrar y entregar asistencia médica a la población: el sector público y el sector privado.

La red pública de salud en la región se organiza de acuerdo al tipo de establecimiento y su nivel de complejidad, definiendo dos tipos de establecimientos de acuerdo a la tecnología disponible y la especificidad del cuidado:

- Hospitales Auto gestionados en red (ex tipo 1 y 2), que corresponden a aquellos de mayor complejidad tecnológica y especificidad del cuidado.
- Establecimientos de Salud de Menor Complejidad, que se dividen en:
 - Hospitales de baja complejidad (ex tipo 4)
 - Centros de Atención Primaria (CGU, CECOF, CESFAM, CGR, PSR, SAPU, CDM).

Tabla N°1: Oferta de Establecimientos de Salud. País, Región de Los Lagos y Comuna de Puerto Varas.

Categoría	N° de Establecimientos		
	País	Región	Comuna
Hospital - Clínica Delegada	194	20	1
Centro de Salud Ambulatoria	982	56	2
Posta Rural	1164	193	6

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud (MINSAL).

La comuna de Puerto Varas cuenta con un establecimiento delegado (Clínica Alemana), es decir, se trata de un establecimiento de salud que a través de un convenio con el Servicio de Salud otorga prestaciones de urgencia, partos, procedimientos e intervenciones quirúrgicas de urgencia definidas. La comuna cuenta también con un Centro de Salud Familiar (CESFAM), y un Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), los que comparten dependencias. Asimismo, se cuenta también con seis postas rurales y cuatro estaciones médico-rurales en las cuales la modalidad de atención se realiza mediante rondas médicas semanales.

Fotografía 1. CESFAM y Clínica Alemana de Puerto Varas



Fuente: Elaboración propia en base a visita a terreno

El Centro de Salud Familiar de la Comuna de Puerto Varas, desarrolla los siguientes programas de atención en salud:

Programa de Salud de la Mujer

Programa orientado al desarrollo integral físico, mental y social de la mujer y su grupo familiar, en las diferentes etapas de su ciclo vital, con enfoque familiar.

Programa de Salud Infantil

Programa que se realiza con enfoque biopsicosocial, al niño, su grupo familiar o cuidadora, realizando atenciones específicas a la población infantil en riesgo.

Programa del Adolescente

Programa orientado al desarrollo integral físico, mental y social de los jóvenes y su grupo familiar, mediante actividades de información y promoción de temas como: sexualidad segura, habilidades parentales, drogadicción, entre otras.

Programa Salud del Adulto y Adulto Mayor

Programa que se desarrolla con enfoque biopsicosocial, a la población desde 20 años y más, con la aplicación de acciones en promoción, prevención, rehabilitación y curativas, en un contexto del usuario, su familia y entorno social.

Programa de Salud Odontológico

Este programa realiza diferentes tipos de acciones: promoción y autocuidado, prevención y control de salud dental, tratamientos de enfermedades agudas y crónicas, recuperativas y de rehabilitación, así como atención de urgencias, entre otras.

La oferta específica de establecimientos de salud pública en la comuna de Puerto Varas se detalla a continuación:

Tabla N°2: Oferta de Establecimientos de Salud, Comuna de Puerto Varas.

Categoría	Dependencia	Nivel de Atención	Ubicación/Sector
Clínica Alemana ex Hospital San José	Privado	Terciaria	Puerto Varas
Centro de Salud Familiar	Municipal	Primaria	Puerto Varas
Servicio Asistencia Pública Urgencia	Municipal	Primaria	Puerto Varas
Posta Rural	Municipal	Primaria	Ensenada
Posta Rural	Municipal	Primaria	Peulla
Posta Rural	Municipal	Primaria	Nueva Braunau
Posta Rural	Municipal	Primaria	Petrohué
Posta Rural	Municipal	Primaria	Colonia Río Sur
Posta Rural	Municipal	Primaria	Ralún
Estación Médico Rural	Municipal	Primaria	Santa Bárbara
Estación Médico Rural	Municipal	Primaria	Santa María
Estación Médico Rural	Municipal	Primaria	Complejo Maderero
Estación Médico Rural	Municipal	Primaria	Colonia Tres Puentes

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud (MINSAL).

Fotografía 2. Posta Rural Río Sur y Posta de Salud Rural Petrohué



Mapa 1. Ubicación centros de salud bajo administración municipal



Fuente: Elaboración propia.

Existen en la comuna dos establecimientos de salud privados con atención primaria:

- Policlínico Cruz Roja: presta atenciones de morbilidad, examen ginecológico, toma de *Papanicolau*, inmunizaciones y atención dental.
- Policlínico San Francisco: dependiente de la Iglesia Católica, se ubica a un costado del CESFAM y ofrece atención de morbilidad general y atención dental. Tiene a su cargo un Programa de Alcoholismo, realizando tanto actividades educativas como terapias antialcohólicas. El CESFAM es el encargado de proporcionar los medicamentos prescritos a los pacientes.

6.1.2.1 Infraestructura de Salud Pública

- El edificio que alberga al CESFAM y al SAPU cuenta con una superficie de 750 mts² aprox., incluidas ampliaciones.
- Una casa en arriendo destinada a Salud Mental, de 70 mts²
- Una sala de reuniones de 40 mts²
- Casa de Acogida, 120 m² (Sala de Rehabilitación Kinésica)
- Una casa municipal destinada a Módulo Dental, de 120 mts²
- Seis postas rurales.
- Un contenedor bodega para el programa de Leche
- Cuatro oficinas administrativas del Departamento de Salud Municipal.
- En lo que respecta a disponibilidad de vehículos, se cuenta con:
 - ✓ Ambulancia equipada
 - ✓ Lancha Ambulancia (traslado de pacientes desde Peulla a Petrohué)
 - ✓ Ambulancia en comodato (habilitada solo para transporte personas)
 - ✓ Vehículos de transporte equipos de salud
 - ✓ Móviles dentales
 - ✓ Vehículo menor para visitas domiciliarias y varios

6.1.2.3 Recursos Humanos

La dotación municipal de profesionales de la salud en la comuna de Puerto Varas se detalla en la siguiente tabla. Resulta importante mencionar que la dotación de funcionarios se ha incrementado en los últimos años, en correspondencia con el aumento de la población comunal, no obstante la superficie disponible del CESFAM se ha mantenido sin ampliaciones, lo que ha generado una saturación del mismo por falta de espacio suficiente.

Tabla N°3. Dotación Municipal en Atención Pública de Salud, Comuna de Puerto Varas

CATEGORIA	NUMERO
Profesionales	52
Administrativos	46
Auxiliares	18
Total	116

Fuente: Departamento de Salud Ilustre Municipalidad de Puerto Varas.

Importa señalar que de acuerdo a la categorización de los establecimientos de salud pública, como centros de atención primaria, los recursos humanos factibles de asignar se encuentran limitados a lo que establece el sistema de salud, esto es: asistente social, enfermera, kinesiólogo, matrona, médico general, nutricionista, odontólogo, psicólogo, técnicos paramédicos, auxiliares de servicio y personal administrativo. En el caso de las postas rurales, éstas sólo cuentan con un técnico paramédico de forma permanente y los demás profesionales acuden en determinadas fechas en operativos denominados rondas médicas.

6.1.3 Demanda de Salud.

En el país, el acceso de las personas a los servicios de salud está determinado por el tipo de seguro al cual están afiliados. En el año 2011 el 81% de la población pertenece al seguro público (FONASA) y el 12,9% a seguros privados (ISAPRES). De acuerdo a datos CASEN, el sistema público ha tenido un incremento sostenido de sus beneficiarios desde el año 2003. En este mismo período se observa una creciente disminución del porcentaje de población no cubierta (en categoría "Particular")⁴¹.

Tabla N°4: Población inscrita en FONASA según tramo.

Tramo	Comuna		Región		País	
	N	%	N	%	N	%
Grupo A	8.571	31,45	272.148	39,46	3.892.834	29,50
Grupo B	8.207	30,11	186.980	27,11	4.099.913	31,07
Grupo C	4.935	18,11	101.937	14,78	2.232.995	16,92
Grupo D	5.542	20,33	128.618	18,65	2.969.490	22,50
Total	27.255	100	689.683	100	13.195.232	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Tabla N°5: Población según sistema de salud CASEN 2003-2011

Sistema Previsional	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
	Comuna				Región	País	
Público	27.471	30.330	21.443	33.495	84,36	87,78	81,02
Isapres	8.536	3.024	3.251	3.863	9,73	7,48	12,87
Particular	4.612	3.209	2.113	2.345	5,91	4,74	6,11
Total	40.619	36.563	26.807	39.703	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

En la comuna de Puerto Varas el 84,36 % de la población pertenece al sistema público de salud, uno de los porcentajes más altos entre las comunas de la región.

⁴¹ Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), 2013.

Gráfico 2: Beneficiarios del sistema de salud según tipo de previsión. País, Región de Los Lagos y comuna de Puerto Varas



Fuente: Elaboración propia, en base a datos encuesta CASEN – Ministerio de Desarrollo Social, 2011.

6.1.3.1 Beneficiarios del Sistema de Salud Privado

Tal como se observa de la Tabla N° 5 y el Gráfico N° 2, el 9.73% de la población de la comuna utilizaba el sistema de salud de Isapres el año 2011 (última actualización de información del DEIS), mientras que el 5,91 % pertenecía al sistema de salud particular. Ambas cifras se encuentran muy por debajo del porcentaje de usuarios del sistema de salud público comunal, cifrado en 84,36 %.

6.1.4 Aspectos demográficos de la salud de la población comunal

Para efectos de administración y supervisión el Servicio de Salud del Reloncaví de la Región de Los Lagos, utiliza una división territorial definida sobre la base de características comunes entre las diferentes comunas, lo que facilita la manera de abordar el análisis y proyección de cada una de las zonas y sus establecimientos. De esta manera, el Servicio de Salud se encuentra dividido en cuatro territorios que cuentan con sus respectivas comunas:

- Territorio Llanquihue Norte: Fresia, Frutillar, Llanquihue, Puerto Varas.
- Territorio Llanquihue Sur: Los Muermos, Maullín, Calbuco.
- Territorio Puerto Montt: Puerto Montt urbano y rural.
- Territorio Cordillera: Cochamó, Hualaihue, Chaitén, Futaleufú, Palena.

6.1.4.1 Territorio Llanquihue Norte

El territorio Llanquihue Norte está formado por las comunas de Fresia, Frutillar, Llanquihue y Puerto Varas. De ellas la única que no se ubica en torno al Lago Llanquihue es Fresia.

Con el propósito de analizar las estadísticas de población, se hará referencia en lo sucesivo al Territorio Llanquihue Norte, al que pertenece la Comuna de Puerto Varas.

Tabla N°6: Población por comuna proyectada al año 2020.

Territorio	Comuna	2002	2012	2020	Crecimiento poblacional proyectado 2002- 2020
Llanquihue Norte	Puerto Varas	34936	41255	45877	31,1%
	Llanquihue	17053	18540	19359	13,5%
	Frutillar	16283	18350	19470	21,2%
	Fresia	12927	12205	11438	-11,5%

Fuente: Proyección INE de Población en base a Censo 2002.

6.1.4.2 Tasa de Natalidad y Mortalidad.

La tasa de natalidad de la comuna es de 19,2 nacidos vivos por cada mil habitantes en el año 2010. Esta tasa es 5 puntos superior a la misma tasa regional y nacional.

Respecto a la tasa de mortalidad general, la comuna presenta índices que están por debajo de los regionales y nacionales con 5,1 personas fallecidas por cada mil habitantes. La tasa regional y comunal es de 5,7.

La tasa de mortalidad infantil para la comuna es de 3,9 menores de un año fallecidos por cada mil habitantes, siendo esta cifra casi la mitad de lo registrado a nivel regional y nacional.

6.1.4.3 Esperanza de Vida al Nacer (EV).

En la comuna de Puerto Varas la esperanza de vida al nacer para el período analizado alcanzó los 76,84 años, cifra que se encuentra bajo el promedio nacional, con una diferencia de 2 años y sobre el promedio regional. La comuna de Puerto Varas ocupa el primer lugar en esperanza de vida al nacer del territorio Llanquihue Norte, superando a las comunas de Frutillar, Llanquihue y Fresia.

Tabla N°7: Esperanza de Vida al Nacer

	Territorio Llanquihue Norte			
	Fresia	Frutillar	Llanquihue	Puerto Varas
Suma de los AVPP de las personas que en 2010 fallecieron antes de alcanzar los 80 años de edad	1274	1709	1846	3113
Pérdida promedio de AVPP por cada defunción de una persona ocurrida en los años 2005-2010	7,4	7,7	7,2	7,6
Tasa de AVPP antes de alcanzar los 80 años de edad por cada 1000 personas 2010	105,3	96,7	102,4	78,9
Esperanza de vida al nacer total 2005-2010	73,14	75,39	73,80	76,89
Esperanza de vida a los 20 años total 2005-2010	55,29	56,81	55,70	57,88
Esperanza de vida a los 20 años de personas con 0 a 8 años de estudios 2005-2010	55,05	56,56	55,51	57,66
Esperanza de vida a los 20 años de personas con 9 a 12 años de estudios 2005-2010	54,76	56,28	55,18	57,34
Esperanza de vida a los 20 años de personas con 13 o más años de estudios 2005-2010	61,13	62,83	61,61	64,01

Fuente: Ministerio de Salud, Departamento de Epidemiología. Departamento de Estadísticas e Inf. de Salud DEIS

6.1.4.4 Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP)

El indicador Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP) muestra la pérdida que sufre la sociedad como consecuencia de la muerte de personas jóvenes o de fallecimientos prematuros. El supuesto en el que se basan los AVPP es que cuando más prematura es la muerte, mayor es la pérdida de vida⁴². Este indicador ha sido ampliamente utilizado para el estudio de las desigualdades en salud, tanto a nivel nacional, como para efectuar comparaciones a nivel internacional⁴³.

La tasa de años de vida potencial perdidos en la comuna de Puerto Varas para el quinquenio 2005-2010 alcanza a los 78,9 AVPP por cada mil habitantes, siendo la tasa más baja del Territorio Llanquihue Norte; seguida por las comunas de Frutillar, Llanquihue y Fresia.

Gráfico 3: Muerte por grupos de causas, comuna de Puerto Varas



Fuente: Elaboración propia, en base a antecedentes Observatorio Social, MIDESO.

⁴² El indicador se construye con la suma de los AVPP de las personas que en un año determinado fallecieron antes de alcanzar los 80 años de edad, por cada 1.000 habitantes.

⁴³ Ministerio de Salud, Departamento de Estadísticas de Salud.

6.2 FACTORES CRÍTICOS

Los factores críticos identificados en el área de salud para la comuna de Puerto Varas, fueron formulados utilizando información estadística contenida en el diagnóstico sectorial, antecedentes proporcionados por los vecinos en los talleres de participación ciudadana y entrevistas realizadas al Departamento Municipal de Salud.

6.2.1 Demora en la atención hospitalaria

Los pacientes que requieren atención de especialistas, son derivados por medio de interconsultas a hospitales de mayor complejidad, en este caso al Hospital de Puerto Montt. Este recinto concentra la atención de la demanda de pacientes derivados de distintas comunas de la Región de Los Lagos, lo que significa en la práctica, que los pacientes de Puerto Varas deban esperar hasta obtener un cupo de atención, dado el volumen en la demanda por consultas.

6.2.2 Derivación de pacientes críticos

El traslado en ambulancia de pacientes en estado crítico de la comuna al Hospital de Puerto Montt, puede presentar un riesgo implícito para la salud de los mismos. Cabe señalar, también, la complejidad que presentan algunos caminos que conectan la ciudad de Puerto Varas con las localidades rurales de la comuna, hasta donde frecuentemente debe trasladarse la ambulancia a buscar pacientes que presentan situaciones de emergencia (por ej.: accidentes producto de labores forestales o agrarias).

6.2.3 Establecimientos de salud rural en malas condiciones

Las Postas Rurales y las Estaciones Médico Rurales (EMR) son unidades de atención de salud ambulatoria, que desarrollan acciones de fomento, protección y atenciones simples de recuperación. Las Postas Rurales cuentan con un técnico paramédico residente. Por ello, resulta relevante fortalecer y mejorar la infraestructura existente, especialmente las postas rurales. La municipalidad considera un proyecto de renovación de la infraestructura de todas las postas rurales de la comuna, incluyendo la residencia del personal a cargo de la misma.

6.3. POTENCIALIDADES

6.3.1 Crecimiento demográfico de Puerto Varas y aumento de la demanda de salud

Puerto Varas es una de las comunas con mayor número de habitantes de la Región de Los Lagos lo que la transformaría en candidata para la instalación de un establecimiento público hospitalario que resuelva la mediana complejidad tanto ambulatoria como quirúrgica y/o de hospitalización, pudiendo también permitir el acceso de los habitantes de comunas aledañas como Llanquihue, Frutillar, Flesia y Los Muermos.

6.3.2 Red municipal de establecimientos de salud

La comuna cuenta con una red de establecimientos de salud urbanos y rurales que permiten ofrecer atención primaria de salud a la población cubriendo prácticamente todo su territorio habitado.

VII. EDUCACIÓN.

7.1 NIVEL DE DESARROLLO

7.1.1 Educación Inicial o pre escolar.

Por Educación Inicial o Pre Escolar, se entiende aquella que va entre los 0 y los 5 años de vida del niño. De acuerdo a la Guía Legal sobre Educación Parvularia, este constituye el nivel educativo que atiende integralmente a niños y niñas desde su nacimiento hasta su ingreso a la enseñanza básica y que no constituye prerrequisito de ingreso a la educación básica.

Desde el año 1999, la educación preescolar tiene reconocimiento constitucional como parte del sistema educacional chileno.

7.1.1.1 Dependencia Administrativa (Institucionalidad).

La comuna cuenta con la presencia de dos instituciones dedicadas a la educación preescolar: La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), y la Fundación Nacional de Atención al Menor (INTEGRA). La JUNJI fue creada en 1970, por la Ley N° 17.301, órgano público que se financia con recursos del presupuesto nacional y que depende jerárquicamente del Ministerio de Educación (MINEDUC). Su misión es entregar educación parvularia de calidad a niños y niñas, preferentemente menores de cuatro años y en situación de vulnerabilidad social, para así generar las mejores condiciones educativas y contribuir a la igualdad de oportunidades. Además, esta institución es la encargada de supervisar el cumplimiento de la normativa vigente, por parte de los establecimientos educacionales municipales y privados que entregan educación preescolar en la comuna de Puerto Varas.

En la comuna existen diez establecimientos de educación pre escolar dependientes de la JUNJI, los que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla N°1: Establecimientos de Educación Pre Escolar, dependientes de JUNJI., Comuna de Puerto Varas, 2014

Nombre Jardín	Dependencia	Dirección	Teléfono
Antu-Lemu	Administrado por Terceros	Los Abedules s/n. Alerce Norte	66268067
Arco Iris	Administrado por Terceros	Ensenada s/n. Villa Lago Llanquihue	065-346757
Cri-Cri	Empadronado	Santa Rosa N° 707	065-234014
El Castillito	Empadronado	San Francisco N°875	065-312466
Heidi	Administración Directa	Av. Colón N° 855.	065-338789
Los Pecesitos	Administración Directa	Sede Social de Ralún	96472359
Mi Nueva Aventura	Administrado por Terceros	Otto Klein Dörner. Nueva Braunau	73734196
Rayito de Sol	Administración Directa	Melinca s/n. Población del Sur	065-312909
Rinconcito de Luz	Administrado por Terceros	Salvador Zurita s/n. Alerce Norte	82744136
Sala Cuna Ensenada	Administrado por Terceros	Ruta 225 s/n. Ensenada	82853587

Fuente: www.junji.cl

Por su parte, INTEGRÁ es una fundación privada sin fines de lucro, fundada en 1975, que se financia con recursos públicos, cuyo objetivo es lograr el desarrollo integral de niños y niñas entre tres meses y cinco años de edad, que viven en situación de pobreza o vulnerabilidad social. En la comuna de Puerto Varas la Fundación Integra tiene cuatro jardines infantiles con sala cuna, los que se detallan en la tabla siguiente:

Tabla N°2: Establecimientos de Educación Pre Escolar dependientes de INTEGRÁ, Comuna de Puerto Varas, 2014.

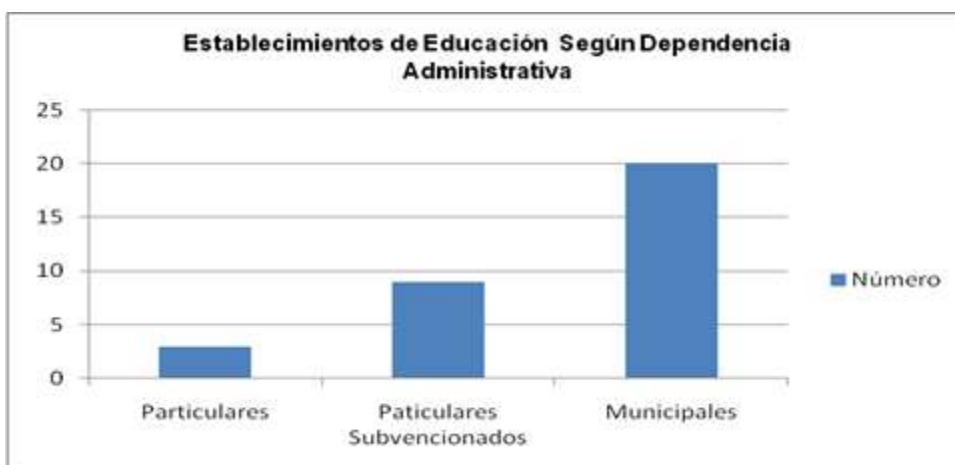
Nombre Jardín	Dependencia	Dirección	Teléfono
Burbujitas	Administración Directa	García Moreno N° 610 Puerto Chico	065- 2231091
Princesa del Lago	Administración Directa	Manuel Montt N° 1610 Puerto Chico	065- 2232272
Los Alpinos	Administración Directa	Volcán Yates N° 1253 Puerto Chico	065- 2234933
Mis Primeros Pasos	Administración Directa	Rhode Island s/n Nueva Braunau	065- 2202241

En relación con la distribución territorial de este tipo de establecimientos, se puede establecer que JUNJI presenta amplia cobertura dentro de la comuna, contemplando localidades rurales como Ralún y Ensenada. Sin embargo, INTEGRÁ concentra tres de sus cuatro establecimientos en el sector de Puerto Chico de la ciudad de Puerto Varas, ubicando el cuarto establecimiento en la localidad de Nueva Braunau.

La comuna cuenta también con establecimientos educacionales que ofrecen educación pre escolar, específicamente el nivel de Kinder, a saber: 6 establecimientos educacionales municipales; 3 establecimientos educacionales particulares subvencionados y 3 particulares pagados.

En el gráfico siguiente se puede apreciar la cantidad de establecimientos según el tipo de administración al cual pertenecen, quedando de manifiesto que la educación de tipo municipal es la que prima, seguida por la de tipo particular subvencionada, encontrándose en último lugar la de carácter privada.

Gráfico 1: Establecimientos de Educación de Puerto Varas y su Dependencia Administrativa.



Fuente: Elaboración propia en base a datos aportados por el DAEM, Municipalidad de Puerto Varas.

Los establecimientos educacionales de tipo particular subvencionado y particular pagado se ubican mayoritariamente en zonas urbanas de la comuna. Los establecimientos educacionales municipales se ubican en su gran mayoría en sectores rurales (15).

7.1.2 Oferta educacional escolar.

Existen 32 establecimientos educacionales en la comuna que distribuidos según el tipo de administración son: 3 establecimientos particulares pagados, 9 particulares subvencionados y 20 municipales, en este último ítem se considera la Escuela de Educación Diferencial ASPADEF.

En la actualidad, la comuna presenta una oferta educacional que abarca desde la educación básica hasta la enseñanza media de tipo humanista científico y técnico profesional. Del total de establecimientos de educación presentes en la comuna de Puerto Varas y según la información de la tabla siguiente se puede establecer que:

- El 50% cuenta con educación para los niveles que van desde primero a octavo año de enseñanza general básica.
- El 21,9 % cuenta con educación para los niveles que van desde kínder a cuarto año de enseñanza media.
- El 15,6 % cuenta con educación para los niveles que van desde kínder a octavo año de enseñanza general básica.
- El 6,3 % cuenta con educación para los niveles que van desde primer año de enseñanza general básica a cuarto año de enseñanza media.
- Un 1 % corresponde a la Escuela ASPADEF y otro 1 % a la Escuela Particular de Ensenada que se encuentra en receso.

Tabla 3. Establecimientos, tipos de administración y niveles de educación, Comuna de Puerto Varas, 2014.

Establecimiento	Administración	Niveles
Colegio Alemán	P	Kínder a 4° Medio
Colegio Altas Cumbres	P.S.	Kínder a 4° Medio
Colegio Felmer Niklitscheck	P.S.	Kínder a 4° Medio
Colegio Germania del Verbo Divino	P	Kínder a 4° Medio
Colegio Inmaculada Concepción Puerto Varas	P.S.	Kínder a 4° Medio
Colegio Mirador del Lago	M	Kínder a 8° Básico
Colegio Nueva Braunau	M	Kínder a 8° Básico
Colegio Politécnico Degli Monti	P.S.	1° Básico a 4° Medio
Colegio Puerto Varas	P	Kínder a 4° Medio
Colegio Rosita Novaro de Novaro	M	Kínder a 4° Medio
Escuela Grupo Escolar	M	Kínder a 8° Básico
Escuela Particular Ensenada	P.S.	En Receso
Escuela Particular Horizonte	P.S.	1° a 8° Básico
Escuela Particular N° 199 Línea Cruzada	P.S.	1° a 8° Básico
Escuela Particular N° 203 Alberto Droppelmann	P.S.	1° a 8° Básico
Escuela Particular N° 206 María Dolores	P.S.	1° a 8° Básico
Escuela Rural Colonia Río Sur	M	Kínder a 8° Básico
Escuela Rural Cristo Rey	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural Ella Minte de Roth	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural Epsom de Ensenada	M	Kínder a 8° Básico
Escuela Rural Hardy Minte Bartsch	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural Janequeo	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural José Werner Meixner	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural La Península	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural Las Camelias	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural Reinaldo Raddatz	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural Ricardo Roth Schutz	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural Rodolfo Luckheide Hoffmann	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural Santa María	M	1° a 8° Básico
Escuela Rural Tres Puentes	M	1° a 8° Básico
Liceo Pedro Aguirre Cerda	M	1° a 4° Medio
Colegio ASPADEF de Educación Diferencial	M	Educación Diferencial

Fuente: Elaboración propia en base a antecedentes extraídos de www.mineduc.cl

7.1.3 Matrícula Escolar.

Del total de la población escolar, el 42 % es atendido por el sector municipal, el 36% por el sector particular subvencionado y el 22 % por el particular pagado.

Tabla 4. Matrícula municipal por nivel de educación, Comuna de Puerto Varas, 2011 y 2012

Tipo enseñanza	Matrícula 2011	Matrícula 2012
Educación Pre-Básica	443	404
Educación Básica	2.989	2.912
Educación Media	1.010	991
Educación Especial Diferencial	89	89
Total	4.531	4.396

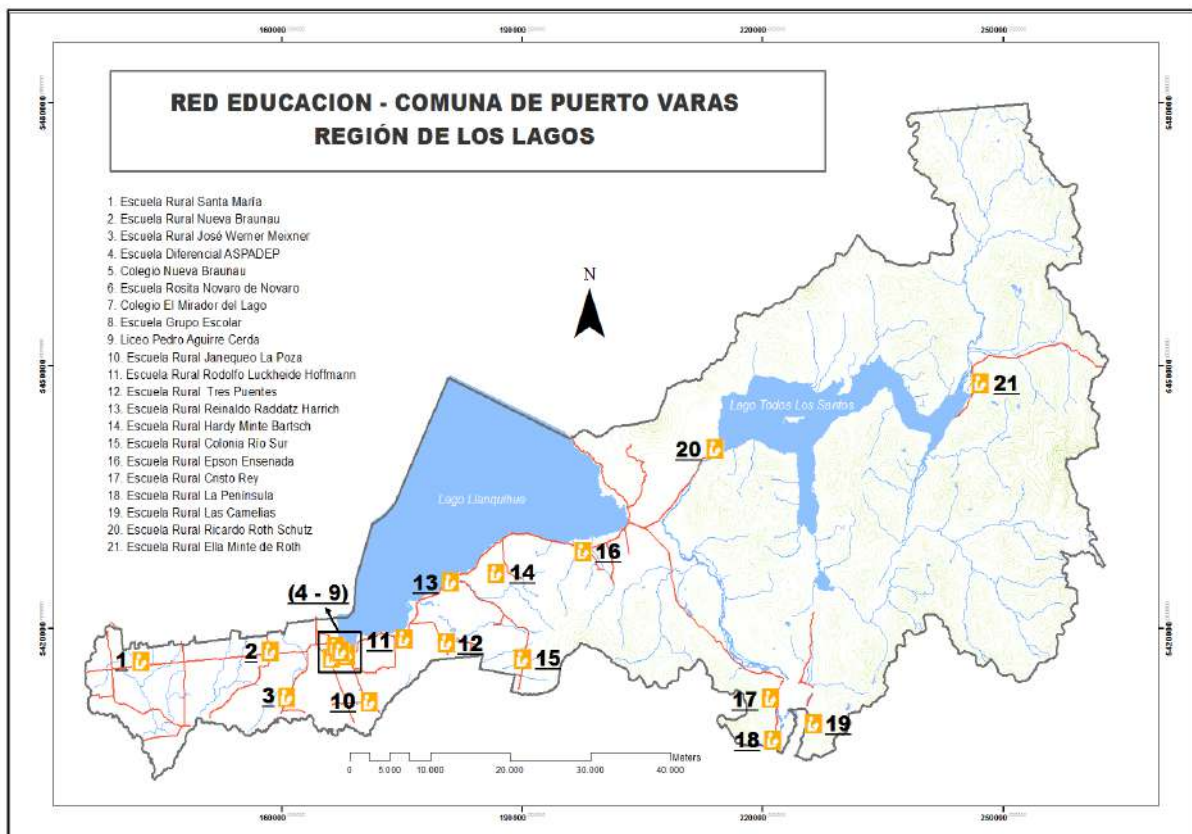
Fuente: DAEM – septiembre 2011

La matrícula promedio municipal alcanzó a 4.531 alumnos(as) en septiembre de 2011, considerando Párvulos, Educación Básica, Educación Especial y Enseñanza Media. La matrícula al 31 de marzo del 2011, a su vez, alcanzó la suma de 4.396 alumnos(as) (Fuente: DAEM, 31 marzo 2012).

7.1.4 Infraestructura.

En materia de infraestructura es oportuno señalar que la municipalidad implementó, al igual que el conjunto del país, la instalación de la Jornada Escolar Completa (JEC), iniciativa parte de la Reforma Educacional desarrollada en el país entre los años 1990–2000. En este contexto, la Ley N° 19.532 definió plazos a los establecimientos educacionales del país para realizar los mejoramientos de infraestructura (obras nuevas y ampliaciones), y modificaciones curriculares necesarias para lograr la jornada escolar extendida (mañana y tarde). Actualmente, todos los establecimientos de dependencia municipal cuentan con JEC.

Mapa 1: Localización de las escuelas, liceos y Colegio de la Comuna de Puerto Varas.



Fuente: Elaboración propia en base a información del MINEDUC.

La comuna posee también un internado y dos hogares estudiantiles en la ciudad de Puerto Varas: Internado Escuela Diferencial (cupó 40 alumnos), Hogar Masculino (cupó 40 alumnos), Hogar Femenino (cupó 55 alumnas), y un internado mixto en el sector rural, anexo a la Escuela Ricardo Roth en Petrohué, con una capacidad para 80 alumnos.

La población escolar que atiende el sector municipal, de acuerdo a los estudios de estratificación social, está conformada especialmente por estudiantes pertenecientes a familias de escasos recursos que residen en la ciudad de Puerto Varas y en Nueva Braunau. En el área urbana, los

alumnos acceden hasta sus establecimientos educacionales sin mayores dificultades en lo que a movilización o desplazamiento se refiere. En varios sectores rurales de la comuna, tales como Santa María, El Maitén, Línea Cruzada, El Calabozo, Las Lomas, Vertedero, Tres Puentes, Colonia Río Sur, Ralún - El Este - Rollizo, Los Alpes, Los Arrayanes, Avenida el Zorro, Villa Los Volcanes, Villa Elisa, Hueñú- Hueñú y La Vega, los alumnos son trasladados mediante transporte particular contratado por el DAEM. Este servicio se otorga en su mayoría, con un aporte complementario de los Centros de Padres y Apoderados equivalente al 50% del valor mensual. A contar del año 2009, el DAEM adquirió vehículos de transporte escolar propios, con fondos provenientes del MINEDUC (Fondo de Mejoramiento a la Gestión Municipal), los que trasladan alumnos(as) de los establecimientos educacionales de: Santa María, Colonia Río Sur y Nueva Braunau al Liceo Pedro Aguirre Cerda.

7.1.5 Calidad de la educación.

La evaluación del grado de cumplimiento de los Estándares de Aprendizaje, se realiza mediante el análisis y comparación de los resultados en las prueba estandarizada (SIMCE) y la Prueba de Selección Universitaria (PSU), lo cual se inscribe dentro de las exigencias de la ley N° 20.370, “Ley General de Educación”, promulgada el año 2009; y la ley N° 20.529 sobre el “Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Pre Escolar, Básica y Media y su Fiscalización”, promulgada el año 2011.

Los principales resultados obtenidos en el SIMCE por los establecimientos educacionales municipales se presentan en las siguientes tablas:

Tabla N° 5. Análisis puntajes SIMCE⁴⁴ para 4° año de educación general básica municipal, Comuna de Puerto Varas

Establecimiento	SIMCE últimos 3 años	Tendencia SIMCE	Comparación con NSE
Escuela Rural Colonia Río Sur	231	-	-
Escuela Rural Santa María	247	-	-
Escuela Rural Tres Puentes	222	-	-
Escuela Rural Rodolfo Luckeheide Hoffmann	238	-	-
Escuela Rural José Werner Meixner	-	-	-
Escuela Rural Reinaldo Raddatz Harrich	-	-	-
Escuela Rural Janequeo La Poza	-	-	-
Escuela Rural Ella Minte de Roth	-	-	-
Escuela Rural Epon de Ensenada	231	↑	Más Bajo
Escuela Rural Ricardo Roth Schutz	255	-	Similar
Escuela Rural Cristo Rey	230	-	-
Escuela Rural Las Camelias	252	-	-
Escuela Rural La Península	236	-	-
Escuela Rural Hardy Minte Bartsch	-	-	-
Colegio Nueva Braunau	240	↑	Más Bajo

⁴⁴ Explicación columnas tablas N°5 y N°6:

- **Simce últimos 3 años:** corresponde al puntaje promedio del establecimiento en las últimas pruebas SIMCE (2010, 2011 y 2012).
- **Tendencia SIMCE:** variación de resultados SIMCE en las últimas cuatro pruebas, donde:
 - ↑: indica que hay un aumento sostenido de los resultados.
 - ●: indica que se mantienen estables los resultados.
 - ↓: indica que hay una disminución sostenida de los resultados.
 - -: indica que la cantidad de estudiantes que rindió SIMCE es muy baja y no permite entregar este resultado.
- **Comparación con nivel socioeconómico (NSE):** indica si los resultados del establecimiento son más bajos o más altos que los resultados de otros establecimientos del país en las mismas condiciones socio económicas.

Escuela Rosita Novaro de Novaro	231	↑	Más Bajo
Colegio El Mirador del Lago	275	•	Más Alta
Escuela Grupo Escolar	228	↑	Más Baja

Fuente: Elaboración propia con antecedentes extraídos de www.mineduc.cl

Es importante mencionar que en los últimos tres años el promedio de puntajes a nivel nacional ha sido el siguiente: 335 puntaje máximo, 250 puntaje medio y 160 puntaje mínimo para el cuarto año de enseñanza general básica. Para octavo año de enseñanza general básica, el orden es 347, 250 y 178 puntos. Para la prueba de segundo año de educación media, los puntajes promedio nacionales son: 349 máximo, 257 medio y 154 mínimo.

Tabla N° 6. Análisis puntajes SIMCE para 8° año de educación general básica municipal, Comuna de Puerto Varas

Establecimiento	SIMCE últimos 3 años	Tendencia SIMCE	Comparación con NSE
Escuela Rural Colonia Río Sur	228	•	Más Alta
Escuela Rural Santa María	256	-	-
Escuela Rural Epsón de Ensenada	229	↓	Más Bajo
Escuela Rural Ricardo Roth Schutz	252	↓	Más Alto
Colegio Nueva Braunau	240	↑	Más Alto
Escuela Rosita Novaro de Novaro	221	↑	Más Bajo
Colegio El Mirador del Lago	264	•	Más Alta
Escuela Grupo Escolar	228	↓	Más Baja

Fuente: Elaboración propia con antecedentes extraídos de www.mineduc.cl

Observando las tablas anteriores se puede establecer que:

En 4° año de enseñanza básica:

- 4 establecimientos educacionales presentan una alza en sus puntajes (Escuela Rural Epsón de Ensenada, Colegio Nueva Braunau, Escuela Rosita Novaro de Novaro, Escuela Grupo Escolar)
- 13 establecimientos presentan un número de matrícula muy baja para hacer la medición
- 1 establecimiento, el Colegio El Mirador del Lago, mantiene estables sus resultados

En 8° año de enseñanza básica:

- 2 establecimientos educacionales presentan una alza en sus puntajes (Colegio Nueva Braunau y Escuela Rosita Novaro de Novaro)
- 1 establecimiento presenta un número de matrícula muy baja para hacer la medición (Escuela Rural Santa María)
- 2 establecimientos (Escuela Rural Colonia Río Sur y Colegio El Mirador del Lago), mantienen estables sus resultados
- 2 establecimientos educacionales presentan una alza en sus puntajes (Colegio Nueva Braunau y Escuela Rosita Novaro de Novaro)
- 3 establecimientos educacionales presentan un descenso de sus puntajes (Escuela Rural Epsón de Ensenada, Escuela Rural Ricardo Roth Schutz y Escuela Grupo Escolar)

7.1.5.3 Análisis Prueba de Selección Universitaria (PSU).

Con respecto a los resultados obtenidos en la PSU para los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Puerto Varas, tenemos la siguiente tabla:

Tabla N° 7. Análisis puntajes PSU educación municipal de Puerto Varas 2012.

Establecimiento	Liceo Pedro Aguirre Cerda
Número de Egresados	231
Alumnos matriculados en Enseñanza de Educación Superior	63
% de Alumnos matriculados	30%
Promedio de Notas	5,4
Alumnos con promedio de notas superior a 5,0	177
% Alumnos con promedio de notas superior a 5,0	83%
Puntaje promedio PSU	437,2
Alumnos con más de 475 puntos	31
% de alumnos con puntaje sobre 475 puntos	15%

Fuente: Elaboración propia con antecedentes extraídos de www.mineduc.cl

De los establecimientos educacionales municipales, sólo el Liceo Pedro Aguirre Cerda tiene alumnado que rinde la PSU. Al respecto, podemos señalar sobre la generación que egresó el año 2012, lo siguiente:

- Egresaron 231 alumnos(as) de enseñanza media.
- El promedio de notas de enseñanza media de estos alumnos(as) fue de 5,4.
- De los 231 alumnos(as), hubo 177 que obtuvieron promedio sobre nota 5,0 lo que significa que el 83% de estos egresados superó el promedio de nota 5,0.
- De los 231 egresados, 207 rindieron la PSU.
- El puntaje promedio de la PSU en este establecimiento fue de 437,2 puntos.
- Los alumnos(as) que obtuvieron puntaje sobre los 475 puntos fueron 31, representando el 15% de los alumnos que rindieron la prueba.
- 63 de esos egresados se matricularon en instituciones de educación superior, lo que significa que el 30% continuó estudios superiores.

Si consideramos que para obtener becas el promedio de notas debe ser igual o superior a 5,0 el 83% de los alumnos podría postular a algún beneficio de este tipo. Sin embargo, para postular a un crédito universitario el puntaje promedio mínimo debe ser de 475 puntos, por lo que sólo el 15% de los alumnos(as) del Liceo Pedro Aguirre Cerda, de la generación de 2012, podría obtener este beneficio.

7.2 FACTORES CRÍTICOS

7.2.1 Deficiencias de infraestructura educacional

Algunos establecimientos educacionales de localidades rurales como es el caso de la Escuela Epson de Ensenada (que ya tiene un proyecto de reposición aprobado con financiamiento del Gobierno Regional), y la Escuela Rural Rodolfo Luckheide Hoffmann entre otros, presentan malas condiciones de infraestructura dada su antigüedad y deterioro.

A lo anterior, se agrega la falta de espacios techados en los establecimientos rurales, donde los niños y niñas puedan jugar o realizar actividades deportivas y de esparcimiento, como es el caso de la Escuela La Península.

7.2.2 Calidad de la Educación

La calidad de la educación es un factor crítico que debe ser considerado, dado que los puntajes obtenidos tanto en la PSU como en el SIMCE, son bajos en relación a los promedios nacionales. Esto implica que el nivel de calidad de la educación municipal impartida en la comuna debe ser mejorado con el fin de que los alumnos puedan optar a mejores posibilidades de desarrollo, ya sea por medio de la continuidad de estudios superiores que incida en una mejor inserción laboral futura.

7.3 POTENCIALIDADES

7.3.1 Avances en los niveles de instrucción de la población comunal

En materia educacional, la población de Puerto Varas ha experimentado importantes avances en su nivel de instrucción, según antecedentes aportados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), lo que se materializa en un descenso del alfabetismo, nivel de estudios superiores o técnicos y realización de educación básica y media completa. Estos resultados deben seguir siendo potenciados por la gestión municipal en educación, de manera que se siga contribuyendo al desarrollo de la población comunal.

7.3.2 Cobertura comunal del sistema educacional

La comuna está dotada de una oferta de educación que comprende los niveles pre-escolares, escolares, básicos, media científico-humanista y técnica, lo que es considerado una potencialidad que debe mantener los niveles de cobertura territorial, por cuanto permite a la población urbana y rural, acceder a los servicios de educación necesarios para su adecuado desarrollo. Por ello, son relevantes los esfuerzos municipales por mejorar y mantener la infraestructura de los establecimientos municipales, así como las iniciativas e innovaciones en materias curriculares y pedagógicas implementadas.

VIII. MEDIO AMBIENTE

8.1 NIVEL DE DESARROLLO

A continuación, se presenta un diagnóstico de la situación actual de la comuna en base a un conjunto de variables ambientales consideradas relevantes para el desarrollo en este ámbito, y que a saber son las siguientes: los municipios y sus atribuciones ambientales, contaminación del aire, del suelo, de las aguas, residuos sólidos domiciliarios, presencia de perros vagos, áreas verdes y saneamiento sanitario.

8.1.1 Los Municipios y sus Atribuciones Ambientales.

Las municipalidades no cuentan con atribuciones ambientales que les hagan partícipes del sistema de evaluación de impacto ambiental (SEIA), pero cuentan con responsabilidades o funciones delegadas que deben cumplir desde que la Ley N° 20.417 modificó el artículo 25 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en los siguientes términos:

Artículo 25.- A la unidad encargada de la función de medio ambiente, aseo y ornato corresponderá velar por:

- a) El aseo de las vías públicas, parques, plazas, jardines y, en general, de los bienes nacionales de uso público existentes en la comuna.
- b) El servicio de extracción de basura.
- c) La construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la comuna.
- d) Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con medio ambiente.
- e) Aplicar las normas ambientales a ejecutarse en la comuna que sean de su competencia.
- f) Elaborar el anteproyecto de ordenanza ambiental. Para la aprobación de la misma, el concejo podrá solicitar siempre un informe técnico al Ministerio del Medio Ambiente.

Al respecto, el Concejo Municipal de Puerto Varas se encuentra elaborando y coordinando diferentes instancias relacionadas con la gestión ambiental, tales como la observación de buenas prácticas de otros municipios relacionadas con el reciclaje en biodiesel, tenencia responsable de mascotas, reemplazo de bolsas plásticas por ecológicas⁴⁵, y formas de eliminación de desechos de los buses de turismo⁴⁶.

⁴⁵Bolsas de material reciclable como se está aplicando en Bariloche, Argentina

⁴⁶La Comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal también ha planteado que nuevas formas de eliminación de desechos podrían ser adoptadas por los buses que estacionan en el Parque Vicente Pérez Rosales

8.1.2 Contaminación del Aire.

En la Región de Los Lagos, se consumen a nivel domiciliario alrededor de 3 millones de metros cúbicos de leña al año, de los cuales 1.400.000 corresponden al consumo residencial en Osorno, Puerto Montt, Ancud, Castro y Quellón. En estas ciudades, al menos el 90% de los hogares consume leña, ya sea para calefacción y/o cocción de alimentos.

La baja densidad de población de las comunas en torno al Lago Llanquihue, donde se encuentra Puerto Varas, junto con las buenas condiciones de ventilación que presenta la cuenca del lago, contribuyen a que esta parte del territorio de la Región de Los Lagos no sea un lugar propicio para situaciones críticas de contaminación atmosférica. Sin embargo, y considerando que en otras ciudades de la región se está avanzando en la elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica (Osorno) y en el monitoreo de la calidad del aire (Puerto Montt), es necesario que Puerto Varas considere estas buenas prácticas, así como la necesidad de implementar programas de educación ambiental, fomento al cambio de tecnologías de combustión y regulación al mercado de la leña, entre otros.

8.1.3 Contaminación del Suelo y Erosión

En general, los suelos de Puerto Varas no presentan alteración en su calidad producto de procesos de contaminación; sólo se puede citar el caso del vertedero municipal que se encuentra en una etapa final de operación, el cual tiene una data de funcionamiento de 20 años aproximadamente. Fue diseñado para la disposición final de residuos de Puerto Varas en forma exclusiva y, desde noviembre de 2012 a la fecha, tiene cuatro sumarios sanitarios por mal funcionamiento. Este vertedero no cuenta con resolución sanitaria, dado que la tecnología que posee es precaria, sin impermeabilización de fosa, por lo que tampoco tiene conducción de aguas lluvias, ni piscina de lixiviados⁴⁷, con probable contaminación hacia las napas subterráneas, afectando el agua para el consumo y riego de los asentamientos humanos próximos, y predios que explotan la tierra a través de la agricultura hortofrutícola.

Respecto de la erosión, esta se observa con manifestaciones severas en aquellos sectores donde la explotación forestal, carente de plan de manejo, y el ramoneo de los animales ha deteriorado la capa vegetal superficial de suelo, lixiviándolo y generando procesos de degradación progresiva que se acentúan con la lluvia y se manifiestan en regueras e incluso cárcavas, como en el sector de Colonia Río Sur, Colonia Tres Puentes, Colonia La Poza, Colonia La Quemada y Colonia Río Chico Alto. También esta condición se evidencia en los suelos de aptitud ganadera, cercanos a sectores de quebrada que han sido desforestados o han sufrido degradación por pisoteo excesivo, como es el caso de sitios aledaños a la ribera del Lago Llanquihue en Ensenada y Río Pescado.

⁴⁷ El nuevo relleno sanitario La Laja - para la Provincia de Llanquihue - estará ubicado 5 kilómetros al sur del Puerto Varas y 9 kilómetros al norte de Puerto Montt. Este se comenzó a construir el 3 de diciembre de 2013 y tiene un plazo de ejecución de obras de 540 días corridos, por lo que su puesta en marcha sería el mes de Junio de 2015.

8.1.4 Contaminación de Aguas.

El Lago Llanquihue es el principal cuerpo de agua con que cuentan las comunas de Puerto Varas, Llanquihue, Frutillar y Puerto Octay, encontrándose en estado de contaminación, producto de las diversas actividades económicas y sociales que se desarrollan en la cuenca del mismo.

Al respecto, se decretaron medidas para bajar su nivel de contaminación: Decreto 122 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, promulgado el 17 de noviembre de 2009, publicado y vigente desde el 4 de junio del año 2010, que establece las normas secundarias de calidad ambiental para la protección de las aguas del Lago Llanquihue.

Asimismo, al igual que los lagos cordilleranos del sur de Chile, el Lago Llanquihue se caracteriza por sus aguas cristalinas, con escasa producción de algas y bajas concentraciones de nutrientes, tales como fósforo y nitrógeno.

La norma secundaria de calidad ambiental definida para el Lago Llanquihue, tiene como objetivo constituirse en un instrumento básico para el desarrollo sustentable del mismo. Por su intermedio, se busca prevenir el deterioro ambiental, proteger y conservar la biodiversidad acuática y prevenir la eutrofización antrópica.

El 18 de abril de 2012, la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas por medio de la Resolución Exenta 1.207, aprobó el Programa de Vigilancia de las Normas Secundarias de calidad Ambiental para la protección de las Aguas del Lago Llanquihue, instrumento que complementa el Decreto 122 estableciendo normas de calidad secundaria para las aguas del lago. Este último Decreto, define el monitoreo de la calidad de las aguas en cuatro puntos: Puerto Octay, Ensenada, Puerto Varas y Frutillar.

De acuerdo a lo informado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), la comuna de Puerto Varas tiene un manejo de aguas servidas por medio de la técnica de lodos activados, y el cuerpo receptor de las aguas tratadas es el Río Maullín, tal como se aprecia en el cuadro siguiente.

Tabla N°1. Información de Tecnología de tratamiento de aguas servidas comuna de Puerto Varas, 2014

Empresa	Nombre Planta	Localidad que Atiende	Tipo de Tecnología	Cuerpo Receptor	Norma Aplicada - Tabla
ESSAL S.A.	PTAS - LLANQUIHUE	LLANQUIHUE - PUERTO VARAS	LODOS ACTIVADOS	RÍO MAULLÍN	DS 90/00 - Tabla 1

Fuente: www.siss.cl

El Concejo Municipal, a través de su Comisión de Medio Ambiente, está estudiando solicitar la elaboración de una ordenanza que permita prevenir situaciones de anegamiento del centro urbano y sectores poblacionales, con el fin de evitar descargas de emergencia en el Lago Llanquihue por colapso de las alcantarillas, producto de exceso de aguas lluvias.

8.1.5 Residuos Sólidos Domiciliarios.

El sistema de recolección de la comuna lo realiza la empresa SERVIMAR, con maquinarias propias y otras de propiedad municipal. Aún cuando no se presentan problemas de frecuencia ni de diseño en la malla de recorridos para la recolección de basuras, existen micro-basurales. Lo puntos constatados en febrero de 2014 son los siguientes:

1. Calle Palena, Mente al lado del Hogar de Menores
2. Calle Los Radales
3. Calle Antonio Varas detrás del CESFAM
4. Población del Sur, Los Copihues con Chile Chico
5. Calle Nueva con Calle Los Naranjos

Cabe señalar, que durante el trabajo de terreno se identificó la existencia de un zanjón que abarca la Población Kuschel, Villa Centenario N°1 y 2, y Loma N°6, zonas en las que se deposita basura, animales muertos y se acumula agua estancada, lo que genera malos olores junto con la presencia de vectores, es decir, de agentes tales como perros, ratones e insectos que pueden propagar o transmitir enfermedades.

8.1.6 Presencia de Perros Vagos.

En Puerto Varas, según los resultados del proceso de participación ciudadana con los vecinos y dirigentes sociales, el tema de los perros vagos tiene relevancia, pues afecta la seguridad y salubridad de la población. Además, afecta negativamente la imagen de la comuna como destino turístico..

La presencia de perros vagos en la comuna tiene una distribución aparentemente marcada en algunos sectores del territorio, especialmente en Puerto Chico (Poblaciones Pedro Aguirre Cerda, Población del Sur y Población Alessandri), y en la costanera, según testimonios de vecinos y lo observado en terreno durante los meses de Marzo a Julio del 2014.

Para disminuir la población de perros vagos, el municipio realiza acciones conjuntas de esterilización entre el Departamento de Salud, Departamento de Medio Ambiente y Organizaciones Animalistas de la comuna.

8.1.7 Áreas Verdes.

Al hacer un resumen de las áreas verdes con mantenimiento municipal, es posible mencionar las siguientes:

Tabla N°2. Superficie de Áreas Verdes y Sitios Eriazos de la Comuna de Puerto Varas.

TIPO	SUPERFICIE (ha)
Bandejones y franjas de césped en aceras, jardineras y otros.	10,3
Área verde plaza de juegos y otros	2,98
Cerro Calvario	1,63
Cerro Phillipi	10,38
TOTAL	25,29
Sitios Eriazos	10,70

Fuente: Municipalidad de Puerto Varas, 2014.

En cuanto a la cantidad de áreas verdes, la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece un estándar mínimo de 9 metros cuadrados por habitante (9 m²/hab.). Actualmente, la ciudad sumando las áreas verdes de bandejones, plazas, Cerro Calvario y Cerro Phillipi tiene un índice de 6,8 m²/hab., es decir, 2.2 m²/hab menos del estándar mínimo.

8.1.8 Saneamiento Sanitario.

En relación con el saneamiento sanitario se identifica como problemática la carencia de alcantarillado y la existencia de pozos negros o soluciones particulares, cuya presencia puede provocar en el mediano y largo plazo contaminación en las napas de agua y en el sistema de escorrentía subterránea. En consecuencia, pueden verse afectados los pozos de agua para el consumo de la población y riego de frutas y hortalizas. Las carencias más significativas son las siguientes:

- Ralún: 342 Familias sin alcantarillado, 18 sin agua potable
- Ensenada: 634 Familias sin alcantarillado, 20 sin agua potable
- Cayetúe: 34 Familias sin alcantarillado, 34 sin agua potable
- Volcán Calbuco: 54 Familias sin alcantarillado, 54 sin agua potable
- Yervas Buenas y camino Volcán: 29 familias sin agua potable ni alcantarillado

Para entregar una solución a estas carencias el municipio se encuentra gestionando y desarrollando los siguientes estudios y proyectos:

Colonias Río Sur, Tres Puentes, La Poza:

- Construcción de red de Agua Potable Rural (APR) sector La Poza
- Construcción APR 1^{ra} Etapa: pozo profundo
- Construcción APR 2^{da} Etapa
- Mejoramiento APR red Río Sur
- Mejoramiento de fosas sépticas

Ensenada:

- Construcción de pozo con sistema normado de estanque de acumulación en Yervas Buenas: 19 familias en sector camino a Cascada y 10 familias en sector camino al Volcán Calbuco.
- Extensión y mejoramiento de red de APR con estanques de acumulación para 3.000 personas en Ensenada, construcción de planta de tratamiento y red de colectores.

Otras localidades:

- Construcción APR Termas de Ralún
- Diseño ingeniería de APR Rollizo para 50 familias
- Diseño ingeniería APR Cayetúe para 34 familias
- Diseño ingeniería APR Ralún El Este para 18 familias
- Diseño ingeniería APR sector Volcán Calbuco para 54 familias

8.2 FACTORES CRÍTICOS.

Dentro de los factores críticos, en el componente ambiental de la Comuna de Puerto Varas, podemos encontrar los relacionados con: la contaminación del Lago Llanquihue, evitar el aumento de perros vagos, planificar el cierre del vertedero municipal y mejorar el saneamiento sanitario en sectores rurales.

8.2.1 Planificar el cierre del vertedero municipal

El actual vertedero municipal de la comuna es factor crítico en cuanto a las consecuencias ambientales que produce en su entorno. La contaminación que genera este vertedero se considera un efecto ambiental de largo plazo. Es necesario que su cierre sea planificado de manera técnica y tomar los resguardos para evitar la contaminación de la escorrentía subterránea a través de las napas de agua.

8.2.2 Evitar aumento de perros vagos

La presencia de perros vagos es un aspecto crítico para la comunidad de Puerto Varas, dado que afecta la imagen de la comuna como destino turístico y constituyen un eventual problema de salud pública (trasmisión de enfermedades). En este sentido, se hace necesario incorporar en la planificación comunal, de manera permanente, la gestión sobre el control de población canina en condiciones de calle y aplicar de manera preventiva programas de tenencia responsable de mascotas.

8.2.3 Mejorar saneamiento sanitario en sectores rurales

Respecto del saneamiento sanitario, es importante mejorar las condiciones de la población rural en lo que refiere al tratamiento de las aguas servidas y acceso al agua potable. En tal sentido, se considera necesario aumentar la cobertura de agua potable rural para evitar el consumo de agua no potabilizada, disminuyendo con ello patologías.

En relación con lo anterior, el aumento de la cobertura de alcantarillado, permitirá evitar que ocurran episodios de contaminación de agua en napas subterráneas.

8.2.4 Contaminación del Lago Llanquihue

Actualmente se identifican descargas de aguas servidas y superficiales de origen urbano no reguladas que desaguan en el lago. Esto, sumado a la contaminación que genera la actividad urbana, los deportes náuticos y de efluentes, está generando procesos de acumulación de algas y daño en el ecosistema general que debe ser tratado y controlado a tiempo.

8.3 POTENCIALIDADES.

8.3.1 Certificación Ambiental en Establecimientos de Educación Municipal

La Certificación Ambiental en Establecimientos de Educación Municipal de la Comuna de Puerto Varas, contribuiría a generar condiciones adecuadas al interior de los colegios para abordar la temática ambiental. De esta manera, los niños, niñas y jóvenes tendrán la posibilidad de incorporar en su formación, conceptos y prácticas relacionados con el cuidado del medioambiente, generando una ciudadanía más consciente de los problemas socio-ambientales de la comuna. Por otro lado, el proceso de Certificación Ambiental Municipal, es una oportunidad para identificar a nivel local, iniciativas para definir un plan de acción ambiental municipal.

8.3.2 Nuevo Relleno Sanitario La Laja

El nuevo relleno sanitario, La Laja de Puerto Varas, es una potencialidad dado que viene a reemplazar a un vertedero de antigua tecnología. En tal sentido, la comuna de Puerto Varas por primera vez, contará con un sistema moderno de disposición final de residuos sólidos de todo tipo.

No obstante lo señalado, se debe mencionar la identificación del riesgo que representa el manejo de los olores y vectores, como moscas de difícil control en verano. Este aspecto puede afectar la imagen turística de la comuna, por lo que se evalúa positivamente que la Resolución de Calificación Ambiental aprobada por el Servicio de Evaluación Ambiental establece, que la empresa a cargo del proyecto, debe considerar tecnología de manejo del relleno sanitario superior a lo indicado por la regulación ambiental chilena en esta materia.

8.2.3 Ordenanza para evitar la contaminación del Lago Llanquihue

Sobre este aspecto, la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal de Puerto Varas, planea elaborar una ordenanza a fin de evitar vertidos de emergencia en el Lago Llanquihue, que puede realizar la empresa ESSAL en situación de colapso de las alcantarillas. Además, esta ordenanza permitirá evitar el anegamiento del centro urbano y sectores poblacionales, y supervisar la ejecución del plan de aguas lluvias. También, se debe tener en cuenta el funcionamiento del sistema de monitoreo de la calidad de las aguas, para estar en conocimiento de los avances o retrocesos que ocurran, y evitar procesos de contaminación masiva del mismo.

IX. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

El diagnóstico participativo se realizó en todo el territorio comunal de Puerto Varas con el objetivo de recoger las necesidades y déficit que la comunidad organizada reconoce y reclama. La comuna se dividió en siete territorios con los cuáles se hizo un trabajo de terreno y observación. Dicha información fue recogida y validada a través de talleres y entrevistas semiestructuradas realizadas a los principales actores y dirigentes sociales.

Resultado del Diagnóstico Participativo

SECTOR/AREA	Urbano (Infra. y Equip.)	Social, Salud, Educ.	Medio Ambiente	D° Econ.
Centro Norte	<p>En sector Calle Los Alpes y Santa Rosa: Problemas de pavimentación, alcantarillado y locomoción</p> <p>Necesidad de un colector de aguas lluvias en varios sectores del centro</p> <p>Déficit de pavimentación en varios puntos de la ciudad</p> <p>Déficit de estacionamientos en la zona urbana</p> <p>Ausencia de señaléticas de tránsito en diferentes calles de la ciudad</p> <p>Movilización urbana de alto costo para acceder al centro desde sectores alejados o periféricos al radio urbano. Falta también un sistema de recorridos de taxis-colectivos y minibuses. Además, los supermercados generan problemas de congestión vehicular.</p> <p>Congestión vehicular y ausencia de terminal de buses</p> <p>Desorden en la planificación urbana de edificios de alto uso público. Problemas de saturación urbana Ej. Mall</p> <p>Necesidad de llevar a cabo la actualización de Plan Regulador Comunal</p> <p>Necesidad de Baños Públicos de uso turístico y local en sector centro</p>	<p>Delincuencia en sector centro, asociado a una escasa dotación de carabineros y cámaras de seguridad que en estos momentos.</p> <p>Deficiencia en la mantención de la iluminación: también la iluminación es baja y existe déficit de luminarias</p> <p>Se requiere regulación del horario de funcionamiento los locales con patente de venta y expendio de bebidas alcohólicas.</p>	<p>Presencia de micro basurales en diferentes puntos de la ciudad</p> <p>Contaminación del lago con vertido de aguas servidas</p> <p>Presencia de Perros vagos en diferentes sectores de la comuna lo cual constituye un peligro para la población</p> <p>Mejoramiento del sistema de alcantarillado.</p>	
Ensenada	<p>No existe Plan Regulador</p> <p>Ausencia de luz y agua potable en sector de Yerbas Buenas, camino a Cascada (19 familias) y camino Volcán (10 familias)</p> <p>Ausencia de señalética vial en caminos interiores</p> <p>Acceso restringido a playas del lago</p> <p>No hay acceso a Parque Vicente Pérez Rosales</p>	<p>Escuelas en mal estado</p> <p>Posta: es de espacio insuficiente, el personal insuficiente, horario restringido y no hay vehículo para traslado de pacientes en caso de accidentes</p> <p>Ausencia de oficina municipal</p>	<p>Presencia de perros vagos</p> <p>Ausencia de alcantarillado</p> <p>Déficit en el servicio de recolección de residuos sólidos especialmente sectores Cascadas y Volcán</p> <p>Ausencia de cementerio</p>	Falta de fuentes de empleo

SECTOR/AREA	Urbano (Infraestructura y Equipamiento)	Social, Salud, Educ.	Medio Ambiente	Desarrollo Económico
Puerto Chico	<p>Terreno en riesgo de remoción sobre viviendas en Población Pedro Aguirre Cerda</p> <p>Afloramiento de aguas en población Pedro Aguirre Cerda</p> <p>Falta de equipamiento comunitario en general en Puerto Chico</p> <p>Falta de control de velocidad para los vehículos</p> <p>Falta espacio en Sede de Adulto Mayor (Sta. Rosa Alegre Patroncito Hogar de Cristo)</p> <p>Locomoción colectiva no lleva escolares</p> <p>Instalación de reductores de velocidad como lomos de toro, señalética, balizas, pasos cebra, entre otros.</p> <p>Deficiente infraestructura para acceso a realizar actividad deportiva</p> <p>Déficit en infraestructura para cementerio municipal</p> <p>Ausencia de actualización de Plan Regulador Comunal</p> <p>Veredas en mal estado.</p> <p>Deficiente infraestructura de la Costanera.</p> <p>Deficiente Iluminación Pública</p> <p>Falta cobertura de pavimentación de calles</p>	<p>Drogadicción y alcoholismo en jóvenes del sector</p> <p>Ampliación sedes del adulto mayor</p> <p>Deficiente cobertura médica en Urgencia y Especialistas Médicos que obligan ir a Puerto Montt.</p> <p>Falta de cobertura del Plan Cuadrante especialmente en sectores de la comuna para hacer frente a robos y micro tráfico de drogas.</p> <p>Déficit de infraestructura de desarrollo cultural</p> <p>Ausencia de Programas de recreación juvenil</p> <p>Sedes de Juntas de Vecinos (habilitar, recuperar, construir) implementación de programas y capacitaciones.</p> <p>Focos de venta de drogas y alcohol de manera clandestina</p> <p>Falta un sentido de Barrio entre los vecinos.</p>	<p>Problemas ambientales: zoonosis, malos olores, acumulación de basura, ratones, moscas, vectores en general. Existencia de zanjón que abarca la Población Kuschel, Villa Centenario N°1 y 2, y Loma N°6) en el cual se bota basura, animales muertos y se estanca agua, generando problemas de malos olores y presencia de vectores.</p> <p>Presencia de perros vagos en población Juan Soler y Pedro Aguirre Cerda</p> <p>Presencia de Perros Vagos</p> <p>Deficiencia en el sistema de recolección de residuos domiciliarios</p>	<p>Destrucción de Parque Juan Soler por instalación de feria de comercio ambulante (compuesta principalmente por mujeres jefas de hogar)</p> <p>Deficiente protagonismo o de actores locales en el desarrollo del turismo con base a la cultura y tradiciones locales.</p>

SECTOR/AREA	Urbano (Infraestructura y Equipamiento)	Social, Salud, Educ.	Medio Ambiente	Desarrollo Económico
Nueva Braunau	<p>Deficiente cobertura de transporte público</p> <p>Déficit de grifos para apagar incendios</p> <p>Déficit de infraestructura comunitaria (centro cultural, plaza activa, ciclovías, etc.)</p> <p>Déficit de equipamiento deportivo</p>	Falta de atención médica en la posta	<p>Presencia de Perros Vagos</p> <p>Deficiencia en la planta de tratamiento, contaminación de aguas y por olores</p>	Falta de fuentes de empleo
Colonia Río Sur	<p>Camino de 22 km Colonia Río Sur – Puerto Montt, para lo cual los vecinos plantean Mejoramiento camino Colonia Río Sur, La Quemada y Río Chicuarto 22 km hacia Puerto Montt (gestión con Vialidad – MOP)</p> <p>Ausencia de locomoción colectiva: para ir a Puerto Varas deben desplazarse a Puerto Montt al sector de Alerce. Para este problema se ha planteado hacer un Estudio de alternativas de solución para el transporte del sector</p>	Carencia de agua potable en las tres colonias. Para ello se plantea el Proyecto de ampliación de Agua Potable Rural (APR) en las tres colonias	Falta de cementerio: La Colonia Río Sur está haciendo uso del cementerio en Las Quilas, el cual está pronto a la saturación, por ello se plantea Proyecto en terreno municipal existente en sector Colonia Río Sur.	<p>Falta de fuentes de empleo</p> <p>Viviendas sin o con fosas sépticas en mal estado. La solución que nace de los propios vecinos es la Construcción y/o mejoramiento de fosas sépticas</p>
Ralún-Rollizo	<p>Medidores alejados de las casas Camino Ralún – Canutillar en malas condiciones</p> <p>Servicio Locomoción colectiva deficiente</p> <p>Falta de equipamiento comunitario</p> <p>Caminos vecinales de Rollizo (2,5 km.) y Termas de Ralún (1 km.) sin mantención.</p>	<p>Terreno de la Junta de Vecinos aún pertenece a la Municipalidad de Cochamó</p> <p>Problemas de Jardín Infantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Déficit de personal: una sola Parvularia para niños - Funciona en sede social <p>Déficit de espacio, infraestructura y equipamiento Bomberos sin espacio físico propio</p> <p>Escuelas Cristo Rey, La Península de Rollizo y Las Camelias de Ralún:</p> <p>Déficit de niveles 7º y 8º Básico</p> <p>Déficit infraestructura y equipamiento</p> <p>Escuela La Península de Rollizo sin alumbrado</p>	Recolección de basura	Falta de fuentes de empleo

SECTOR/AREA	Urbano (Infraestructura y Equipamiento)	Social, Salud, Educ.	Medio Ambiente	Desarrollo Económico
Petrohué	<p>Se requiere iluminación ya que hay muchos sectores oscuros que generan la sensación de inseguridad, especialmente en la posta, la escuela, el camino y el puerto. Tampoco existe un plan de emergencia en caso de corte de luz y los vecinos plantean que se requiere un grupo electrógeno.</p> <p>Hay más de cien familias sin electricidad domiciliaría al interior del lago</p> <p>Camino sin pavimentación desde Saltos del Petrohué hasta Lago Todos Los Santos</p>	<p>Ausencia de equipamiento comunitario: no existen espacios deportivos para la comunidad</p> <p>No hay acceso a la playa para los discapacitados</p> <p>La posta requiere con urgencia ampliación de sus dependencias</p> <p>También la posta requiere turno los fines de semana ya que cuando se accidentan o enferman los vecinos del lugar no hay atención para ellos y la ambulancia no acude a Petrohué.</p>	El Parque Nacional está sucio	<p>Escasez de estacionamientos tanto para turistas y locatarios: al respecto el dueño del Hotel tiene un estacionamiento privado por el cual cobra. El único estacionamiento público es el de CONAF, pero según los vecinos está muy lejos de la playa de embarque</p> <p>Hay problemas de uso gratuito de la playa pública para embarcaciones y para estacionamientos</p>
Peulla	<p>Problemas de infraestructura y equipamiento (comunitario y deportivo)</p> <p>Problemas de conectividad y comunicaciones</p>	<p>Se necesita ampliar la posta de salud y relocalizarla debido a que los terrenos pertenecen a un particular.</p> <p>Revisión de los títulos de dominio de los residentes</p> <p>Traslados en lancha para ronda médica, controles médicos, construcción, abastecimiento</p>	-	<p>Falta de fuentes de empleo y escaso apoyo a la agricultura</p> <p>Energía: escasez de combustible:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Traslado de embarcaciones particulares (lanchas y botes) - Gasto mensual por familia: 75 lts. Demanda total: 1000 lts

X. ETAPA PROSPECTIVA

Este apartado entrega las principales conclusiones sobre las Etapas de Imagen Objetivo, Lineamientos Estratégicos y Cartera de Proyectos del Plan de Desarrollo Comunal de Puerto Varas, para el período 2014 – 2018, dando a conocer las actividades desarrolladas.

La construcción de la Imagen Objetivo para un PLADECO, resulta ser importante para el proceso en general, pues desde este ejercicio se deben identificar con claridad las soluciones que se traducirán en ideas Proyectos, de manera que la imagen trazada propenda al desarrollo deseado para los siguientes 4 años.

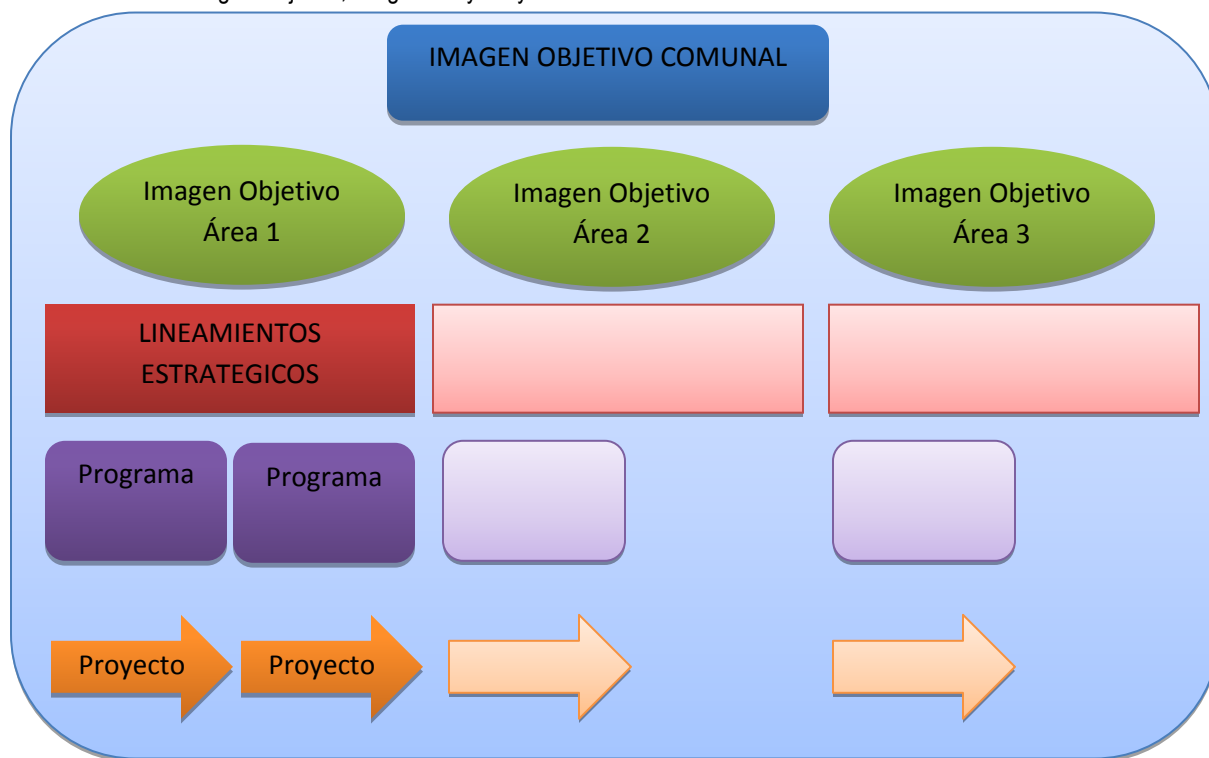
Esta etapa del PLADECO es comparable con el proceso de Planificación Estratégica organizacional, con la identificación de la Misión y Visión.

Todo este proceso entrego como resultado la identificación del Plan de Acción a efectuar dentro de la vigencia del PLADECO, la que considera Planes, Programas y Proyectos, conjuntamente con la asignación de responsabilidades, estimación de plazo y presupuesto vinculados a la iniciativa.

A modo de referencia y orientación se presentan ambas etapas en el esquema siguiente.

Esquema N°1

Estructura de Imagen Objetivo, Programas y Proyectos del PLADECO 2014 – 2018.



Fuente: Elaboración Propia.

El proceso de prospectiva se verificó con un enfoque participativo, respetuoso en todo momento de las opiniones ciudadanas y de las autoridades locales como también, de la diversidad local, Para esto se realizaron actividades con funcionarios municipales, Concejo Municipal, organizaciones sociales, empresas locales y servicios públicos con presencia en la comuna.

10.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1.1 Jornadas de Prospectiva

La etapa jornadas de prospectiva -para definir la Imagen Objetivo Comunal y la Misión Institucional -, se tradujo en seis sesiones que fueron complementadas con visitas a terreno y las entrevistas siguientes:

- Taller Temático de Desarrollo Urbano, Turismo y Medio Ambiente
- Taller con los profesionales municipales
- Taller con Equipo Gestor
- Entrevista a Sr. Alcalde
- Entrevista Concejales
- Taller de prospectiva y validación de Imagen Objetivo, Misión Institucional y Lineamientos Estratégicos con Profesionales y Equipo Gestor

En cada una de las actividades se trataron las diferentes problemáticas que presenta la comuna por área del desarrollo, incorporando, a solicitud del Sr. Alcalde y Concejales - que participaron -, la dimensión territorial, a fin de que cada déficit, problema y solución quede reflejado de manera espacial.

Foto 1

Taller de prospectiva con los profesionales de diferentes departamentos municipales



Fuente: Elaboración propia

Objetivos de los talleres

- Incentivar a participar a los miembros del Equipo Gestor, Profesionales, Alcalde y Concejo en los temas estratégicos
- Identificar los principales elementos de las definiciones estratégicas
- Definir la VISION COMUNAL y la MISION INSTITUCIONAL
- Validar los Lineamientos Estratégicos por área del Desarrollo

Metodología

- Explicación de los conceptos base a trabajar (Visión Comunal, Misión Institucional, Lineamientos Estratégicos).
- Las principales preguntas formuladas durante el taller se enfocaron en el Puerto Varas soñado y sobre cuál es la misión institucional del municipio. Estas tuvieron el siguiente tenor:

- Preguntas que se aplicaron para definir la *Visión*

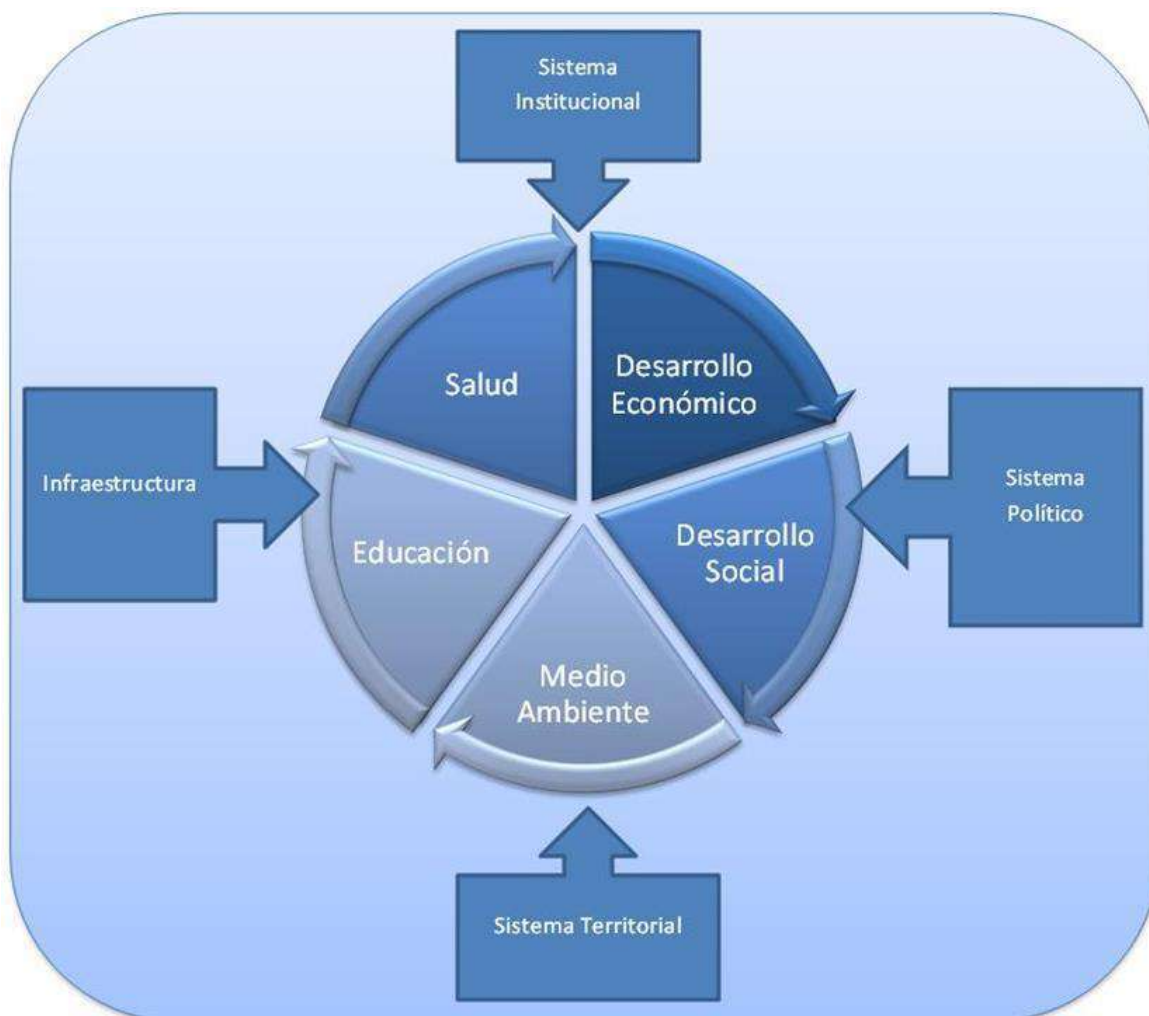
- ¿Cómo queremos ser?
- ¿Qué queremos conseguir?
- ¿Cómo queremos ser vistos?
- ¿Cuáles son nuestros valores y recursos prioritarios?
- ¿Cómo enfrentaremos la evolución?
- ¿En qué queremos destacar?

- Preguntas que se aplicaron para definir la *Misión*

- ¿Quiénes somos?
- ¿Por qué existimos? (Propósito Institucional)
- ¿Qué hacemos?
- ¿Para qué lo hacemos?
- ¿Para quién lo hacemos?
- ¿Cuáles son nuestros valores?
- ¿Qué necesidades satisfacemos?
- ¿En qué nos distinguimos?
- ¿Qué características especiales tenemos?

Recogidas las respuestas a las interrogantes precitadas, se lograron unificar criterios comunes de los cuales se obtuvo una aproximación de la VISIÓN y MISIÓN deseada:

Esquema N°2: Ámbitos del desarrollo y dimensiones transversales



Fuente: Elaboración propia

Considerando los elementos del proceso se validó la Visión Comunal y la Misión Institucional, así como también los lineamientos estratégicos por área del desarrollo.

10.2 IMAGEN OBJETIVO Y VISION COMUNAL

La imagen objetivo de una comuna, es un elemento de la planificación estratégica que sirve para definir el perfil del tipo de comuna en que se desea vivir. Es en esencia, el conjunto de imágenes deseadas de la comuna, enfocada/mirada desde diferentes perspectivas de desarrollo: económico, medioambiental, territorial, social, etc., que contribuirán a formar una Visión Comunal consensuada.

La Imagen Objetivo comunal se refiere por tanto, al conjunto de ideas fuerza de lo que se quiere lograr con el desarrollo de la comuna. La imagen deseada es una guía para definir objetivos y lineamientos estratégicos en el corto y mediano plazo. Por su parte, la Visión Comunal, cristaliza la imagen objetivo y permite su difusión y comunicación, tanto a: la comunidad organizada y no organizada, medios de comunicación, agentes privados y públicos locales, regionales nacionales e internacionales. La Visión Comunal constituye una referencia a seguir, más allá del horizonte temporal del plan de desarrollo comunal y de su plan de inversiones plurianual correspondiente.

10.2.1 Construcción de la Imagen Objetivo y Visión Comunal.

Junto con la elaboración del diagnóstico comunal, se recabaron ideas fuerza y aportes de diferentes actores y agentes del desarrollo comunal en los talleres de prospectiva para la construcción de la imagen objetivo.

Los principales elementos de la imagen objetivo comunal, son los siguientes:

“Ciudad con desarrollo turístico de alto estándar; destino cuenca del lago desarrollado; calidad de vida para sus habitantes; desarrollo de espacios culturales; comuna segura; cuidado del medio ambiente y los espacios naturales; desarrollo urbano regulado; plan de vialidad y desarrollo de ciclovías en el centro de la ciudad, ausencia de cableado aéreo y ciudad sin contaminación visual; desarrollo náutico en el lago; recuperación de la sensación de ciudad-pueblo que fortalece el concepto de ciudad caminable, con identidad y valoración de la historia; comunidad empoderada, activa y orgullosa de su ciudad y, finalmente, inclusión de las localidades rurales en el territorio.”

El resultado del trabajo participativo con actores claves, profesionales y miembros del Equipo Gestor municipal fue la Visión Comunal proyectada al año 2018, expresada en el siguiente texto:

VISION COMUNAL DE PUERTO VARAS

“Puerto Varas será el centro del desarrollo turístico del Sur de Chile, ya que está inserta en un medio natural que define su identidad histórica, cultural y patrimonial en equilibrio con su entorno, a través del turismo responsable y el desarrollo económico en concordancia con la integración social y la calidad de vida de sus habitantes”

Ante la definición de la visión comunal, debe existir como correlato la definición de la misión institucional municipal. En efecto, esta última corresponde al rol que le cabe a la municipalidad en el desarrollo y concreción de la visión comunal. Es decir, corresponde a la definición de cómo, desde la gestión municipal se trabajará para el logro de lo que se desea alcanzar.

Cabe señalar que el logro de la visión comunal supera las capacidades de gestión de cualquier municipio, puesto que su obtención debe ser fruto del trabajo mancomunado de todos los actores ligados al desarrollo de la comuna, tanto públicos como privados, donde el municipio es el más relevante.

Los principales elementos de la misión institucional son:

“Desarrollo del transporte público en el área urbana y en el medio rural a partir de un plan maestro de gestión vial; desarrollo de la infraestructura vial; tuición del borde costero y su regulación. Garantizar la participación de la comunidad en los procesos de inversión y presentación de proyectos; actualizar el Plan Regulador Comunal. Fortalecer las capacidades internas del municipio para el desarrollo y fiscalización de ordenanzas de carácter específico. Gestión y planificación para desarrollar el Plan de Renovación Urbana de Puerto Chico; mejora continua de la gestión y planificación y, finalmente, desarrollo de oficios que vayan en pos de fortalecer la identidad.”

La redacción de la misión institucional de la Municipalidad de Puerto Varas, se presenta a continuación:

MISIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS

“Nuestra misión es posicionar a Puerto Varas como el centro del desarrollo turístico del Sur de Chile, impulsando el turismo responsable, el desarrollo del territorio en equilibrio con el medio natural y cultural, velando por la calidad de vida, integración y bienestar social de sus habitantes, a través de la planificación y una gestión municipal comprometida, participativa y eficiente”

La misión institucional trae como consecuencia un alineamiento estratégico entre la estructura municipal y la visión comunal, lo que obliga al municipio a mirar sus debilidades y fortalezas, amenazas y oportunidades en busca de alcanzar el logro de la Visión definida.

10.3 LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

Lineamientos estratégicos

En el marco de la fase final del estudio, se realizaron actividades de validación de las iniciativas de inversión definidas en el Plan de Acción con los representantes de la comunidad organizada, directivos y profesionales del Municipio que están representados en el Equipo Gestor, el cual estuvo constituido por las direcciones de Salud, Educación, Dirección de Obras Municipales (DOM), Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), las Unidades de Turismo, Cultura, Medio ambiente, Departamento de Aseo y Ornato y Administración Municipal.

Los lineamientos estratégicos contemplan, para cada área de desarrollo comunal, la definición de tres elementos estratégicos:

- i) **Componentes de la Imagen Objetivo:** Estos componentes deben estar alineados estratégicamente con la imagen objetivo y la visión comunal, pero referidos al área específica de desarrollo a la que pertenecen.
- ii) **Objetivos Estratégicos:** Son los fines y metas que se pretende alcanzar a mediano y largo plazo, en cada área de desarrollo del PLADECO.
- iii) **Lineamientos Estratégicos:** Son las grandes áreas de trabajo definidas para el logro de los objetivos estratégicos.

A continuación, se presentan los lineamientos estratégicos por cada una de las áreas de desarrollo:

1. Desarrollo Económico
2. Desarrollo Territorial
3. Desarrollo Social
4. Educación
5. Salud
6. Medio Ambiente

10.3.1 Desarrollo Económico

Componentes de Imagen Objetivo:

“La comuna de Puerto Varas potencia su actividad económica de manera sustentable, promoviendo el emprendimiento y la innovación, el turismo responsable que respeta el medio ambiente y las particularidades culturales del territorio generando una integración social y territorial, generando oportunidades para todos, promoviendo el desarrollo de iniciativas de interés regional y nacional e incentivando el desarrollo de la libre competencia”.

Objetivos Estratégicos

- *Fomentar el desarrollo económico sustentable de las unidades productivas de los diferentes rubros.*
- *Promover la llegada de empresas a la comuna.*
- *Incentivar el desarrollo de la microempresa a través de programas de fomento que favorezcan el emprendimiento aplicando el enfoque de género.*
- *Alentar el desarrollo del turismo responsable, posicionando Puerto Varas como el destino turístico más importante del sur de Chile, favoreciendo la integración del territorio y fomentando la creación de nuevos polos, destinos y rutas turísticas, sin perjuicio del estímulo de actividades con identidad local y el turismo de intereses especiales.*

Lineamientos Estratégicos

N°	Lineamientos estratégicos
1	Posicionar a Puerto Varas como destino turístico sustentable más importante del sur de Chile
2	Promover en los emprendedores(as) el apalancamiento de recursos con fuentes de financiamiento concursable
3	Fomentar la asociatividad de emprendedores(as) en los barrios y localidades de la comuna
4	Mejorar las capacidades y competencias de los emprendedores(as)
5	Promover la difusión del emprendimiento local y la innovación en redes nacionales e internacionales

10.3.2 Desarrollo Territorial

Componentes Imagen Objetivo:

“La comuna de Puerto Varas tiene un desarrollo territorial integrado, con buena accesibilidad y conectividad en el medio rural, con una adecuada infraestructura y equipamiento, en equilibrio con la identidad cultural y patrimonial”.

Objetivos Estratégicos

- *Promover el desarrollo territorial equilibrado de todas las entidades pobladas de la comuna en cuanto a infraestructura y equipamiento.*
- *Proteger y desarrollar el patrimonio histórico y cultural a través de una puesta en valor de los espacios.*
- *Fomentar y proteger el valor paisajístico de la comuna en el medio urbano y rural.*

Lineamientos Estratégicos

N°	Lineamientos estratégicos
1	Mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de toda la comuna optimizando la calidad y cobertura de la infraestructura sanitaria, eficiencia energética y vial
2	Generar, actualizar y mejorar los instrumentos de planificación territorial acorde a la visión comunal
3	Promover la recuperación de los espacios públicos identitarios y degradados, limpiando y soterrando elementos aéreos que contaminen visualmente (ej.- cables de tendido eléctrico y telefónico), a través de ordenanzas visuales y canalización de redes.
4	Propiciar la integración funcional, espacial y simbólica del Borde Lacustre
5	Optimizar la accesibilidad y la calidad de las áreas verdes y zonas de valor paisajístico de la comuna
6	Potenciar los valores urbanos, arquitectónicos, culturales e históricos de la Zona Típica de Puerto Varas y de la comuna en general
7	Mejorar la calidad, capacidad, seguridad y eficiencia del sistema de transporte público urbano y rural
8	Propender al aumento de cobertura, accesibilidad y calidad del equipamiento social urbano y rural

10.3.3 Desarrollo Social

Componentes Imagen Objetivo:

“Comuna con integración social y territorial de su población, con valoración de su identidad cultural y que impulsa el desarrollo pleno de sus habitantes”

Objetivos Estratégicos

- *Promover la inclusión social de la población de la comuna buscando lograr mayores niveles de cohesión, bienestar y participación.*
- *Contribuir al fortalecimiento de los factores de protección de las familias y grupos vulnerables de la Comuna.*

Lineamientos Estratégicos

N°	Lineamientos estratégicos
1	Incentivar la inclusión social de todos los habitantes de la comuna a través de la participación comunitaria, práctica deportiva, acceso a la oferta artístico-cultural y recreacional
2	Promover oportunidades de desarrollo integral para los diversos grupos sociales vulnerables de la comuna
3	Contribuir a la provisión de vivienda digna para los sectores vulnerables
4	Fortalecer la capacidad de gestión y participación de la comunidad organizada
5	Coadyuvar a la prevención de situaciones y/o factores de riesgo social
6	Robustecer y potenciar la identidad cultural e histórica de los barrios y localidades de la comuna en coherencia con la política gubernamental
7	Estimular el desarrollo de actividades y expresiones culturales en sectores vulnerables

10.3.4 Educación

Componentes Imagen Objetivo:

“En la comuna niños, jóvenes y adultos que realizan su ciclo educativo alcanzan un desarrollo integral por medio de la educación, con un adecuado vínculo y calidad de los profesores, una positiva entrega de los contenidos, infraestructura y equipamiento adecuados, brindando posibilidades de formación técnica y profesional acorde con el desarrollo de la comuna, región y el país”.

Objetivos Estratégicos

- *Promover la inclusión social de niños, jóvenes y adultos que están en su ciclo de aprendizaje, garantizando una educación de calidad y acorde al desarrollo de la comuna y de su entorno.*
- *Estimular el desarrollo humano de niños, jóvenes y adultos que están en el ciclo de aprendizaje, integrando a sus familias en el proceso educativo y promoviendo el desarrollo de su cultura local.*
- *Fortalecer la seguridad y calidad del espacio educativo de niños, jóvenes y adultos que están en el ciclo de aprendizaje con una infraestructura y equipamiento adecuado a la normativa vigente.*
- *Mejorar la calidad de las carreras técnicas que se imparten en el Liceo Pedro Aguirre Cerda de modo que sean acorde a lo que el mercado laboral necesita y promover el establecimiento de centros de formación técnica y universidades en la comuna.*

Lineamientos Estratégicos

N°	Lineamientos estratégicos
1	Mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de los establecimientos educacionales
2	Perfeccionar la calidad de la educación municipal y la Educación Técnico Profesional
3	Fortalecer y desarrollar la identidad cultural de la comuna
4	Desarrollar un trabajo interdisciplinario entre medio ambiente, cultura y educación en las comunidades educativas
5	Apoyar y promover la llegada de instituciones de formación técnica y educación superior en la comuna

10.3.5 Salud

Componentes Imagen Objetivo:

“En Puerto Varas toda la población tiene acceso a una salud de calidad y oportuna, pudiendo satisfacer necesidades de baja y mediana complejidad”.

Objetivos Estratégicos

- *Promover el acceso a la salud oportuna en cada lugar del territorio según los estándares del Ministerio de Salud (MINSAL).*
- *Fomentar la calidad de la atención en salud y de los recintos.*

Lineamientos Estratégicos

N°	Lineamientos estratégicos
1	Mejorar la atención y las condiciones de infraestructura y equipamiento de los centros de atención médica
2	Propiciar el funcionamiento sistémico de la red de salud comunal con la regional
3	Promover estilos de vida saludables en barrios y localidades de la comuna
4	Perfeccionar la atención oportuna de pacientes críticos y en caso de urgencia

10.3.6 Medio Ambiente

Componentes Imagen Objetivo:

“Puerto Varas es una comuna que cuida y protege su medio ambiente, promoviendo el bienestar de sus habitantes, alcanzando un desarrollo sustentable, que permite disponer de un hábitat adecuado para vivir y desarrollarse”.

Objetivos Estratégicos

- *Promover el cuidado del medio ambiente en el cual está inserto la comuna, generando un comportamiento ambientalmente sustentable en niños, jóvenes y adultos, a través de la educación ambiental, detonando acciones de sensibilización y cambio de consciencia.*
- *Promover la protección del medio ambiente estableciendo actuaciones que permitan un adecuado manejo de las emisiones aéreas y disposición de los residuos sólidos y líquidos que produce la actividad humana.*
- *Incentivar el cuidado de las áreas naturales protegidas y no protegidas que hay en la comuna, planteando una gestión preventiva y coordinación con las instituciones respectivas para el control de incendios forestales y la tala indiscriminada de especies nativas.*

Lineamientos Estratégicos

N° Lineamientos estratégicos

- | | |
|---|---|
| 1 | Promover un comportamiento ambientalmente adecuado en los habitantes de la comuna a través de la educación ambiental y campañas de difusión |
| 2 | Transformar a la Municipalidad en una organización ambientalmente sustentable |
| 3 | Desarrollar una Política de Medio Ambiente Municipal que otorgue sustentabilidad a las actividades que se desarrollan de acuerdo a las políticas nacionales |
| 4 | Crear un Comité Técnico Municipal (que incluya a la Comisión en Medio Ambiente del Concejo Municipal ⁴⁸), que supervise y fomente buenas prácticas medioambientales en empresas y organizaciones en materia de reciclaje, tenencia responsable de mascotas, aspectos sanitarios para el desarrollo del turismo y ordenanza de aguas lluvias |
-

⁴⁸ Es un órgano conformado por miembros del Concejo Municipal que tiene como principal función la de conocer, evaluar, estudiar y apoyar las diferentes acciones, políticas e innovaciones que permitan consolidar a Puerto Varas como una comuna líder en el cuidado del medio ambiente.

10.4 CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Con el fin de favorecer la equidad social de la inversión pública, se plantea una cartera de inversiones, que incluye programas y proyectos por unidades territoriales. Estas formaron parte activa del proceso de planificación que incorporó la participación ciudadana y colaboró con la recopilación de un listado de proyectos, considerando aspectos de Infraestructura y Equipamiento, Social, Medio Ambiente y Desarrollo Económico como los grandes ámbitos del desarrollo, reuniendo todos los lineamientos que generan el marco en el cual debe enfocarse el desarrollo de la comuna en el mediano y largo plazo.

A continuación se muestra el listado de ideas de proyectos, materializado en una cartera de inversiones que define el Presupuesto Estimado, basado en las necesidades y problemas que la comunidad organizada planteó en diferentes instancias. Además, todas las ideas fueron discutidas y analizadas por el Equipo Gestor en reuniones de validación técnica que generaron programas y proyectos, los cuáles se han listado, considerando: Año de Planificación, Año de Ejecución, Unidad Responsable y entidad poblada. Las unidades territoriales planteadas son:

<i>Centro Norte</i>	<i>Nueva Braunau</i>
<i>Ensenada</i>	<i>Colonias: Río Sur, Tres Puentes, La Poza</i>
<i>Puerto Chico</i>	<i>Peulla</i>
<i>Ralún Rollizo</i>	<i>Petrohué</i>

También, para un adecuado desarrollo y fortalecimiento institucional se deberán incorporar las siguientes iniciativas dirigidas a mejorar el funcionamiento municipal, los procesos internos, el ambiente laboral y las capacidades laborales de los funcionarios.

Gestión institucional		Ppto estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Programa fortalecimiento de la Gestión				
1.1	Capacitación en formulación, gestión y control de proyectos	2000	2015	2016	Dirección Adm. Fin.
1.2	Mejora del Ambiente laboral	2000	2015	2016	Dirección Adm. Fin.
1.3	Liderazgo	1000	2015	2016	Dirección Adm. Fin.
1.4	Comunicación efectiva	500	2014	2014	Dirección Adm. Fin.
1.5	Herramientas ofimática (<i>Word, Excel, Power Point, correo electrónico</i>)	1500	2015	2016	Dirección Adm. Fin.
1.6	Curso de aplicación de normativa para inspectores municipales	300	2016	2017	Dirección Adm. Fin.
1.7	Consultoría Optimización de procesos	6000	2016	2017	Dirección Adm. Fin.

10.4.1 CENTRO NORTE

Centro Norte					
Infraestructura y Equipamiento		Ppto estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Programa mejoramiento Costanera Puerto Varas (Av. V. Pérez Rosales)				
1.1	Mejoramiento Integral Borde Lacustre, tramo 1 (Marina Norte / Cóndor)	230000	2015	2016	SECPLAC - DOM
1.2	Mejoramiento de Cerro Phillipi (P. Botánico, Mirador y acceso)	150000	2015	2016	SECPLAC - DOM
1.3	Construcción de Muelle peatonal y Marina Casino (Calle del Salvador)	120000	2015	2016	SECPLAC - DOM
1.4	Implementación de un Vivero multipropósito (invernadero, sombreadero, compostaje)	700	2014	2014	SECPLAC - DAO
1.5	Implementación/mejoramiento entorno Centro de Compostaje Cuesta del Diablo (chipiadora, parque)	3500	2015	2016	SECPLAC - DAO
1.6	Mejoramiento Integral Borde Lacustre Tramo 2 (y playa)	140000	2016	2017	SECPLAC - DOM
1.7	Construcción de Mirador Geológico	90000	2016	2017	SECPLAC - DOM
1.8	Construcción de Muelle Peatonal 1 (Calle Bio Bio)	95000	2015	2016	SECPLAC - DOM
1.9	Construcción de Muelle Peatonal 2 (<i>Muelle Opitz</i>)	110000	2016	2017	SECPLAC - DOM
1.10	Mejoramiento de Sendero Peatonal (Costanera / Imperial)	30000	2015	2016	SECPLAC - DOM
1.11	Mejoramiento Integral Borde Lacustre Tramo 3	80000	2017	2018	SECPLAC - DOM
1.12	Mejoramiento de Áreas Peatonales en Calle A. Varas.	49000	2016	2017	SECPLAC - DOM
1.13	Mejoramiento de Áreas Peatonales en Calle Los Colonos	49000	2016	2017	SECPLAC - DOM
1.14	Mejoramiento de Áreas Verdes y Peatonales Avenida Colón	90000	2016	2017	SECPLAC - DAO
2	Programa de recuperación de Zona Típica Puerto Varas				SECPLAC - DOM
2.1	Mejoramiento del entorno del Mercado Municipal Artesanal	60000	2015	2016	SECPLAC - DOM
2.2	Mejoramiento del entorno del Centro Cultural Molino	60000	2015	2016	SECPLAC - DOM
2.3	Mejoramiento del Cerro Calvario	80000	2015	2016	SECPLAC - DOM
2.4	Mejoramiento integral del eje urbano calle Del Salvador (Machamar - Costanera)	120000	2015	2016	SECPLAC - DOM
2.5	Mejoramiento integral del eje urbano calle San Francisco	90000	2015	2016	SECPLAC - DOM
3	Plan de renovación urbana de centro de Puerto Varas (diseño)	70000	2013	2014	SECPLAC - DOM
4	Plan de renovación urbana de centro de Puerto Varas (ejecución)				
4.1	Mejoramiento Boulevard San Pedro	380000	2015	2016	SECPLAC - DOM
4.2	Mejoramiento Plaza de Armas Puerto Varas	500000	2015	2016	SECPLAC - DOM
5	Plan maestro de evacuación de aguas lluvias	3000000	2015	2016	SECPLAC - DOM
6	Plan de Transporte Público	700000	2016	2017	SECPLAC - DOM
7	Otros proyectos				SECPLAC - DOM
7.1	Mejoramiento del entorno del Centro de Arte y Diseño (Estación de Tren)	150000	2016	2017	SECPLAC - DOM

7.2	Mejoramiento del entorno del Centro Cultural (Klener/Estación)	60000	2016	2017	SECPLAC - DOM
7.3	Mejoramiento de pavimentación calle Los Alpes y Santa Rosa	200000	2016	2017	SECPLAC - DOM
7.4	Instalación de señaléticas de denominación de calles	80000	2015	2016	SECPLAC - DOM
7.5	Construcción de terminal de buses interurbano	1500000	2016	2017	SECPLAC - DOM
7.6	Actualización de Plan Regulador Comunal	80000	2014	2015	SECPLAC - DOM
7.7	Catastro de luminarias en sector central	15000	2015	2016	SECPLAC - DOM
7.8	Soterramiento de cables y redes de iluminación, electricidad y telefonía en Centro Histórico de Puerto Varas	100000	2015	2016-2017	SECPLAC - DOM
7.9	Gestión para la eliminación de cableado aéreo en desuso de telefonía y electricidad	-	2015	2016-2017	SECPLAC - DOM
7.10	Mejoramiento de Plaza de Armas y entorno de Centro Cívico.	800000	2015	2016	SECPLAC - DOM
Social		Ppto estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Gestión municipal con Carabineros de Chile para mejorar la sensación de seguridad de la población	-	2014	2014	Alcaldía - Adm. Municipal
2	Programa de Alfabetización digital para dirigentes sociales	3000	2015	2015-2016	Dideco-Org. Comunitarias
3	Corporación Cultural Municipal (personalidad jurídica)	2000	2015	2015-2016	Cultura
4	Programa de Habilitación de sedes sociales con extensión cultural	10000	2016	2015-2016	Cultura - DIDECO
5	Plan Municipal de Cultura (talleres pintura, teatro, música, danza)	1000	2016	2015-2016	Cultura
Medio Ambiente		Presupuesto estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Programa de Educación Ambiental en establecimientos educacionales				
1.1	Taller de medioambiente y ecología doméstica para alumnos primer ciclo	3000	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.2	Taller huertos, compostaje, reproducción plantas (Vivero cerro Phillipi)	2000	2015	2016-2017-2018	Ornato
1.3	Taller de reciclaje para alumnos de segundo ciclo	3000	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.4	Taller de reciclaje para alumnos de séptimo y octavo básico	3000	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.5	Taller de reciclaje para alumnos de enseñanza media	3000	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.6	Taller y Charla Campaña reducción de bolsa plástica y generación de basura	1500	2014	2014-2015	Medio Ambiente
2	Programa de Educación ambiental para organizaciones sociales de Puerto Varas.	3000	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
3	Programa de Tenencia responsable de mascotas				
3.1	Programa de esterilización para mascotas y perros vagos	6000	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
3.2	Inscripción de Caninos con propietario	3000	2015	2015-2016-2017-2018	Medio Ambiente
3.3	Convenio con universidad efectuar para vacunaciones, desparasitaciones y controles sanos.	3000	2015	2016	Medio Ambiente
3.4	Programa de Reciclaje				
3.5	Habilitación de espacios de uso público para reciclaje (15)	900	2014	2015-2016-2017-2018	Medio Ambiente

4	Programa Reducción de Bolsas Plásticas No Biodegradables		2014	2015-2016	Medio Ambiente
4.1	Actividades públicas de difusión (Entrega de suvenires)	600	2014	2015-2016	Medio Ambiente
5	Difusión Programas de Trabajo				
5.1	Programa de Reciclaje	500	2015	2015-2016-2017-2018	Medio Ambiente
5.2	Programa de Reducción de Bolsa Plástica	1400	2014	2014-2015-2016	Medio Ambiente
5.3	Programa Tenencia Responsable de Mascotas	1400	2015	2015-2016-2017-2018	Medio Ambiente
5.4	ECOFERIA	500	2015	2015-2016-2017-2019	Medio Ambiente
6	Programa de Reciclaje				
6.1	Habilitación de espacios para uso público en reciclaje (15)	900	2014	2015-2016-2017-2018	Medio Ambiente
7	Otros				
7.1	Centro de Acopio y Separación para Reciclaje	35000	2015	2016	SECPLAC – Medio Ambiente
7.2	Pabellón Quirúrgico Esterilizaciones Programadas	15000	2015	2016	SECPLAC – Medio Ambiente
7.3	Centro de Rescate Canino Comunal	78000	2015	2017	SECPLAC – Medio Ambiente
Desarrollo Económico		Ppto. estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Programa Capacitación en habilidades blandas a personal de comercio, turismo, hotelería y restaurantes	18000	2015	2016	Dpto Turismo
1.1	Curso de reforzamiento de capacidades específicas para emprendedores (Contabilidad, Marketing, Administración) Etapa 1	4000	2015	2016-2017	Dideco-Fomento Productivo
1.2	Curso de reforzamiento de capacidades específicas para emprendedores (Contabilidad, Marketing, Administración) Etapa 2 Digital	4000	2015	2016-2017	Dideco-Fomento Productivo
1.3	Curso de idioma (inglés, portugués) promoción sustentabilidad-buen anfitrión-atención al cliente, inteligencia de mercado	4000	2015	2016-2017	Of. Turismo
2	Programa de capacitación en oficios con identidad local				
2.1	Curso de tallado en madera	1000	2015	2016	Dideco-Fomento Productivo
2.2	Curso de Mueblería	1000	2015	2016-2017-2018	Dideco-Fomento Productivo
2.3	Curso de fabricación de mermeladas gourmet	1000	2015	2016-2017-2018	Dideco-Fomento Productivo
2.4	Curso de repostería alemana	1000	2015	2016-2017-2018	Dideco-Fomento Productivo
2.5	Curso de diseño textil	2000	2015	2016-2017-2018	Dideco-Fomento Productivo
3	Programa de capacitación en oficios de la construcción				
3.1	Curso de albañilería	3000	2014	2015-2016-2017	Dideco-OMIL
3.2	Curso de electricidad domiciliaria	3000	2014	2015-2016-2017	Dideco-OMIL
3.3	Curso de gasfitería	3000	2014	2015-2016-2017	Dideco-OMIL
3.4	Curso de carpintería	3000	2014	2015-2016-2017	Dideco-OMIL
3.5	Programa de conciencia turística: buen anfitrión y cuidado de mi entorno	3000	2015	2016-2017	Of. Turismo

10.4.2 NUEVA BRAUNAU

Nueva Braunau					
Infraestructura y Equipamiento		Ppto. estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Construcción de estanques semienterrados para red de grifos en Villa El Esfuerzo, Pob. Padre Hurtado y Pob Herbert Kahl	120000	2015	2016	Secplac
2	Instalación de reductores de velocidad (señalética vial, balizas peatonales y construcción lomos de toro en sectores: entrada, frente a Villa Bellavista)	80000	2015	2016	Secplac
3	Construcción de veredas en Av. Otto Klein con acceso de discapacitados Etapa 1	80000	2014	2015	Secplac
4	Construcción de veredas en Av. Otto Klein con acceso de discapacitados Etapa 2	80000	2015	2016	Secplac
5	Mejoramiento de plaza de Nueva Braunau	80000	2014	2015	Secplac
Social		Ppto. estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Gestión con MINSAL para aumentar oferta de atención médica	-	2014	2014	Dpto Salud
2	Construcción de CECOF en Nueva Braunau	350000	2016	2017	Secplac-Dpto Salud
3	Programa de Habilitación de sedes sociales con extensión cultural	2000	2016	2015	Cultura - DIDECO
4	Plan Municipal de Cultura (talleres pintura, teatro, música, danza)	1000	2016	2015-2016	Cultura
Medio Ambiente		Ppto. estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Programa de Educación Ambiental en establecimientos educacionales				
1.1	Taller de medioambiente y ecología doméstica para alumnos primer ciclo	500	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.2	Taller de reciclaje para alumnos de segundo ciclo	500	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.3	Taller de reciclaje para alumnos de séptimo y octavo básico	500	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.4	Taller de reciclaje para alumnos de enseñanza media	500	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.5	Charla Campaña reducción de bolsa plástica	200	2014	2014-2015	Medio Ambiente
1.6	Charla Tenencia Responsable de Mascotas	200	2015	2015-2016-2017-2018	Medio Ambiente
2	Programa de Tenencia responsable de mascotas				
2.1	Programa de esterilización de mascotas y perros vagos. 100 Mascotas.	1100	2015	2015-2016-2017-2018	Medio Ambiente
2.2	Inscripción de 100 Caninos con propietario	400	2015	2016	Medio Ambiente
2.3	Convenio Universitario para vacunaciones, desparasitaciones y controles sanos.	650	2015	2016	Medio Ambiente
3	Programa Reducción de Bolsas Plásticas No Biodegradables				
3.1	Actividades públicas de difusión (Entrega de suvenires)	150	2014	2015-2017	Medio Ambiente
4	Programa de Reciclaje				
4.1	Habilitación de espacios de uso público para reciclaje (3)	180	2014	2015-2016-2017-2018	Medio Ambiente

	Desarrollo económico	Ppto. estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Programa de capacitación en oficios con identidad local				
1.1	Curso de tallado en madera	1000	2015	2016	Dideco-Fomento Productivo
1.2	Curso de Mueblería	1000	2015	2016-2017-2018	Dideco-Fomento Productivo
1.3	Curso de fabricación de mermeladas gourmet	1000	2015	2016-2017-2018	Dideco-Fomento Productivo
1.4	Curso de repostería alemana	1000	2015	2016-2017-2018	Dideco-Fomento Productivo
2	Programa de capacitación en oficios de la construcción				
2.1	Curso de albañilería	3000	2014	2015-2016-2017	Dideco-OMIL
2.2	Curso de electricidad domiciliaria	3000	2014	2015-2016-2017	Dideco-OMIL
2.3	Curso de gasfitería	3000	2014	2015-2016-2017	Dideco-OMIL
2.4	Curso de carpintería	3000	2014	2015-2016-2017	Dideco-OMIL
3	Otros proyectos				
3.1	Construcción de mercado típico para productos locales	200000	2015	2016	Secplac
3.2	Curso de reforzamiento de capacidades específicas para emprendedores (Contabilidad, Marketing, Administración) Etapa 1	1000	2015	2016-2017	Dideco-Fomento Productivo
3.3	Curso de reforzamiento de capacidades específicas para emprendedores (Contabilidad, Marketing, Administración) Etapa 2 Digital	1000	2015	2016-2017	Dideco-Fomento Productivo

10.4.3 ENSENADA

Ensenada					
Infraestructura y Equipamiento		Ppto. estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Incorporación de localidad de Ensenada en Plan Regulador	-	2014	2014	Secplac - Dom
2	Construcción de pozo con sistema normado de estanque de acumulación (en Yerbas Buenas: 19 familias en camino a Cascada y 10 familias en camino Volcán)	40000	2014	2015	Secplac
3	Extensión y mejoramiento de red de agua potable rural (APR) con estanques de acumulación para 3000 personas en Ensenada	1000000	2015	2016	Secplac
4	Construcción de planta de tratamiento y red de colectores	250000	2015	2016	Secplac
5	Instalación de sistema de electrificación rural con paneles solares	120000	2015	2016	Secplac
6	Instalación de señalética vial de denominación de caminos	20000	2015	2016	Secplac - Dom - Tránsito
7	Construcción costanera	200000	2017	2018	Secplac
8	Gestión acceso a lago	-	2015	2016-2017-2018	Secplac
9	Construcción centro cívico Ensenada	200000	2016	2017	Secplac
Social		Ppto. estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Mejoramiento integral de Escuela Rural Rodolfo Luckeheid Hoffmann	30000	2015	2016	Secplac-Dpto Educ.
2	Reposición de Posta Rural de Ensenada	80000	2016	2017	Secplac-Dpto Salud
3	Programa de Habilitación de sedes sociales con extensión cultural	2000	2016	2015-2016	Cultura - DIDECO
4	Plan Municipal de Cultura (talleres pintura, teatro, música, danza)	1000	2016	2015-2016	Cultura
Medio Ambiente		Ppto. estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Programa de Educación Ambiental en escuelas				
1.1	Taller de medioambiente y ecología doméstica para alumnos primer ciclo	500	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.2	Taller de reciclaje para alumnos de segundo ciclo	500	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.3	Taller de reciclaje para alumnos de séptimo y octavo básico	500	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.4	Charla Campaña reducción de bolsa plástica	200	2014	2014-2015	Medio Ambiente
1.5	Taller huertos, compostaje, reproducción plantas (Vivero cerro Phillipi)	2000	2015	2016-2017-2018	Ornato
1.6	Charla Tenencia Responsable de Mascotas	200	2015	2015-2016-2017-2018	Medio Ambiente
2	Programa de Tenencia responsable de mascotas				
2.1	Programa de esterilización de mascotas y perros vagos. 50 Mascotas.	600	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente
2.2	Inscripción de 100 Caninos con propietario	400	2015	2016	Medio Ambiente
2.3	Convenio Universitario para vacunaciones, desparasitaciones y controles sanos.	650	2015	2016	Medio Ambiente
3	Programa Reducción de Bolsas Plásticas No Biodegradables				
3.1	Actividades públicas de difusión (Entrega de suvenires)	150	2014	2015-2017	Medio Ambiente

4	Programa de Reciclaje				
4.1	Habilitación de espacios de uso público para reciclaje (3)	180	2014	2015-2016-2017-2018	Medio Ambiente
5	Otros proyectos				
5.1	Gestión Ampliación de recorrido en servicio de recolección de residuos sólidos hacia los sectores Cascadas y Volcán	-	2014	2014	Aseo y Ornato
	Desarrollo económico	Ppto. estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Programa de capacitación en oficios con identidad local				
1.1	Curso de tallado en madera	1000	2015	2016	Dideco-Fomento Productivo
1.2	Curso de Mueblería	1000	2015	2016-2017-2018	Dideco-Fomento Productivo
1.3	Curso de fabricación de mermeladas gourmet	1000	2015	2016-2017-2018	Dideco-Fomento Productivo
1.4	Curso de repostería alemana	1000	2015	2016-2017-2018	Dideco-Fomento Productivo
2	Programa de capacitación en oficios de la construcción				
2.1	Curso de albañilería	3000	2014	2015-2016-2017	Dideco-OMIL
2.2	Curso de electricidad domiciliaria	3000	2014	2015-2016-2017	Dideco-OMIL
2.3	Curso de gasfitería	3000	2014	2015-2016-2017	Dideco-OMIL
2.4	Curso de carpintería	3000	2014	2015-2016-2017	Dideco-OMIL
3	Otros proyectos				
3.1	Curso de reforzamiento de capacidades específicas para emprendedores (Contabilidad, Marketing, Administración) Etapa 1	1000	2015	2016-2017	Dideco-Fomento Productivo

10.4.4 COLONIA RIO SUR, COLONIA TRES PUNTES, COLONIA LA POZA

Colonia Río Sur, Colonia Tres Puentes, Colonia La Poza					
Infraestructura y Equipamiento		Presupuesto estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Construcción camino Colonia Río Sur, La Quemada y Río Chicuarto 22 km hacia Puerto Montt (gestión con Vialidad – MOP)	2200000	2015	2016	Secplac
2	Plan de Transporte Público	100000	2015	2016	Secplac
3	Construcción de Plaza con Juegos Infantiles en Colonia Río Sur	80000	2015	2016	Secplac
4	Construcción red de agua potable rural sector La Poza	98000	2014	2014	Secplac
5	Construcción APR 1ra Etapa: pozo profundo para red APR	48000	2014	2014	Secplac
6	Construcción APR 2da Etapa: Red de APR	250000	2014	2015	Secplac
7	Mejoramiento APR red Río Sur	120000	2014	2015	Secplac
Social		Presupuesto estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Proyecto mejoramiento sede social Colonia Río Sur	15000	2015	2016	Secplac
2	Construcción graderías para cancha fútbol Colonia Tres Puentes	20000	2015	2016	Secplac
3	Mejoramiento sede social Colonia Tres Puentes	15000	2015	2016	Secplac
4	Programa de Habilitación de sedes sociales con extensión cultural	2000	2016	2015-2016	Cultura - DIDECO
5	Plan Municipal de Cultura (talleres pintura, teatro, música, danza)	1000	2016	2015-2016	Cultura
Medio Ambiente		Presupuesto estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Programa de Educación Ambiental en escuelas				
1.1	Taller de medioambiente y ecología doméstica para alumnos educación básica	150	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.2	Taller de reciclaje para alumnos de educación básica	150	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.3	Taller huertos, compostaje, reproducción plantas (Vivero cerro Phillipi)	1000	2015	2016-2017-2018	Ornato
1.4	Charla Campaña reducción de bolsa plástica	850	2014	2014-2015	Medio Ambiente
1.5	Charla Tenencia Responsable de Mascotas	850	2015	2015-2016-2017-2018	Medio Ambiente
2	Programa de Tenencia responsable de mascotas				
2.1	Programa de esterilización de mascotas y perros vagos (50 Mascotas)	600	2015	2016-2017-2018	Dpto Salud-Medio Ambiente
2.2	Inscripción de 50 Caninos con propietario	200	2015	2016-2017-2017	Dpto Salud-Medio Ambiente
3	Programa Reducción de Bolsas Plásticas No Biodegradables				
3.1	Actividades públicas de difusión (Entrega de suvenires)	1500	2014	2015-2017	Medio Ambiente
4	Programa de Reciclaje				
4.1	Habilitación de espacios de uso público para reciclaje (3)	1800	2014	2015-2016-2017-2018	Medio Ambiente
5	Otros proyectos				
5.1	Mejoramiento de fosas sépticas para vecinos de Colonia Río Sur, Colonia Tres Puentes, Colonia La Poza	25000	2014	2014/15/16/17/18	Dpto. Medio Ambiente

10.4.5 PUERTO CHICO

Puerto Chico					
Infraestructura y Equipamiento		Presupuesto estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Programa de pavimentación				
1.1	Construcción de veredas entre Palena y Reloncaví	20000	2015	2016	Secplac-Dom
1.2	Reposición de veredas en Población CORVI Chica	60000	2015	2016	Secplac-Dom
1.3	Reposición de veredas en Población Prat	40000	2015	2016	Secplac-Dom
1.4	Construcción de colector de aguas lluvias calle Colón (Parroquia) y calle Los Claveles	70000	2015	2016	Secplac-Dom
1.5	Pavimentación Calle Maipo	120000	2015	2016	Secplac-Dom
2	Programa de mejoramiento integral de espacios públicos				
2.1	Construcción de plaza en Calle Nueva con Puente	25000	2016	2017	Secplac
2.2	Mejoramiento de multicancha de Calle Nueva con Los Naranjos	12000	2016	2017	Secplac
2.3	Construcción de Plaza de Juegos en Teobaldo Kuschel con Vicente Reyes	15000	2016	2017	Secplac
2.4	Mejoramiento de Multicancha de Calle Diego Rosales con Pasaje Alessandri	10000	2016	2017	Secplac
2.5	Mejoramiento de Plaza de Madera ubicada frente a Hotel Altas Cumbres	12000	2016	2017	Secplac
3	Programa de tránsito (reductores de velocidad y señalética)				
3.1	Instalación de lomo de toro en Av. Colón esquina Reloncaví	1000	2015	2016	Secplac-Tránsito
3.2	Instalación de lomo de toro en calle del Puente alt. Colegio Rosita Novaro	1000	2015	2016	Secplac-Tránsito
3.3	Instalación de semáforo en Av. Colón con calle Nicanor García	32000	2015	2016	Secplac-Tránsito
3.4	Instalación de lomo de toro y paso cebra en calle Nueva con Errázuriz	1500	2015	2016	Secplac-Tránsito
3.5	Instalación de lomo de toro en calle Nicanor García con El Bombero	1000	2015	2016	Secplac-Tránsito
3.6	Instalación de paso cebra en calle Eleuterio Ramírez con Av. Colón	500	2015	2016	Secplac-Tránsito
4	Otros proyectos				
4.1	Instalación de grifos en Poblaciones Acción y Progreso y PAC 2	20000	2015	2016	Secplac
4.2	Mejoramiento de alcantarillado intersección Imperial con Vicente Pérez Rosales	45000	2015	2016	Secplac
4.3	Mejoramiento integral Av. Colón	1500000	2016	2017	Secplac
4.4	Estudio hidrogeológico por afloramiento de aguas en Población Pedro Aguirre Cerda	15000	2016	2017	Secplac
4.5	Construcción de Centro Cultural de Puerto Chico	250000	2016	2017	Secplac
4.6	Programa de recuperación de fachadas tradicionales en Av. Colón	35000	2016	2017	Secplac
4.7	Abovedamiento zanjón en Poblaciones Kuschel, Villa Centenario N°1 y 2, y Loma N°6	15000	2014	2015	Secplac-Medio Ambiente-Dpto Salud

Social		Presupuesto estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Programa de mejoramiento de sedes sociales				
1.1	Mejoramiento de Sede Población Alessandri	15000	2015	2016	Secplac-Dideco
1.2	Mejoramiento de Sede Población Juan Soler	15000	2015	2016	Secplac-Dideco
1.3	Construcción Sede Junta de Vecinos Vicente Pérez Rosales	45000	2015	2016	Secplac-Dideco
1.4	Reposición Junta de Vecinos Padre Nicanor García (Pob.PAC 2)	50000	2015	2016	Secplac-Dideco
1.5	Desarrollo de Huertos urbanos	3000	2014	2014-2015-2016	Ornato
2	Programa de alfabetización digital para dirigentes sociales	4000	2015	2016-2017-2018	Dideco-Org. Comunitarias
3	Programa en el Medio Libre de atención para adolescentes y jóvenes infractores de ley reincidentes en comisión de delitos entre 14 y 18 años (ambos sexos), en convenio con SENAME	15000	2014	2015-2016-2017	Dideco-Sename
4	Programa de Habilitación de sedes sociales con extensión cultural	15000	2016	2015-2016	Cultura - DIDECO
5	Plan Municipal de Cultura (talleres pintura, teatro, música, danza)	3000	2016	2015-2016	Cultura
Medio Ambiente		Presupuesto estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Programa de Educación Ambiental en establecimientos educacionales				
1.1	Taller de medioambiente y ecología doméstica para alumnos primer ciclo	150	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.2	Taller huertos, compostaje, reproducción plantas (Vivero cerro Phillipi)	2000	2015	2016-2017-2018	Ornato
1.3	Taller de reciclaje para alumnos de segundo ciclo	150	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.4	Taller de reciclaje para alumnos de séptimo y octavo básico	150	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.5	Taller de reciclaje para alumnos de enseñanza media	150	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.6	Charla Campaña reducción de bolsa plástica	85	2014	2014-2015	Medio Ambiente
1.7	Charla Tenencia Responsable de Mascotas	85	2015	2015-2016-2017-2018	Medio Ambiente
2	Programa de Tenencia responsable de mascotas				
2.1	Programa de esterilización de mascotas y perros vagos (150 Mascotas).	1400	2015	2015-2016-2017-2018	Medio Ambiente
2.2	Inscripción de 200 Caninos con propietario	700	2015	2015-2016-2017-2018	Medio Ambiente
3	Programa Reducción de Bolsas Plásticas No Biodegradables				
3.1	Actividades públicas de difusión (Entrega de <i>suvenires</i>)	150	2014	2015-2017	Medio Ambiente
4	Programa de Reciclaje				
4.1	Habilitación de espacios de uso público para reciclaje (4)	240	2014	2015-2016-2017-2018	Medio Ambiente
5	Otros proyectos				
5.2	Construcción de área verde sobre zanjón Poblaciones Kuschel, Villa Centenario N°1 y 2, y Loma N°6	15000	2014	2015	Secplac

Desarrollo económico		Presupuesto estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Programa de capacitación en oficios con identidad local				
1.1	Curso de tallado en madera	3000	2015	2016	Dideco-Fomento Productivo
1.2	Curso de Mueblería	3000	2015	2016-2017-2018	Dideco-Fomento Productivo
1.3	Curso de fabricación de mermeladas gourmet	3000	2015	2016-2017-2018	Dideco-Fomento Productivo
1.4	Curso de repostería alemana	3000	2015	2016-2017-2018	Dideco-Fomento Productivo
2	Programa de reforzamiento de capacidades específicas para emprendedores				
2.1	Curso de reforzamiento de capacidades específicas para emprendedores (Contabilidad, Marketing, Administración) Etapa 1	4000	2015	2016-2017	Dideco-Fomento Productivo
2.2	Curso de reforzamiento de capacidades específicas para emprendedores (Contabilidad, Marketing, Administración) Etapa 2 Digital	4000	2015	2016-2017	Dideco-Fomento Productivo
3	Programa de capacitación en oficios de la construcción				
3.1	Curso de albañilería	3000	2014	2015-2016-2017	Dideco-OMIL
3.2	Curso de electricidad domiciliaria	3000	2014	2015-2016-2017	Dideco-OMIL
3.3	Curso de gasfitería	3000	2014	2015-2016-2017	Dideco-OMIL
3.4	Curso de carpintería	3000	2014	2015-2016-2017	Dideco-OMIL
4	Programa de fortalecimiento del Turismo				
4.1	Curso de mejor atención de clientes para personal de hoteles, restaurantes y otros	3000	2014	2015-2016-2017	Dpto. Turismo
4.2	Curso de nociones básicas de <i>sommelier</i> para personal de restaurantes	3000	2014	2015-2016-2017	Dpto. Turismo
4.3	Curso de marketing para agentes de turismo	3000	2014	2015-2016-2017	Dpto. Turismo
5	Otros proyectos				
5.1	Organización de feria con enfoque en Mujeres Jefas de Hogar	7000	2015	2016	Dideco-Fomento Productivo
5.2	Construcción de mercado típico para productos locales	80000	2015	2016	Secplac - Dideco

10.4.6 PEULLA

Peulla					
Infraestructura y Equipamiento		Presupuesto estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Construcción de Plaza Central	80000	2015	2016	Secplac
2	Adquisición de lancha pública para residentes	80000	2016	2017	Secplac
3	Programa de conectividad con internet para los vecinos de Peulla	5000	2015	2016	Secplac
Social		Presupuesto estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Reposición Posta de Salud Rural	80000	2015	2017	Secplac
2	Gestión Municipal para habilitar sitio de atraque que facilite uso de lancha ambulancia	-	2014	2015	Secplac
3	Estudio de saneamiento de títulos de dominio	35000	2014	2015	Secplac
4	Plan Municipal de Cultura (talleres pintura, teatro, música, danza)	1000	2016	2015-2016	Cultura
Desarrollo económico		Presupuesto estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Programa de apoyo y fomento de la pequeña agricultura				
1.1	Fondo concursable	35000	2014	2015	Dideco-Fomento Productivo
1.2	Seguimiento y apoyo	22000	2015	2016	Dideco-Fomento Productivo
2	Instalación de estanque de almacenamiento de combustible	15000	2016	2017	Dideco-Fomento Productivo
3	Programa de capacitación en oficios con identidad local				
3.1	Curso de fabricación de mermeladas gourmet	1000	2015	2016-2017-2018	Dideco-Fomento Productivo
3.2	Curso de repostería alemana	1000	2015	2016-2017-2018	Dideco-Fomento Productivo

10.4.7 RALÚN - ROLLIZO

Ralún - Rollizo					
Infraestructura y Equipamiento		Presupuesto estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Gestión municipal con empresa de electricidad para acercar medidores a viviendas en Camino Ralún – Canutillar	-	2014	2015	Secplac
2	Plan de Transporte Público	50000	2015	2016	Secplac
3	Construcción Plaza de Ralún	60000	2015	2016	Secplac
4	Mantenión de caminos vecinales de Rollizo (2,5 km.) y Termás de Ralún (1 km.)	60000	2014	2014	Secplac
5	Programa APR				
5.1	Construcción Red de agua potable rural Termas de Ralún	450000	2014	2015	Secplac
5.2	Diseño ingeniería APR Rollizo para 50 familias	60000	2015	2016	Secplac
5.3	Diseño ingeniería APR Calletué para 34 familias	60000	2015	2016	Secplac
5.4	Diseño ingeniería APR Ralún El Este para 18 familias	60000	2015	2016	Secplac
5.5	Diseño ingeniería APR sector Volcán Calbuco para 54 familias	60000	2015	2016	Secplac
Social		Presupuesto estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Regularización de dominio de terreno de Junta de Vecinos con Municipalidad de Cochamó y Puerto Varas	-	2015	2016	Administración Municipal - Jurídico
2	Construcción de Jardín Infantil de Ralún	120000	2015	2016	Secplac
3	Gestión Dpto. Educ. municipal para contratar una Educadora de Párvulos	24000	2014	2015-16-17-18	Dpto. Educ.
4	Construcción de Cuartel de Bomberos de Ralún	160000	2015	2016	Secplac
5	Mejoramiento de Escuela Cristo Rey	64000	2015	2016	Secplac
6	Mejoramiento Escuela la Península de Rollizo	64000	2015	2016	Secplac
7	Mejoramiento Escuela Las Camelias de Ralún	64000	2015	2016	Secplac
8	Programa de Habilitación de sedes sociales con extensión cultural	1000	2016	2015-2016	Cultura - DIDECO
9	Plan Municipal de Cultura (talleres pintura, teatro, música, danza)	1000	2016	2015-2016	Cultura
Medio Ambiente		Presupuesto estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Programa de Educación Ambiental en establecimientos educ.				
1.1	Taller de medioambiente y ecología doméstica para alumnos primer ciclo	150	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.2	Taller de reciclaje para alumnos de segundo ciclo	150	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.3	Taller de reciclaje para alumnos de séptimo y octavo básico	150	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.4	Taller huertos, compostaje, reproducción plantas (Vivero cerro Phillipi)	2000	2015	2016/17/18	Ornato
1.5	Charla Campaña reducción de bolsa plástica	85	2014	2014-2015	Medio Ambiente
1.6	Charla Tenencia Responsable de Mascotas	85	2015	2015-2016-2017-2018	Medio Ambiente
2	Programa de Tenencia responsable de mascotas				
2.1	Programa de esterilización de mascotas y perros vagos. 50 Mascotas.	600	2015	2016/17/18	Dpto Salud-Medio Ambiente
2.2	Inscripción de 50 Caninos con propietario	200	2015	2016/17/18	Dpto Salud-Medio Ambiente
3	Programa Reducción de Bolsas Plásticas No Biodegradables				
3.1	Actividades públicas de difusión (Entrega de suvenires)	150	2014	2015-2017	Medio Ambiente
4	Programa de Reciclaje				
4.1	Habilitación de espacios de uso público para reciclaje (1)	60	2014	2015-2016-2017-2018	Medio Ambiente

10.4.8 PETROHUÉ

Petrohué					
Infraestructura y Equipamiento		Presupuesto estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Electrificación rural para viviendas con energía solar	80000	2015	2016	Secplac - Dideco
2	Construcción pavimentación de camino tramo Saltos del Petrohué hasta Lago Todos Los Santos	600000	2016	2017	Secplac - Dom
Social		Presupuesto estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Construcción de plaza de Petrohué	80000	2015	2016	Secplac
2	Construcción de accesos para discapacitados	20000	2015	2016	Secplac
3	Reposición de Posta de Salud de Petrohué	80000	2016	2017	Secplac
4	Gestión Municipal para ampliar turnos en Posta de Salud de Petrohué	48000	2014	2015-16-17-18	Adm. Municipal - Dpto Salud
6	Plan Municipal de Cultura (talleres pintura, teatro, música, danza)	1000	2016	2015-2016	Cultura
Medio Ambiente		Presupuesto estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Programa de Educación Ambiental en establecimientos educacionales				
1.1	Taller de medioambiente y ecología doméstica para alumnos primer ciclo	150	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.2	Taller de reciclaje para alumnos de enseñanza básica	150	2015	2016-2017-2018	Medio Ambiente - Dpto Educación
1.3	Taller huertos, compostaje, reproducción plantas (Vivero cerro Phillipi)	2000	2015	2016-2017-2018	Ornato
1.4	Charla Campaña reducción de bolsa plástica	85	2014	2014-2015	Medio Ambiente
1.5	Charla Tenencia Responsable de Mascotas	85	2015	2015-2016-2017-2018	Medio Ambiente
2	Programa de Tenencia responsable de mascotas				
2.1	Programa de esterilización de mascotas y perros vagos. 50 Mascotas.	600			
2.2	Inscripción de 50 Caninos con propietario	200	2015	2016-2017-2018	Dpto Salud-Medio Ambiente
3	Programa Reducción de Bolsas Plásticas No Biodegradables				
3.1	Actividades públicas de difusión (Entrega de <i>souvenirs</i>)	150	2014	2015-2017	Medio Ambiente
4	Programa de Reciclaje				
4.1	Habilitación de espacios de uso público para reciclaje (1)	60	2014	2015-2016-2017-2018	Medio Ambiente
5	Otros proyectos				
5.1	Gestión Municipal para mejorar la limpieza del Parque Nacional Vicente Pérez Rosales	-	2014	2015	Alcaldía - Adm. Municipal

	Desarrollo económico	Presupuesto estimado (M\$)	Año planificación	Año Ejecución	Unidad Responsable
1	Programa de capacitación en oficios con identidad local				
1.1	Curso de tallado en madera	1000	2015	2016	Dideco-Fomento Productivo
1.2	Curso de Mueblería	1000	2015	2016-2017-2018	Dideco-Fomento Productivo
1.3	Curso de fabricación de mermeladas gourmet	1000	2015	2016-2017-2018	Dideco-Fomento Productivo
1.4	Curso de repostería alemana	1000	2015	2016-2017-2018	Dideco-Fomento Productivo
2	Programa de capacitación en oficios de la construcción				
2.1	Curso de albañilería	3000	2014	2015-2016-2017	Dideco-OMIL
2.2	Curso de electricidad domiciliaria	3000	2014	2015-2016-2017	Dideco-OMIL
2.3	Curso de gasfitería	3000	2014	2015-2016-2017	Dideco-OMIL
2.4	Curso de carpintería	3000	2014	2015-2016-2017	Dideco-OMIL

10.5 MODELO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PLADECO

10.5.1 Definiciones Generales

El Modelo de Control y Seguimiento es una herramienta de gestión que sirve para monitorear y evaluar el avance de la ejecución de los proyectos incorporados en el Plan de Desarrollo Comunal de Puerto Varas (PLADECO), usando variables concretas y medibles, tales como: objetivos, recursos, responsables, indicadores y metas de gestión municipal que deberán cumplirse en el plazo de la ejecución de un plan, programa o proyecto.

Existen varias herramientas de control y seguimiento, entre las que se puede mencionar el *Balanced Scorecard*, conocido también como Cuadro de Mando Integral (CMI), que es el que se recomienda para monitorear y evaluar el PLADECO de Puerto Varas.

El CMI proporciona de manera simple, una visión directa del desempeño del cumplimiento de un plan, programa o proyecto, permitiendo observar la tendencia y evolución de sus indicadores de gestión y, con ello, poder contar con información objetiva, pertinente y oportuna para poder evaluar su desempeño y tomar decisiones correctivas para el logro de los objetivos y metas.

10.5.2 Definición del Cuadro de Mando Integral (CMI)

Es posible definir un Cuadro de Mando Integral (CMI), como una herramienta que permite traducir la visión de la organización, expresada en su estrategia, no sólo en términos numéricos o financieros, sino también en cuanto al seguimiento que se haga de la gestión, a través de diversos indicadores, estableciendo un sistema de medición del logro de los objetivos. El CMI podrá medir la materialización de las estrategias definidas en todos los ámbitos del PLADECO.



El Cuadro de Mando Integral (CMI) es un instrumento de apoyo a la toma de decisiones que se basa en el cumplimiento de los objetivos definidos por la organización y cuyo nivel de logro es medido a través de indicadores de gestión. El CMI se expresa, básicamente en la construcción de un mapa estratégico donde se relacionan los siguientes elementos:

- Institución: la municipalidad y sus recursos humanos y materiales
- Visión Comunal y Misión Institucional.
- Estrategias: Lineamientos estratégicos y

Objetivos estratégicos.

El CMI permite conocer la manera en que se está desarrollando el trabajo y qué tipo de decisiones se deben tomar en caso de no alcanzar las metas planteadas.

El CMI proporciona una visión dinámica permitiendo observar tendencias y evolución de los indicadores y, con ello, poder anticipar la toma de decisiones estratégicas necesarias, por medio de la identificación de cuatro perspectivas diferentes, dentro de las cuales se definirán proyectos e indicadores:



La definición de las perspectivas es la siguiente:

- **Comercial:** son las acciones destinadas a la gestión de recursos municipales por diversas fuentes
- **Ciudadana:** es la gestión que realiza en municipio para satisfacer la demanda por parte de la comunidad, incluyendo la gestión de proyectos sociales y la función asistencial.
- **Procesos internos:** involucra todas las acciones que las diferentes unidades del municipio realizan en relación con la administración general de la institución, entre los que se destacan la ejecución y control de todo tipo de recursos y la gestión de procesos.
- **Recursos Humanos:** esta perspectiva incorpora acciones relacionadas con el fortalecimiento y certificación de las competencias que poseen los funcionarios municipales para el logro de los objetivos que permitirán el desarrollo del resto de las perspectivas.



Para diseñar el CMI del PLADECO, se requiere un trabajo participativo de todas las direcciones y unidades municipales y se deben seguir los siguientes pasos:

- **Paso 1:** Revisar la misión comunal, visión institucional, lineamientos estratégicos, objetivos estratégicos y plan de inversiones del PLADECO.
- **Paso 2:** Plantear perspectivas o ámbitos de acción: Comercial, Ciudadana, Procesos Internos y Recursos Humanos. Dentro de estas perspectivas se podrá clasificar a los objetivos definidos anteriormente. Una característica importante de las perspectivas es la causalidad de las relaciones, es decir, lo que pase en un ámbito tendrá incidencia en otro.
- **Paso 3:** Formular y construir indicadores, de manera que cada objetivo cuente a lo menos con un indicador que permita medir gestión y posibilitar el seguimiento del CMI.
- **Paso 4:** Establecimiento de metas para cada indicador, y así poder medir el nivel de logro del objetivo correspondiente.
- **Paso 5:** Revisar el cuadro de indicadores una vez al año, verificando su utilidad, pertinencia, y relevancia, modificándolos, incorporando nuevos o eliminando los que no aportan a la evaluación.